



Universidad Nacional Autónoma de México

---

---

Facultad de Economía

«Participación laboral femenina en México: determinantes,  
evolución y consecuencias»

Tesis

Que para obtener el título de  
Licenciado en Economía

Presenta

Carlos Enrique Amaya García

Directores de tesis

Jaime Ros Bosch y Juan Carlos Moreno–Brid



Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2019.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre, siempre a ella.

A los contribuyentes, sin cuyos impuestos jamás hubiera podido acceder a educación de calidad como la UNAM. Al Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y al Senado de la República, instituciones que han confiado en mí.

A mi padre, Fernanda, Danaé y Sofía. A Luis Raygoza, Gabriel Pantoja, Atzin Chiguil, Jesús Iván, Antonio Mesac, Carlos Oliver, Alexis Saavedra y Luis Veldel. A David Matías, Michelle Peñuelas, Darío Pazos, Omar Rivera, Itzel Beltrán, Marcos Ehekatzin, Miriam Flores y Michelle Papadakis. A Andrea Crav, Abraham Méndez, Samara Lluck, Ismael Coria y Javier Álamo; por 8 años y más. A mis amigos de Italia, Alcayne, Marina, Davide, Matteo, María y Michele. A todas las personas con quienes pude conversar sobre el relevante papel de los estudios con enfoque de género.

A las y los grandes economistas de quienes jamás dejaré de aprender, y de quienes, si en algún momento llego a ser la mitad de economista que ustedes, estaré contento: Luis Monroy Gómez Franco, Diego Castañeda, Santiago Capraro, Graciela Márquez, Sandra Aguilar (sin quien esta tesis no hubiese tomado forma), Isalia Nava, Sara Ochoa y Monika Meireles.

A Tania Beltrán, mi compañera durante este tramo final, de quien sólo he recibido cariño, comprensión y apoyo.

A Juan Carlos Moreno-Brid. A mi mentor y asesor de tesis, Jaime Ros, quien estuvo durante todo el proceso de tesis y quien por infortunios del destino no ha podido ver esta tesis publicada. Gracias, profesor. Me quedo con nuestras largas conversaciones, su implacable rigor académico, y la excelente persona que fue.

¡Gracias!

*“He pasado muchas noches a la intemperie [...], he aguantado días sin comer,  
cuando me ha ido bien, dormí en sótanos o en carros de ferrocarril,  
tuve hambre y frío, sentí que ningún fuego,  
ningún abrazo me calentaría, pero en medio de mi pobreza sé que  
si un solo hombre lucha y no se deja morir,  
la vida vale la pena”.*

Elena Poniatowska, El tren pasa primero.

# Índice

Índice .....	1
Índice de gráficos y cuadros .....	1
<b>1. Un acertijo sin resolver .....</b>	<b>3</b>
1.1 ¿Qué ha sucedido con la Participación Laboral Femenina y por qué es importante? .....	3
<b>2. ¿Sólo maximizando bienestar en función de los hijos? Lo que se ha escrito desde la literatura .....</b>	<b>8</b>
2.1 Planteamientos teóricos de la Participación Laboral Femenina .....	8
2.2 Sobre el papel de la cultura .....	14
2.3 Inserción laboral y consecuencias: efectos en desigualdad, crecimiento y demografía .....	16
<b>3. Estado del mercado laboral femenino.....</b>	<b>25</b>
3.1 Análisis de la trayectoria de largo plazo .....	25
3.2 Empleo femenino: demografía y educación .....	26
<b>4. El colchón de los ingresos del hogar... y del empleo masculino. Oferta de empleo. ....</b>	<b>41</b>
4.1 ¿Quiénes quieren trabajar?.....	46
4.2 Uso del tiempo .....	49
<b>5. Más allá del comercio informal. Demanda de empleo femenino. ....</b>	<b>54</b>
5.1 Sectores de actividad económica intensivos en mano de obra femenina .....	56
5.2 Estructura salarial y brecha de ingresos .....	63
<b>6. Las mujeres frente al contexto: modelo probabilístico sobre los determinantes individuales de la inserción laboral femenina .....</b>	<b>65</b>
<b>7. La agenda siempre pendiente. Conclusiones y temas por investigar .....</b>	<b>73</b>
<b>8. Bibliografía .....</b>	<b>80</b>

## Índice de gráficos y cuadros

<b>Gráfico 1.1</b> Trayectoria de la participación laboral femenina en México y América Latina.....	4
<b>Gráfico 1.2</b> Tasa de crecimiento de la participación laboral femenina en México.....	5
<b>Gráfico 1.3</b> Tasa de participación laboral por sexo, América Latina en 2015 .....	6
<b>Gráfico 1.4</b> Participación laboral femenina en el mundo.....	7
<b>Gráfico 2.1</b> Participación laboral femenina por tipo de localidad y concentración de población en localidades.....	12
<b>Gráfico 2.2</b> Brecha laboral, mujeres.....	13
<b>Gráfico 2.3</b> Brecha laboral, hombres .....	13
<b>Gráfico 3.1</b> Evolución de la Participación laboral femenina en México. 1990 – 2017. ....	25
<b>Gráfico 3.2</b> PLF por grupos etarios en distintos años. ....	27
<b>Gráfico 3.3</b> Evolución de la PLF por grupos etarios.....	27
<b>Gráfico 3.4</b> Participación laboral femenina por grupos educativos en América Latina. ....	28
<b>Gráfico 3.5</b> Participación laboral femenina por grupos etarios en América Latina. ....	29
<b>Gráfico 3.6</b> Tasa de crecimiento anual de indicadores del mercado laboral femenino.....	31
<b>Gráfico 3.7</b> Tasa de crecimiento anual de indicadores del mercado laboral masculino.....	32
<b>Gráfico 3.8</b> Composición sectorial de la ocupación por sexo.....	33
<b>Gráfico 3.9</b> Horas semanales dedicadas a la jornada laboral.....	33
<b>Gráfico 3.10</b> Posición en la ocupación por sexo. ....	34
<b>Gráfico 3.11</b> Relación entre el número de hijos y los ingresos por hora trabajada en mujeres .....	35
<b>Gráfico 3.12</b> Rango de hijos por nivel de instrucción de mujeres .....	35
<b>Gráfico 3.13</b> Grado de ocupación por nivel de instrucción .....	36
<b>Gráfico 3.14</b> Logro educativo de mujeres ocupadas.....	36
<b>Gráfico 3.15</b> Logro educativo de mujeres desocupadas .....	37
<b>Gráfico 3.16</b> Contribuciones de las posiciones en la ocupación a la participación laboral femenina en puntos porcentuales .....	38
<b>Gráfico 3.17</b> Participación laboral femenina por quintiles de ingresos per capita de los hogares .....	38
<b>Gráfico 3.18</b> Evolución de la Participación laboral femenina por deciles en México .....	39
<b>Gráfico 4.1</b> Composición etaria de la población femenina .....	42
<b>Gráfico 4.2</b> Tasa de dependencia en América Latina. ....	43
<b>Gráfico 4.3</b> Tasa de fecundidad por grupos de edad .....	43
<b>Gráfico 4.4</b> Esperanza de vida femenina al nacer.....	44
<b>Gráfico 4.5</b> Años de escolaridad femenina promedio en América Latina.....	45
<b>Gráfico 4.6</b> Composición de la Población No Económicamente Activa que se declara Disponible para trabajar .....	47
<b>Gráfico 4.7</b> Composición de la Población No Económicamente Activa femenina por condición de inactividad .....	48
<b>Gráfico 4.8</b> Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a actividades productivas. ....	50
<b>Gráfico 4.9</b> Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a actividades productivas. ....	50

<b>Gráfico 4.10</b> Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a actividades productivas. ....	51
<b>Gráfico 4.11</b> Distribución de las horas semanales per capita dedicadas al Trabajo no remunerado de los hogares desempeñado por mujeres .....	52
<b>Cuadro 4.1</b> Razones de inactividad de hombres que se declaran disponibles para el mercado laboral .....	49
<b>Gráfico 5.1</b> Participación laboral femenina y actividad económica.....	54
<b>Gráfico 5.2</b> Participación laboral masculina y actividad económica .....	55
<b>Gráfico 5.3</b> Ocupación masculina por sector de actividad económica nacional. ....	58
<b>Gráfico 5.4</b> Ocupación femenina por sector de actividad económica nacional. ....	58
<b>Gráfico 5.5</b> Distribución porcentual del empleo femenino por actividades de baja y media productividad.....	61
<b>Gráfico 5.6</b> Contribuciones de los sectores de actividad económica a la Participación laboral femenina en puntos porcentuales.....	62
<b>Gráfico 5.7</b> Brecha de participación laboral por sexo. ....	63
<b>Cuadro 5.1</b> Personal ocupado por sexo a nivel sectorial nacional.....	56
<b>Cuadro 5.2</b> Tasa de crecimiento anual por sectores de actividad económica .....	59
<b>Cuadro 5.3</b> Participación laboral femenina a nivel estatal en 2017. ....	60
<b>Cuadro 6.1</b> Modelo de probabilidad de inserción lineal .....	67
<b>Cuadro 6.2</b> Observaciones correctamente predichas por el modelo .....	68
<b>Cuadro 6.3</b> Efectos marginales del modelo probabilístico en sus promedios.....	69
<b>Cuadro 6.4</b> Efectos marginales del modelo probabilístico en escenarios específicos .....	70
<b>Cuadro 6.5</b> Efectos marginales del modelo probabilística en escenarios específicos (2) .....	70
<b>Cuadro 6.6</b> Efectos marginales del modelo probabilístico en escenarios específicos (3) .....	71
<b>Cuadro 6.7</b> Efectos marginales del modelo probabilístico en escenarios específicos (4) .....	71
<b>Cuadro 6.8</b> Contribuciones porcentuales a la probabilidad individual de insertarse en el mercado laboral.....	72
<b>Gráfico 7.1</b> Cuando el mundo era México. Participación laboral femenina por nivel histórico de ingresos. Países seleccionados. ....	74

# 1. Un acertijo sin resolver

El presente trabajo tiene como objetivo hacer una revisión general sobre las discusiones, mediciones propuestas y cálculos en torno al nivel tan bajo de la tasa de participación laboral femenina (PLF) en México en comparación con América Latina; y su trayectoria histórica, particularmente después de 2008, año desde el cual presenta una desaceleración importante. Se analizará también la relación que existe entre la PLF y la desigualdad en ingresos de los hogares. Lo que resta de la actual sección presenta a rasgos generales ambos fenómenos mencionados anteriormente y la posición de México en su contexto regional. La revisión de bibliografía hace un extenso recuento sobre los hallazgos de la literatura en cuanto a los principales determinantes del nivel de la PLF y de su trayectoria, así como la direccionalidad de distintas variables. El siguiente capítulo, sobre el estado del mercado laboral femenino, es un análisis cualitativo y cuantitativo de las mujeres que se encuentran dentro del mercado laboral y los cambios que ha tenido la PLF en su composición, con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) desde 2005 hasta 2017, y con distintas fuentes de información regional. Los siguientes capítulos son análisis sobre oferta y demanda de empleo: sobre la oferta se pone énfasis en las cuestiones demográficas y socioeconómicas que a menudo presenta la literatura como determinantes; sobre la demanda se analizan los sectores intensivos en mano de obra femenina y la cuestión salarial. Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo en función de todo lo esbozado y un modelo de probabilidad de inserción que complementa el análisis de algunos apartados, sobre todo el de oferta y el nivel de la PLF.

## 1.1 ¿Qué ha sucedido con la Participación Laboral Femenina y por qué es importante?

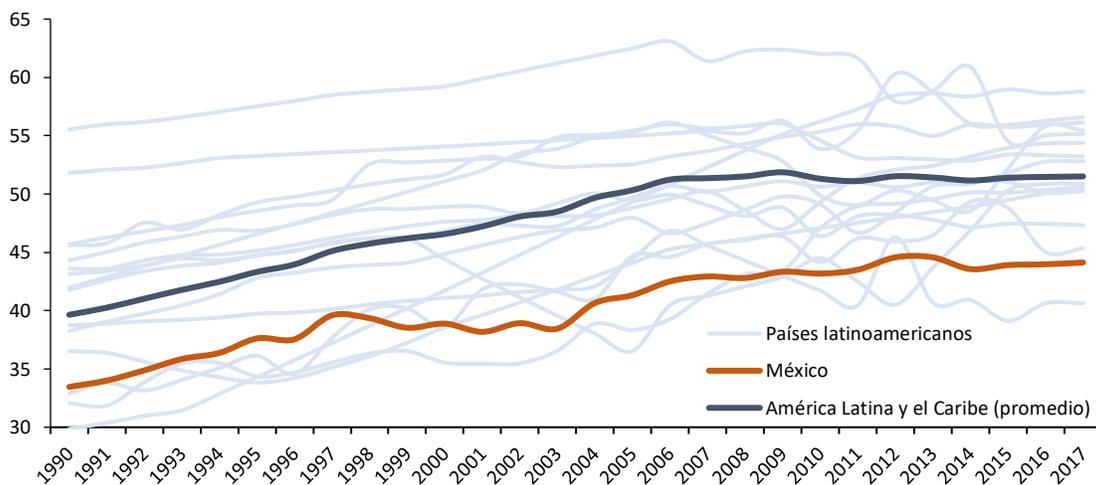
En México este tema es particularmente relevante debido a los altos niveles de desigualdad observados y a que tiene la segunda tasa de participación laboral femenina<sup>1</sup> más baja de toda América Latina, sólo por detrás de Guatemala (OIT, 2017). Si bien la evolución de la PLF en toda la región se ha comportado a distintos ritmos asociados con el avance de la transición demográfica, educativos y a los efectos del

---

<sup>1</sup> Definida como el porcentaje de mujeres de 15 a 64 años dentro del mercado laboral, es decir empleadas o desempleadas, entre el total de mujeres del mismo rango de edad.

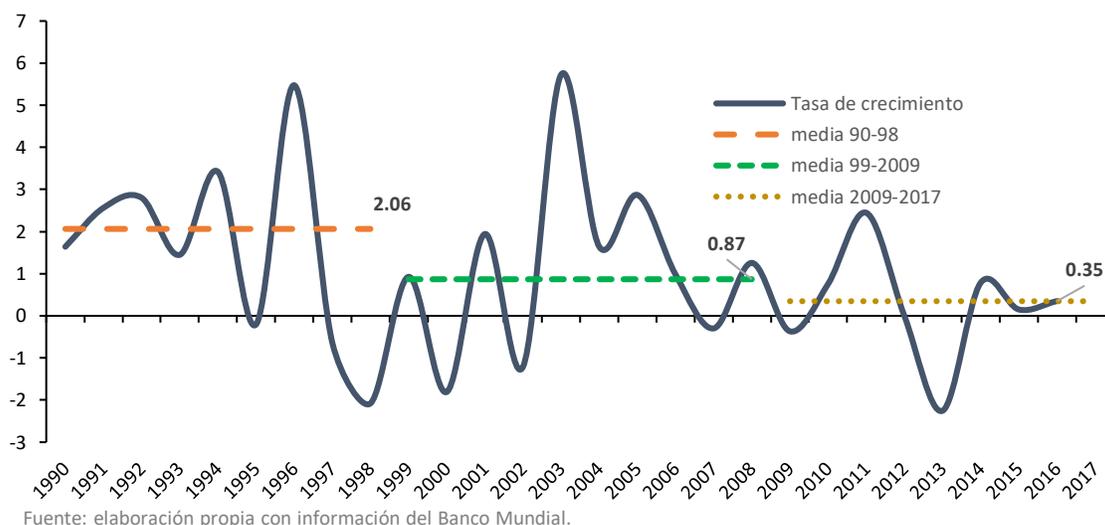
acelerado crecimiento económico a principios de la década del 2000, en México, al menos desde 1980, se parte de niveles muy bajos, cerca del 25% de participación laboral, en comparación con la región latinoamericana (gráfico 1.1), hasta llegar a niveles de 44% a finales del 2017. Este porcentaje se encuentra por debajo del promedio de la región del 50%, y muy por debajo del promedio de la OCDE que se sitúa en el 59%. Aunque a lo largo del tiempo hay claros avances en términos absolutos, hay dos temas particulares que necesitan ser analizados a profundidad: la brecha entre México y la región no se ha cerrado pese al crecimiento en los ingresos y cambios demográficos; y la tasa de crecimiento en México se ha desacelerado después de la crisis de 2008 (gráfico 1.2). En el periodo que va de 1990 a 1998, la tasa de crecimiento de la PLF fue de 2.06% anual; en el periodo de 1999 a 2008 tuvo una caída abrupta hacia un 0.87% anual; y de 2009 a 2017 se siguió desacelerando, pues la tasa crece únicamente a un 0.36% anual.

**Gráfico 1.1** Trayectoria de la participación laboral femenina en México y América Latina



Fuente: elaboración propia con información del Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

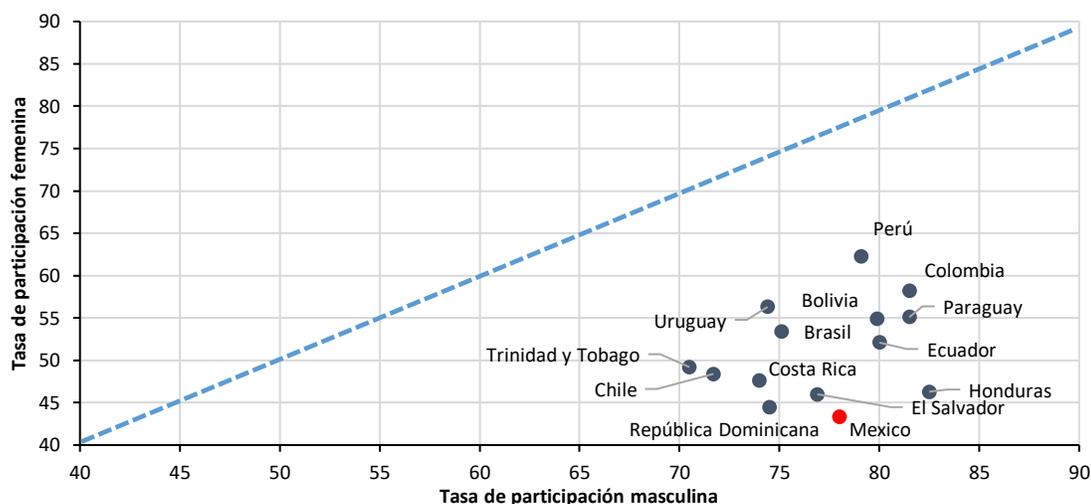
**Gráfico 1.2** Tasa de crecimiento de la participación laboral femenina en México



Si se comparara la inserción laboral femenina entre países desarrollados y México, las diferencias no sorprenderían; uno habría de esperar que fueran sustanciales entre ambos países. Sin embargo, si el comparativo de la PLF se hace con base en los ingresos ajustados por la paridad poder de compra, suponiendo que el nivel de ingreso de un país tenga una estrecha relación con la inserción de las mujeres en el mercado laboral, México sigue estando rezagado. Y aunque para los países de renta baja hay una mayor dispersión en la PLF, sobre todo para los países latinoamericanos; indicados en naranja en el gráfico 1.4, parece haber una relación positiva entre el nivel de ingresos y la PLF, como queda descrito en el gráfico 1.4. Los países asiáticos (verde) y europeos (azul) tienen un comportamiento menos disperso, salvo algunos outliers como Islandia, que de hecho es el país con la PLF más alta de todo el mundo, e Italia, que tiene una tasa muy parecida a la de México en torno al 40%. De acuerdo con su nivel de ingreso per capita, México (rojo) podría estar en el 50%, es decir, dentro del promedio de la región y cerca de 6 o 7 puntos porcentuales por encima de la tasa actual. Esto pese a tener una participación laboral masculina que se encuentra cerca de la media regional, en el caso de que se les pensara como sustitutos uno de los otros<sup>2</sup>, como lo indica el gráfico 1.3, sin embargo, no es así.

<sup>2</sup> Esto sucede en escenarios muy específicos, los cuales se exploran más adelante en la revisión de literatura.

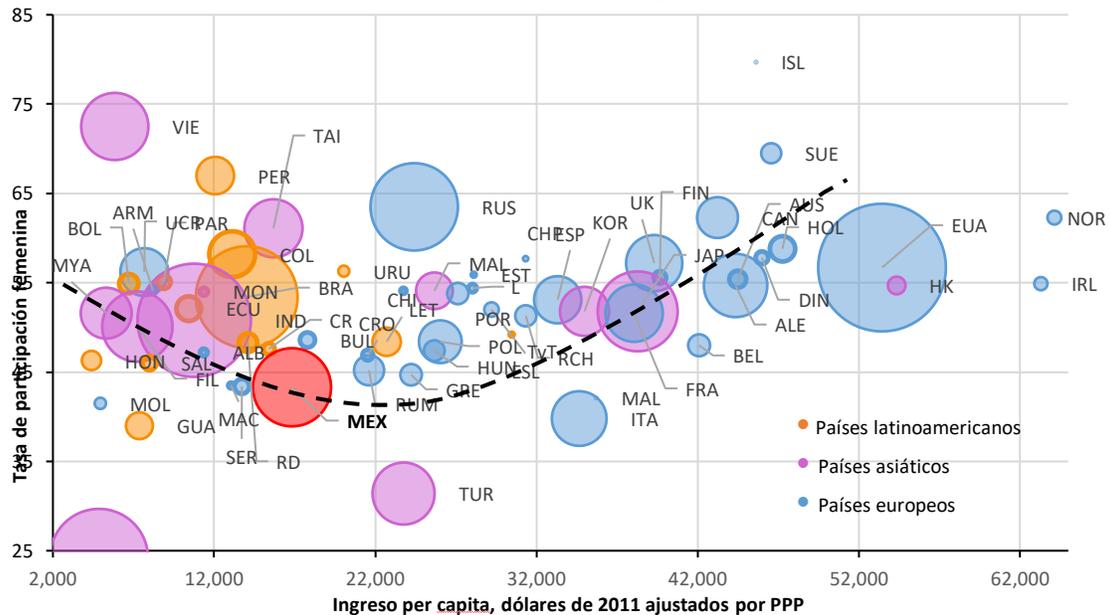
**Gráfico 1.3** Tasa de participación laboral por sexo, América Latina en 2015



Fuente: elaboración propia con información de la Organización Internacional del Trabajo.

Lo anterior nos indica dos cosas; por un lado, que el nivel de ingresos podría tener correlación en términos generales con la posición de la PLF en el ámbito internacional según las estructuras económicas que tienen los países de renta alta y de renta baja o media. Y por otro, que la renta per capita no alcanza a explicar completamente dichas posiciones; esto ya que la segunda tasa de PLF más alta de los países considerados corresponde a Vietnam, un país en vías de desarrollo; y también debido a que los países de lado izquierdo de la distribución, los de renta más baja, tienen un comportamiento más disperso. En estos casos deben tener más peso las otras explicaciones que sugiere la literatura, sobre todo los cambios demográficos e institucionales, ya que los países de renta alta se encuentran en etapas muy avanzadas de la transición demográfica, en donde incluso la población comienza a descender y el peso de los grupos etarios más avanzados de edad tienen mayor relevancia; además de tener altas tasas de educación media superior y superior (OECD, 2017). En cuanto a las políticas públicas, estas pueden jugar un papel decisivo en ambos casos y quizá expliquen diferencias en ambos lados de la distribución, como especifica el World Economic Forum (2017) sobre el peso que tienen las políticas enfocadas en cerrar brechas de género en términos de participación laboral, salarial o de presencia en puestos directivos, específicamente en países desarrollados como Islandia y no desarrollados como Ruanda.

**Gráfico 1.4 Participación laboral femenina en el mundo.**  
 Año 2015, dólares a precios de 2011 ajustados por PPP.



Fuente: Elaboración propia con información de Banco Mundial y Organización Internacional del Trabajo.

Dicho lo anterior sobre la posición relativa de México de acuerdo con sus características socioeconómicas, el tema tiene gran relevancia. Estimaciones de la CEPAL (Martínez, et al, 2013) calculan que el incremento sostenido de la PLF contribuyó en 0.4 puntos porcentuales anuales al crecimiento del PIB per cápita para el periodo que comprende de 1980 a 2010. Esto hace pensar que cerrar la brecha aún más incrementaría esta contribución en los años consecuentes en vista de una tasa de participación laboral masculina con tendencia negativa y de una fuerza laboral con igual tendencia. Al agotarse el llamado bono demográfico el mercado laboral femenino podría representar fuerza de trabajo potencial importante suponiendo que la estructura productiva se mantenga igual junto con las tasas de acumulación de capital, de forma que el crecimiento económico venga de la acumulación de la fuerza de trabajo y no necesariamente del crecimiento de la productividad. Los beneficios no solamente son económicos, sino que tienen otros efectos sociales de largo plazo.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> En Goldin (2002) y Fernández (2007b) se hacen ejercicios para calcular en cuánto contribuye la PLF pasada a la PLF actual, de forma que la tasa funciona a sí misma como un estímulo de largo plazo. En Miller (2015) se realiza un interesante resumen de literatura sobre las ganancias sociales como resultados socioemocionales en hijos y mayores logros en hijas; así como cambios en comportamiento respecto a la distribución de las tareas del hogar por género cuando la madre trabaja.

## 2. ¿Sólo maximizando bienestar en función de los hijos? Lo que se ha escrito desde la literatura

### 2.1 Planteamientos teóricos de la Participación Laboral Femenina

El nivel de la PLF y su evolución han sido explicados por distintos autores, quienes confluyen en dos posicionamientos generales no necesariamente disociados entre sí; uno que sugiere que la trayectoria de la PLF es resultado del proceso de desarrollo de un país, al cambiar su estructura socioeconómica, y la otra sugiere que el estadio actual depende de situaciones históricas de la economía, sean instituciones que se han heredado y reproducido desde etapas predominantemente agrícolas hasta sociedades más industriales, o temáticas sociodemográficas. La primera intenta explicarlo por el lado de la demanda de fuerza de trabajo, mientras que la segunda atiende más a la oferta, cercana a teorías de capital humano a la Becker (1994)<sup>4</sup>. Ambas posiciones ofrecen distintas explicaciones, resumidas a continuación;

- La primera es que, al pasar una economía de ingresos bajos hacia una de ingresos medios o altos, y en presencia de roles de género que asignen una división de trabajo para mujeres y hombres, actividades y sectores tienen distintas participaciones por género.
- La segunda por los efectos demográficos ligados al desarrollo económico como lo es la transición demográfica y la urbanización. En el primer caso, disminuyen las tasas de fecundidad y mortalidad, ensanchando en sus etapas primarias de este proceso a grupos etarios jóvenes, más proclives a insertarse en el mercado laboral; en cuanto a la urbanización, se incrementan la oferta de trabajo en sectores que emplean más mujeres como los servicios y el comercio.
- Una tercera son los cambios institucionales, sobre todo educativos, ya que entre mayor sea el nivel educativo, el costo de oportunidad de no emplearse es más alto debido al tiempo invertido en la educación media superior y superior, de allí que haya diferencias sustanciales entre inserción laboral por grupos educativos en mujeres.

---

<sup>4</sup> En el libro citado, Becker señala que la direccionalidad es que mayor formación de capital humano incentiva la productividad y los ingresos; incluso explica al incremento de PLF en Estados Unidos como una decisión racional de las mujeres para enrolarse en estudios de grado en lugar de mantenerse en actividades relacionadas con la producción de hogar.

- Y una cuarta tiene que ver con efectos de política pública como la expansión de servicios públicos que disminuyen los tiempos de cuidado y trabajo de hogar, tradicionalmente desempeñado por mujeres, o políticas de inserción dirigidas a grupos de mujeres en específico.

Los primeros trabajos formales sobre las diferencias ocupacionales entre hombres y mujeres corresponden a Becker (1974), quien formuló una teoría de especialización del trabajo por género, en el que los hombres desempeñaban actividades en el mercado laboral mientras que las mujeres lo hacían en casa, la razón es que cada sexo tiene, según Becker, ventajas comparativas en las actividades que realizan. Pareciera que lo que tiende a especializar este tipo de trabajo es la institución de la familia y no necesariamente las *ventajas comparativas* por género, ya que de acuerdo con Jepsen (2006), las parejas en matrimonio tradicional típicamente dividen este tipo de actividades mientras que las personas que únicamente comparten casa no tienen este tipo de divisiones por género. Las parejas del mismo sexo también tienen especialización entre sus componentes, sin embargo, al no haber dos sexos a los cuales asignar culturalmente tareas, las desempeñan de manera aleatoria.

La discusión sobre las ventajas comparativas por género sigue vigente; por ejemplo, Ngai (2017) sugiere que éstas existen en el sector servicios debido a una mayor necesidad de aptitudes comunicativas e interpersonales que en otros sectores, y estima que cerca de un 30% del incremento de PLF en EU de 1960 a 2008 se debe a la expansión del sector servicios al tener las mujeres ventajas comparativas en estas aptitudes. La evidencia empírica también sugiere que este tipo de *ventajas comparativas* son una cuestión que se aprende con el tiempo en función de los roles sociales; las aptitudes de mujeres, como lo son el altruismo y menor aversión al riesgo, aptitudes contrarias a los hombres, se observan en negociaciones salariales experimentales entre adultos, pero cuando los experimentos se hacen entre niños, no existen estas diferencias según la recopilación de literatura hecha por Azmat y Petrongolo (2014).

Goldin (1994), dentro del primer posicionamiento, realiza un estudio para Estados Unidos y un panel de más de 100 países. Propone que la PLF guarda una relación directa con el proceso de desarrollo de un país, es decir, con su estructura económica, y tiene 3 etapas en una **Curva de U**. La primera, característica de las economías de renta baja, consiste en que tienen una PLF considerablemente superior, en su mayoría sin paga, a causa de predominancia de actividades como la agricultura de granos y actividades ligadas al hogar (como pequeños talleres y producción en

granjas). La segunda, que al incrementarse la presencia del mercado, y en presencia de una baja matrícula escolar femenina, la PLF disminuye por un efecto ingreso<sup>5</sup>; en el hogar se asume el costo de no percibir salario a cambio de que las mujeres desempeñen actividades de cuidado, y por un efecto sustitución; debido a la caída en los precios relativos de los bienes producidos en el hogar y a la caída en la demanda de trabajo en la agricultura. Y la tercera, en la que los ingresos continúan creciendo, etapa en la que operan otros factores que hacen crecer a la PLF a niveles previos, como la expansión del sector servicios, mayor matriculación femenina, y disminución de mortalidad y natalidad.

Goldin y Sokoloff (1981) ahondan esta tesis, bajo una idea a la Lewis de una economía de dos sectores, evalúan la importancia de la productividad relativa durante la industrialización de las colonias del norte estadounidense de la mano de obra femenina e infantil, que llegó a suponer hasta cerca de la mitad de la fuerza de trabajo en la manufactura durante pleno auge de la industrialización dados los bajos salarios relativos de estos grupos sociales en comparación con los de los hombres, al menos en el sector agrícola, previo al inicio del proceso de industrialización. Con la central diferencia de que la ventaja comparativa con los otros sectores no son los salarios, como lo propone Lewis, sino la productividad, y al colocar dos tipos de trabajadores diferenciados por su productividad relativa, y no dos sectores económicos como tal; esta productividad relativa haría que, con el comienzo de la industrialización, habría un movimiento del sector tradicional hacia el moderno por parte de los trabajadores menos calificados (en este caso las mujeres y los niños). Esta reasignación de mano de obra a menudo resultó en mejores resultados en productividad al cerrar brechas entre grupos, que si se hubiesen asignado a las actividades laborales tradicionales a las que se dedicaban las mujeres, como agricultura de ciertos cultivos, por ejemplo.

La **Curva de U de la PLF** implica por tanto que al centro de estos cambios se encuentra la demanda, es decir, que se requiera o no mano de obra femenina como resultado de cambios estructurales, sin que importen de manera sustancial la matriculación femenina o brechas de género en otros sectores; estos son más bien consecuencias del propio proceso de desarrollo o se toman como dados. Esta proposición hace preguntar qué papel juega la oferta. El cambio estructural de una economía que, al

---

<sup>5</sup> Dos casos actuales muy interesantes son la India y Sudamérica: en la India esto parece estar sucediendo al reducirse drásticamente el trabajo rural no remunerado a lo largo de los últimos 30 años resultado del cambio estructural que experimenta esa economía según Chandrasekhar (2013). En América Latina también parece operar esta lógica según Gasparini y Marchionni (2015), pero el efecto no es una reducción de la PLF, sino una desaceleración desde 2002 de la misma y únicamente debido a un incremento en el ingreso, no a un cambio estructural.

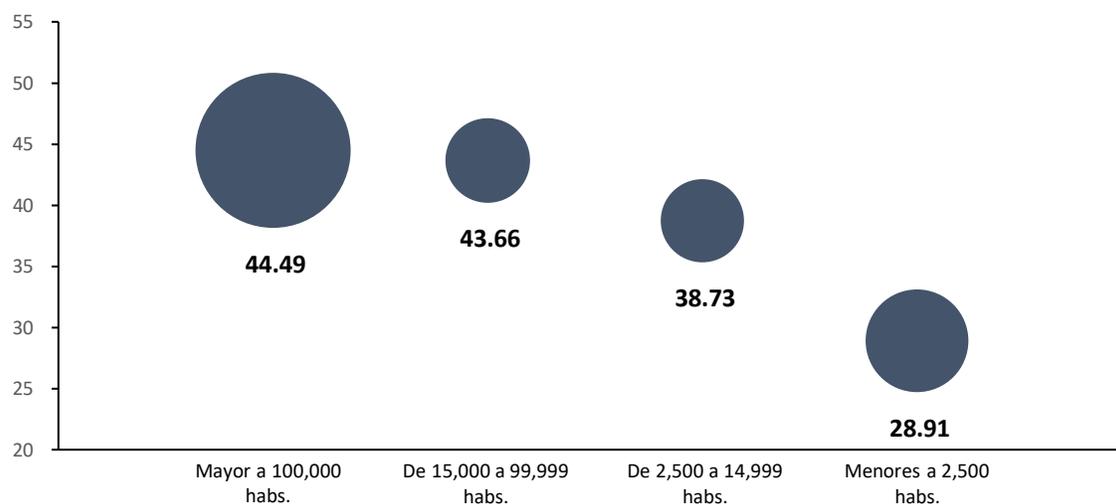
pasar de una economía predominantemente manufacturera a una de servicios, podría explicar el incremento en la demanda de fuerza laboral femenina en sectores tradicionales no necesariamente ligados al proceso de desarrollo, pero que sí guardan relación con variaciones en el ingreso.

Sobre el segundo posicionamiento, más asociado a la oferta y los cambios dentro de ésta: demográficos, sociales e institucionales, se encuentra una amplia variedad de estudios empíricos. Éstos a menudo se han utilizado para explicar el caso de América Latina. Tanto la bibliografía de estudios de caso (Gasparini y Sosa, 2004; y Parada, 2016) como los estudios agregados (Gasparini y Marchionni, 2015) parecen encontrar factores comunes que explican la trayectoria de largo plazo de la PLF en la región. Aunque en algunos casos se puntualizan más unos factores que otros, las variaciones suelen atribuirse principalmente a patrones demográficos: caída en la natalidad, reducción en la mortalidad y cambio de perfil de la población hacia una más urbana. En el primer caso al tener menos hijos se reduce el tiempo de cuidado en casa y la carga de trabajo doméstico, con un efecto positivo en la PLF; en el segundo, con una reducción en la mortalidad, hay un efecto contrario al recaer los tiempos de cuidado de adultos mayores sobre las mujeres (Mier y Terán, 1992). En cuanto a la urbanización, se incrementa la demanda de trabajo en el sector servicios y en la manufactura, sectores en los que las mujeres tradicionalmente tienen mayor participación (Hernández, 2002). Como se muestra en el gráfico 2.1 para el caso mexicano, el tamaño de la PLF es sustancial conforme la localidad tiene más habitantes, esta brecha es de hasta 15 puntos porcentuales entre las localidades más grandes y las más chicas. Aunque la mayoría de las mujeres se encuentra en localidades de más de 100,000 habitantes, todavía hay cerca de 11 millones, que representan aproximadamente el 20% del total de mujeres entre 15 y 64 años, que se encuentra en localidades pequeñas, este número de mujeres se representa por el tamaño del círculo en el gráfico citado.

La urbanización no solo importa en la PLF porque en las ciudades haya una matriz de producción más amplia, sino por un mayor acceso a servicios públicos como salud y educación. Sobre este último punto, la diferencia en el logro educativo de las mujeres que residen en zonas urbanas contra las de zonas rurales es de cerca de 3.25 años de estudios; 5.16 años de escolaridad para las mujeres rurales y 8.41 para las urbanas. Para ponerlo en perspectiva, en promedio las mujeres de las zonas rurales llegan hasta quinto de primaria y en algunos casos alcanzan a terminarla; mientras que las mujeres de zonas urbanas en promedio terminan la secundaria. Los ingresos no laborales en los hogares rurales

como las remesas y las transferencias de programas sociales a menudo son citados también como incentivos a la no inserción laboral, sin embargo, de acuerdo con Parker y Skoufias (2000), los programas de transferencias condicionadas como Prospera no tienen incidencia significativa como sí lo tienen las remesas, según Hanson (2007)<sup>6</sup>.

**Gráfico 2.1** Participación laboral femenina por tipo de localidad y concentración de población en localidades



Fuente: elaboración propia con información de la ENOE.

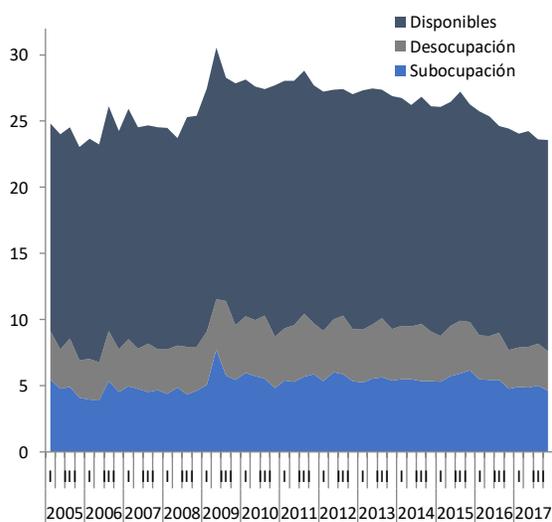
Los estudios empíricos para México han explicado la tendencia por el lado de la oferta. De entre los más relevantes, resaltan los que evalúan los resultados de políticas públicas; al incrementarse servicios públicos que reduzcan la carga de trabajo de hogar (y focalizados en mujeres con hijos de 4 a 12 años) se incrementa la PLF en 5 puntos porcentuales, además de ganancias en salario del orden del 22%, estas ganancias fueron particularmente altas en los municipios más pobres. Este tipo de servicios públicos, analizados por Padilla – Romo y Cabrera – Hernández (2018) siguen en la línea de investigación de Ángeles et al (2011), ambas investigaciones encuentran efectos positivos de los programas de Escuelas de Tiempo Completo y de Estancias Infantiles a nivel municipal. Es importante resaltar que estos dos programas están enfocados a distintas etapas de la niñez, ya que conforme menor edad tengan los hijos, más horas de cuidado se les tendrán que dedicar. Ahondan también a la

<sup>6</sup> De acuerdo con Ambrosius (2019), las remesas también tienen otros efectos en la asignación de presupuesto público municipal, que a su vez incide en la provisión de servicios públicos, por lo que el efecto negativo sobre la PLF podría ser doble: 1) efecto ingresos en el cual se asume el costo de no ingresar al mercado laboral; y 2) reducir la oferta de servicios públicos como educación, que en el largo plazo habría de disminuir la inserción laboral.

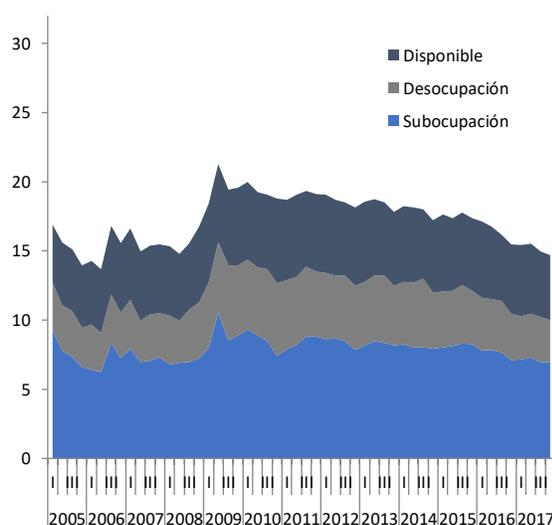
tesis de que, con una productividad en el mercado de trabajo constante, se podrían tener resultados positivos al reducir la carga de horas de cuidado y de trabajo de hogar.

Este tipo de programas estuvieron en primera instancia focalizados para que madres solteras pudieran ingresar al mercado laboral y para aquellas familias monoparentales cuyas horas de cuidado no podían distribuirse más allá de los lazos familiares. Además, al situar las escuelas de tiempo completo en lugares vulnerables, donde habría mujeres menos educadas, tradicionalmente menos ligadas al mercado laboral, tuvieron ganancias importantes, mientras que en los municipios con menos pobreza no se tuvo efectos importantes. Esto nos dice dos cosas de entrada: que, aunque las brechas a cerrar son importantes en los grupos más vulnerables, como se especifica en los gráficos 2.2 y 2.3, estos no son necesariamente los más grandes; el grueso de mujeres que no pueden entrar al mercado laboral tiene educación media. Y que los efectos podrían servir también para amortiguar los índices de pobreza, dichos efectos serían importantes si se atiende sobre todo a las mujeres que se dicen disponibles para entrar al mercado laboral, pero que han desistido de hacerlo por distintas causas (las cuales se especifican más adelante).

**Gráfico 2.2 Brecha laboral, mujeres**



**Gráfico 2.3 Brecha laboral, hombres**



## 2.2 Sobre el papel de la cultura

En la PLF las cuestiones económicas no lo son todo, de 1970 a 1980 hubo un incremento importante de PLF en los Estados Unidos sin que se explicara por una cuestión salarial o estructural. De hecho, durante estas décadas el salario femenino se mantuvo casi constante, con incrementos marginales a lo largo de la década; esto dio pie a nuevos estudios más experimentales, que además de los factores esbozados anteriormente, intentaron atribuir cambios al factor cultural. Se entiende a la cultura, como lo mencionan Fernández (2007a) y Guiso et al (2006), como *un cuerpo de conocimiento, prácticas, y entendimientos consuetudinarios compartidos, sea por grupos sociales, étnicos o religiosos que se transmiten entre generaciones*. Llama la atención que, de acuerdo con esta definición, la cultura es como cuerpo social; evoluciona, pero de manera gradual<sup>7</sup>, y a diferencia del resto de variables, no tiene una tendencia definida ni puede ser directamente intervenida. Ejemplo de ello son los ejercicios sobre inmigrantes de segunda generación y el peso que tiene la cultura en la PLF. De acuerdo con los resultados que encuentra Fernández (2007a), la tasa de PLF del país de origen del padre tiene mucho poder explicativo sobre la tasa de PLF de las inmigrantes de segunda generación. Esto, por supuesto, no deja de lado el que haya una evolución conjunta entre cultura y la inserción de mujeres en el mercado, o que la misma inserción laboral cambie patrones culturales a posteriori; sin embargo, pareciera importante retomar a Becker (1996) en el sentido de que los individuos tienen menos control sobre su etnia, raza o historia familiar como sobre su religión o país de nacimiento. Así que la direccionalidad es más fuerte de cultura hacia PLF.

El efecto cultural a menudo se intenta aislar mediante preguntas en encuestas o mediante estudios de inmigrantes, que son un experimento natural, pues cuentan con la ventaja de exponer a dos grupos al mismo mercado y las mismas instituciones, pero con distintos patrones culturales, como en el estudio citado de Raquel Fernández. Sin embargo, trabajos señalan que el desarrollo histórico de las sociedades tiene causales más allá de percepciones sociales de corto plazo. Atendiendo a este tipo de causas, la evolución histórica de América Latina habría de explicar en cierta medida la brecha que existe con otras regiones, esto debido al tipo de trabajo agrícola en las sociedades primarias; esta explicación se encuentra dentro del segundo posicionamiento general presentado al inicio de la revisión de

---

<sup>7</sup> Giuliano y Nunn (2017) analizan este tipo de cambios, atribuibles a muchas variables; entre ellas destacan la estabilidad del medio ambiente, la cual determinaría si una generación hereda o deja de seguir ciertas tradiciones.

literatura, que intenta explicar el estado actual mediante factores culturales. La división de responsabilidades que resultaron de la presencia de arado durante el predominio de la agricultura tiene resultados en desigualdades que han persistido a lo largo del tiempo (Alesina, et. al, 2011).

Complementando este posicionamiento con la Curva de U, en la que la PLF estaba en función de los cultivos (y estos cultivos determinaron a su vez el uso del arado o no), se asignaron distintas actividades tanto para mujeres como para hombres. Allí donde hubo presencia de arado, la producción resultó intensiva en capital, dejando poco margen a la mano de obra, desempeñada por hombres. Por otro lado, allí donde se realizaba rotación de cultivos, la producción se hizo más intensiva en mano de obra, requiriendo que las mujeres desempeñaran un papel más allá del relacionado con actividades tradicionales. Esto habría de provocar mayor especialización de las mujeres en el trabajo de hogar y menor enrolamiento en el trabajo foráneo y por tanto de mercado a posteriori. La forma en que se extrapola esta conclusión en la literatura, es que los grupos étnicos que inmigraron a los Estados Unidos mantienen tasas de PLF bajas incluso en los inmigrantes de segunda generación<sup>8</sup>. Esto a pesar de estar expuestos a instituciones distintas a las de origen y mercados laborales más desarrollados, lo que da pie a pensar que los factores culturales tienen más incidencia de lo que podría considerarse.

De acuerdo con Campos – Vázquez, (2017), un factor clave en el incremento de la PLF en México desde 1988 es el cambio en la percepción que se tiene sobre el rol de género de las mujeres, enmarcado como una cuestión cultural, sobre todo en aquellas casadas, ya que las no casadas tradicionalmente tienen altas tasas de inserción laboral al no tener que depender de un proveedor económico como se asigna culturalmente, esta investigación se desarrolla en el marco de una amplia literatura sobre el tema, tales como Fernández (2007a), Giuliano, et al (2017), y Levine (1993). Esta explicación es relevante ya que el incremento de PLF se dio sobre todo en mujeres casadas con menor educación. El factor cultural es relevante sobre todo cuando al no haber diferencias educativas y laborales observables entre mujeres y hombres, hay diferencias en participación laboral y salarial. En la misma línea argumental, Campos – Vázquez y Vélez, (2014) encuentran un incremento de 15 puntos porcentuales en la probabilidad de que una esposa se inserte en el mercado laboral si la madre del esposo trabajaba, la principal explicación es por los roles de género que asumen las parejas y la percepción que tienen sobre el papel que deben desempeñar las mujeres; la repercusión también se

---

<sup>8</sup> Fernández, 2017a.

extiende a otros ámbitos, tales como la inversión sobre educación en las niñas y actividades requeridas a ellas, como cuidado de otros hermanos, elevando sus posibilidades de acumulación de capital humano, esto indica menores intenciones de transmitir roles tradicionales.

### **2.3 Inserción laboral y consecuencias: efectos en desigualdad, crecimiento y demografía**

El estudio de la relación que guarda la participación laboral femenina con la desigualdad de ingresos es un tema que llamó la atención desde por lo menos 1970, a partir de que más mujeres de hogares con ingresos bajos en Estados Unidos se integraran al mercado laboral a principios de la segunda mitad del Siglo pasado para diversificar las fuentes de ingreso, esto como consecuencia de una caída real en los ingresos de los trabajadores de los primeros deciles. El tema retomó relevancia a partir de que los nuevos estudios de desigualdad puntualizaran sobre el creciente *emparejamiento selectivo* en las economías desarrolladas. Para América Latina es un tema relativamente nuevo no solamente por la disponibilidad de datos, sino también por falta de análisis del mercado laboral con perspectiva de género. Pese a ello, hay nuevos trabajos que estudian el desempeño de esta relación después del boom de materias primas a inicio de Siglo. Los efectos sobre la desigualdad de ingresos en los hogares dependen, de acuerdo con los estudios en el tema y sobre los cuales se ahondará más adelante, de quiénes ingresan al mercado laboral y las características de los hogares. Si ingresan mujeres de los deciles más altos, y suponiendo que todo lo demás permanezca constante, la desigualdad en ingresos habría de incrementarse; si, por otro lado, ingresan mujeres de los deciles más bajos la desigualdad tendería a disminuir. Las características de los hogares habrían también de determinar la magnitud de los efectos, si es que los hogares son biparentales, una mayor inserción laboral femenina habría de reflejarse en un doble flujo de ingreso de los hogares y por ende mayor desigualdad.

¿Cómo afectan más mujeres en el mercado laboral a la desigualdad de ingresos? La literatura parece encontrar un acuerdo en que depende de la correlación entre los ingresos de las parejas, y de quién está ingresando el mercado laboral (Atkinson, 2016). Si la correlación de ingresos entre esposo y esposa se hace más positivo, la desigualdad se ensancha debido a un doble flujo de ingresos al hogar, como ya se mencionó anteriormente. La correlación puede ser entendida por dos lados; la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha cerrado, y el emparejamiento selectivo es cada vez mayor. Esto

tiene implicaciones no solamente de corto plazo al incrementar el flujo de ingresos del hogar, sino también de largo plazo el haber transmisión intergeneracional del estatus socioeconómico, como lo puntualiza Székely (1999) a través de la educación y sus retornos, determinados en gran medida por el proceso de creación de familia y a través de la familia.

La discusión parece ser en torno a la magnitud. Mientras que para autores como Atkinson y Deaton (2015) la participación laboral femenina en altos estratos es determinante, para Milanovic (2017) no lo es tanto como lo pueden ser factores económicos o políticos. Para Deaton, la influencia ha sido sobre todo para amortiguar la reducción del ingreso laboral en los deciles más bajos, los más afectados por el cambio tecnológico, de forma que el ingreso del hogar tiene más de una persona que aporta ingresos; así como por el hecho de que tradicionalmente el nivel educativo siempre ha sido alto en las parejas de los altos deciles, sin embargo, ahora mujeres de estos deciles se insertan en el mercado laboral, y ambos, hombres y mujeres, ganan salarios altos, de forma que ensanchan el ingreso total del hogar. Un tema sobre el que hay acuerdo es que incrementa la desigualdad de ingresos es el mayor número de hogares compuestos por una persona, para México cabría explicar un tema relacionado: el creciente número de hogares que tienen una mujer como jefa de hogar, que representa cerca del 20% del total de hogares. Esto último está asociado con que, desde la década de 1980, la proporción de divorcios sea mayor, aunque menor que en otros países de la región, y que las mujeres que estuvieron casadas, tengan una mayor probabilidad de insertarse en el mercado laboral de acuerdo con el modelo de probabilidad estimado en el presente trabajo.

En cuanto a los efectos de una mayor PLF, la discusión se remonta desde por lo menos 1980 para el caso norteamericano (Danzinger, 1980). En este trabajo se parte de dos fenómenos: desde 1950 y hasta mediados de 1970 el porcentaje de mujeres<sup>9</sup> en el mercado laboral se duplicó y la correlación negativa entre experiencia laboral femenina e ingresos de los esposos se debilitó<sup>10</sup>. Si bien dicho porcentaje inicialmente se debía sobre todo a mujeres de estratos bajos, hay un importante incremento de empleo en mujeres de hogares con ingresos altos, lo que lleva al autor a cuestionarse cuál ha sido la contribución del ingreso femenino a la desigualdad de ingresos en los hogares si

---

<sup>9</sup> En este como en buena parte de los trabajos previos a 1990 se habla sobre todo de “esposas” y no de mujeres.

<sup>10</sup> Un análisis sociológico de esta relación es examinado por Schwartz (2010), quien observa cambios en los patrones de matrimonios estadounidenses: personas de los últimos deciles se casan típicamente con personas de estratos medios o altos, lo que eleva considerablemente la desigualdad si es que ambas personas trabajan. Anteriormente, los matrimonios tenían menor correlación con los ingresos, de manera que había más matrimonios entre personas de bajos y altos ingresos.

anteriormente atenuaban la desigualdad. Para medir dicha contribución analiza las variaciones del Gini bajo el supuesto de que las mujeres no trabajasen (el ejercicio se extiende para distintos grupos étnicos). Los resultados son que, en dicho caso, hay un incremento de 5 puntos porcentuales en el índice de Gini y de hasta 10 puntos porcentuales si el grupo es únicamente para mujeres afroamericanas.

En el mismo sentido, cuando se hacen los grupos étnicos, la brecha salarial entre blancos y no blancos se extiende. El salario de las personas no blancas pasa de representar del 70% del salario de las personas blancas, al 70%. Esto debido a que, en los hogares de los primeros deciles de la distribución de ingresos, la PLF es muy alta, así como la masculina. Esta situación no se presenta en los últimos deciles, en los que hay más mujeres dependientes, es decir, la brecha de participación laboral entre mujeres y hombres es más alta. Esto implica que la desigualdad personal es más alta que la desigualdad entre hogares: aunque en los hogares de los primeros deciles se gana poco en proporción de los últimos deciles, el que haya dos fuentes de ingresos atenúa la brecha con los hogares de los últimos, que a menudo solían tener solamente la fuente de ingresos del hombre.

Por su parte, Karoly y Burtless (1995) analizan un periodo más largo que va de 1959 a 1989. El incremento en la desigualdad de ingresos de los hogares en estas décadas se debe, entre otras cosas, a cambios en el mercado de trabajo, ya que suceden dos fenómenos a la misma vez que ensanchan la brecha de ingresos: los ingresos de los trabajadores situados en los quintiles más bajos comenzaron a caer y hubo un incremento importante en los ingresos del último quintil de la distribución; la importancia del ingreso laboral explica esta tendencia de creciente desigualdad dado que los primeros quintiles dependen en su mayoría del mismo, pese a que las transferencias e ingresos no laborales comienzan a representar más porcentaje de los ingresos de los hogares, únicamente atenúan la tendencia.

Los autores concluyen que, si bien la reducción en desigualdad de ingresos después de la segunda posguerra se logró por reducción en la desigualdad de ingresos masculinos hasta en un 40%, el revés de 1970 se puede atribuir a un incremento de esta en cerca del 30%. También a cuestiones demográficas que tienen una importante incidencia: por una parte, el tamaño de las familias norteamericanas del quintil más bajo detiene su decrecimiento observado desde 1950, los ingresos se

distribuían entre cada vez menos personas, pues las familias comenzaron a achicarse. Este fenómeno tiene un alto en esta década; a que más hogares son liderados por una sola persona, 36% de los hogares, de los cuales, 33 puntos porcentuales eran liderados por mujeres; y a una mayor tasa de PLF en los últimos quintiles. Dicha tasa de participación en la parte alta de la distribución pasa del 38% en 1959, hasta cerca del 65% en 1989; típicamente obtuvieron ingresos por encima de la media femenina, lo que reforzó la tendencia creciente de desigualdad en ingresos. A este último punto los autores atribuyen al menos 10% del incremento en desigualdad total debido a que las ganancias en ingresos, al menos desde 1969, se concentraron en las mujeres de hogares con ingresos altos. Es decir, mientras que tuvo efectos importantes para reducir la desigualdad de ingresos a nivel de los hogares en presencia de mayor número de hogares liderados por mujeres, podría no ser cierto para la desigualdad de ingresos personal (no analizada en este trabajo). Sin embargo, cabe destacar que las dinámicas entre desigualdad personal y entre hogares pueden tener tendencias muy diversas, que, aunque puedan estar asociadas como se ha desarrollado en este párrafo, responden también a causas distintas.

Cancian y Reed (1998) realizan una crítica a los métodos empleados anteriormente, sobre todo a las variaciones del Gini por no poder descomponer sus fuentes. Proponen el uso del coeficiente de variación. Las autoras parten del hecho de que, frente a un estancamiento en ingresos laborales masculinos, los ingresos femeninos explican gran parte del crecimiento del ingreso de los hogares. Para analizar la contribución de éstos a la desigualdad de los hogares, hacen ejercicios contrafactuales en distintos casos y los comparan con la desigualdad observada. Se desprenden dos conclusiones importantes; la primera es que en su ausencia (o disminución) de ingresos femeninos, la distribución del ingreso empeora tanto en Gini como en coeficiente de variación; la segunda es con respecto a la contribución del ingreso femenino a los cambios en ingresos; al suponer que ninguna fuente de ingresos varía, las variaciones en ingresos femeninos reducen la desigualdad total medida por coeficiente de variación. Las autoras no ahondan en las razones de dichos cambios, únicamente se centran en comparaciones de distribuciones contrafactuales y observadas, en ambos casos, la inserción laboral femenino redujo o atenuó la desigualdad.

En otro ejercicio Cancian y Reed (1999) analizan los efectos sobre la desigualdad, pero de las variaciones en el ingreso femenino. Este impacto depende de la composición del ingreso total y del tamaño del ingreso femenino. Este último tiene un crecimiento importante a lo largo del periodo

analizado. A manera de ilustrar dicho crecimiento, las autoras comparan al ingreso femenino promedio con la línea de pobreza oficial: el del primer quintil pasa de representar un 20% de la línea en 1960, a cerca del 60% de la misma línea en 1994. Las autoras concluyen que el efecto es que contienen la desigualdad debido a que tienen mayor participación en el total, pasan de representar el 10% a ser el 30% de los ingresos totales, y a que la distribución salarial entre mujeres es menos desigual que en el caso de los hombres. Sin embargo, dejan de lado la cuestión de en qué deciles se da el incremento de la participación laboral y cuál es su respectivo impacto sobre la desigualdad en ingresos total.

Recientemente otras mediciones más elaboradas han sido usadas para hacer análisis sobre la relación entre desigualdad en ingresos y tasas de PLF. Parada (2016), al igual que Gasparini et al. (2004), utilizan la descomposición microeconómica propuesta por Bourguignon et al. (1998), que permite observar efectos tanto de empleo como de horas laboradas en pobreza y en desigualdad. Gasparini et al. (2004) proponen que los efectos no son claros de manera directa en la desigualdad. Si bien la pobreza disminuiría teóricamente al haber menos personas con ingreso cero en el caso de que se incrementara el empleo, y más ingreso disponible al incrementarse las horas trabajadas, con la desigualdad no sucede lo mismo debido a que importa en qué parte de la distribución se incrementa el empleo, si es en la parte alta se incrementaría la desigualdad de ingresos, y si es en la parte baja disminuiría. Depende mucho de en qué estrato socioeconómico se dé la variación en empleo y horas laboradas. Parada (2016) hace distintos grupos de edad y educativos, lo que añade variables a analizar en el estudio del tema, aunque la autora no especifique relación causal entre la educación y tasa de participación, únicamente una correlación entre más años de escolaridad y tasa de participación. Los grupos en educación son determinantes, sobre todo porque las mujeres con menor educación y jóvenes son las que tienen incrementos importantes en la tasa de participación para el caso uruguayo; para los estratos socioeconómicos altos, donde más mujeres tienen educación universitaria, el efecto es marginal. Esto debido a que la tasa de PLF ya es significativamente alta en estos sectores. Los efectos de que se incremente la tasa de participación femenina son que el Gini cae en 0.24 puntos (en una escala entre 0 y 1), explicado porque hay mayores empleos y más horas trabajadas en la parte baja de la distribución.

Székely (1999) toma en cuenta distintos factores anteriormente mencionados, por lo que su revisión se ha dejado al último. Para el autor, factores como la educación, el mercado laboral,

cuestiones sociodemográficas y el contexto en el que se desenvuelve el fenómeno es fundamental para explicar la relación entre las variables de estudio. Al ser las encuestas de los hogares el insumo con el que tradicionalmente se trabaja y al presentar éstas problemas fundamentales por subdeclaración y truncamiento, aclara que la desigualdad de ingresos analizada es sobre todo laboral.

Realiza grupos en el mercado laboral y por deciles; por una parte, la tasa de PLF en el primer decil es del 42%, mientras que es de 75% en el último), y cerca del 80% de dicha participación femenina del primer decil se encuentra laborando en el sector informal de la economía. De forma que en el último decil no sólo trabaja un mayor porcentaje de mujeres, sino que tienen mejores empleos en términos salariales, lo cual es consistente con las anteriores investigaciones citadas. Sobre la educación, parte del hecho de que la brecha educativa entre el primer y último decil es mayor para México que en el resto de América Latina (7.2 años contra 4.8, en promedio). Además de que conforme se tienen más años de escolaridad, la probabilidad de emplearse se incrementa debido a que no hacerlo representaría un costo de oportunidad muy alto por el gasto hecho en educación. De forma que, en los estratos con educación universitaria, la tasa de participación femenina es cercana a la de países desarrollados, aproximadamente el 80%. Sin embargo, esta relación de educación universitaria y participación laboral no está presente en los hombres, sobre todo por factores institucionales y sociales que hacen que la mayoría de los hombres, no importando su nivel educativo, se empleen.

El autor finaliza haciendo correlaciones entre variables de carácter demográfico; más escolaridad disminuye la natalidad y al haber menos hijos en casa, se pueden tomar más oportunidades laborales, la educación de los hijos también se incrementa al disminuir el número de personas entre quienes distribuir tiempo y dinero. Esto lo explica con el fin de llegar al punto de que la desigualdad tiene una transmisión intergeneracional. Para Székely no todo depende de decisiones individuales, a manera de demostrar esto, realiza un ejercicio en el que dos familias del último y del primer decil se desenvuelven en contextos con alta y baja desigualdad. La natalidad y la posición de ambas familias cambian drásticamente en ambos contextos: en un contexto de alta desigualdad, ambas familias tendrán menos ingresos y más hijos, por lo que brecha se ensancha; en el de baja desigualdad, los resultados son contrarios. Para demostrar la complejidad del asunto el autor señala que *“La desigualdad que se mide convencionalmente no es sobreflejo de las diferencias educativas entre las personas. Es un proceso más complejo que está íntimamente ligado al proceso de formación de familia, y que se reproduce a*

*través de la familia*". Esto implica que hay una relación bidireccional entre desigualdad en ingresos y participación laboral femenina, una menor natalidad permite más y mejor educación para los hijos, así como mayor inserción para las madres, esa educación se refleja a su vez en el largo plazo en más inserción laboral femenina al ser alto el costo de oportunidad de no hacerlo y al tener menos actividades de cuidado que desempeñar, el tiempo dedicado al mercado se reflejará en menor natalidad y el ciclo se repite. Por otro lado, si se proviene de un hogar que se encuentre en los primeros deciles de la distribución, la inversión en educación será menor debido a que hay más personas entre quienes distribuir el ingreso y, a menudo, se tienen que desempeñar tempranamente actividades de hogar y cuidado. La doble causalidad opera en el corto plazo debido a las oportunidades de distribuir el trabajo de hogar y destinar los ingresos disponibles, mientras que en el largo, debido a los retornos a la educación obtenida en edades tempranas. A menudo, la salida de la trampa de pobreza depende de las oportunidades que existan para salir de ella: si las mujeres encuentran una buena oportunidad remunerada, típicamente relacionada con su educación, tendrán menos hijos y por tanto menor presión de tiempo de cuidado, esto se reflejará también en mayor educación para los hijos que queden y se reproduce el ciclo. Sin embargo, el contexto de alta desigualdad exige que la brecha a recorrer en formación de capital humano es muy alta, además de que las condiciones del mercado laboral pueden premiar de manera distinta más años de educación.

Así pues, la literatura en general está de acuerdo, independientemente de la medición que se utilice, en que mayores tasas de participación femenina atenúan o disminuyen la desigualdad en ingresos siempre y cuando se realice en los primeros quintiles o deciles. El efecto de mayores tasas de participación femenina en los últimos estratos es, por tanto, de signo contrario debido a que parten de altas tasas de participación al tener mejores niveles educativos y menores tasas de natalidad.

Sobre los efectos de la PLF en los cambios de la misma, se han hecho ejercicios con base en la ocupación sectorial, Goldin (2002) desarrolla un modelo de *contaminación* de empleos prestigiosos en términos de masculinidad, los cuales, al comenzar a contratar mujeres, pierden una especie prestigio entre mismos hombres al dejar de ser una actividad exclusivamente masculina. Esto con el fin de mantener un estatus de ciertos grupos ocupacionales. Esto aplica sobre todo para trabajos que por alguna razón requirieron menos capacitación o cualidades en las que los hombres tenían ventajas comparativas (por ejemplo, fuerza física en trabajos en los que dejó de ser necesaria). La evidencia sugiere que este tipo de *contaminación* permite que gradualmente se inserten más mujeres en el

sector y con ello la penalización salarial por ser mujer tiende lentamente a disminuir. Los efectos, al igual que los señalados por Fernández (2007b), son que un incremento de PLF tiende a normalizar la presencia de mujeres en sectores ocupacionales, como en este caso, y por tanto facilita el crecimiento de PLF en periodos posteriores.

Fernández (2017b) para el caso norteamericano, elabora un modelo de largo plazo en el que las mujeres entran al mercado laboral tomando en cuenta la opinión que se tiene sobre la entrada femenina al trabajo, de forma que ésta se usa como insumo para la toma de decisiones. Esto opera, sobre todo, en el ámbito cultural, al cambiar la opinión sobre lo que las mujeres deberían y no hacer. Controlando la evolución de la PLF en ausencia de evolución de las opiniones sobre la misma, la trayectoria se mantiene casi constante; esto, por supuesto, evade el hecho de que posiblemente evolucionen de la mano y haya una relación ambivalente. Es decir, bajo el supuesto de que la opinión sobre las mujeres y su papel en el mercado laboral no cambiase, tampoco lo habría hecho la PLF. Al realizar diversos controles, la autora encuentra que este tipo de cambio en la percepción tiene mucho que ver con variaciones en los salarios reales, sobre todo en las décadas en que estas variaciones son altamente positivas. Sobre la percepción de las mujeres mismas, pareciera que, al menos en los Estados Unidos, las mujeres casadas creen que su rol no es estar en casa sino trabajando. Esto sigue la misma línea entre percepción y resultados reales, que parecen ir de la mano. De acuerdo con Levine (1993), la percepción que tienen las mujeres sobre sus roles a desempeñar después de casarse; y en general una reserva de valores más liberales sobre el papel de la mujer en sociedad, determinan la cantidad de trabajo a lo largo del año, sin embargo, este efecto no es significativo en la tendencia de la serie. Es posible que se refleje en otras variables como educación o fertilidad.

Desde entonces, y a la par de avances en temas relacionados, se han formulado importantes cuerpos teóricos para explicar a la participación laboral femenina; estos han pasado desde considerar al trabajo femenino como una *fuerza de trabajo secundaria*, que sustituye o complementa al trabajo masculino en ciertos sectores, actividades o etapas recesivas del ciclo económico<sup>11</sup>, hasta ligarla con la caída en la fecundidad, la cual daría más tiempo libre a las mujeres de tener una vida laboral al tener

---

<sup>11</sup> En México este punto es particularmente importante por su historia reciente. De acuerdo con Martínez (2012), en los años posteriores a la crisis de deuda de 1980, el empleo femenino se incrementa de manera importante sobre todo en estratos de baja educación y dentro de la definición de trabajadores por cuenta propia, esto como medida para diversificar las fuentes de ingreso.

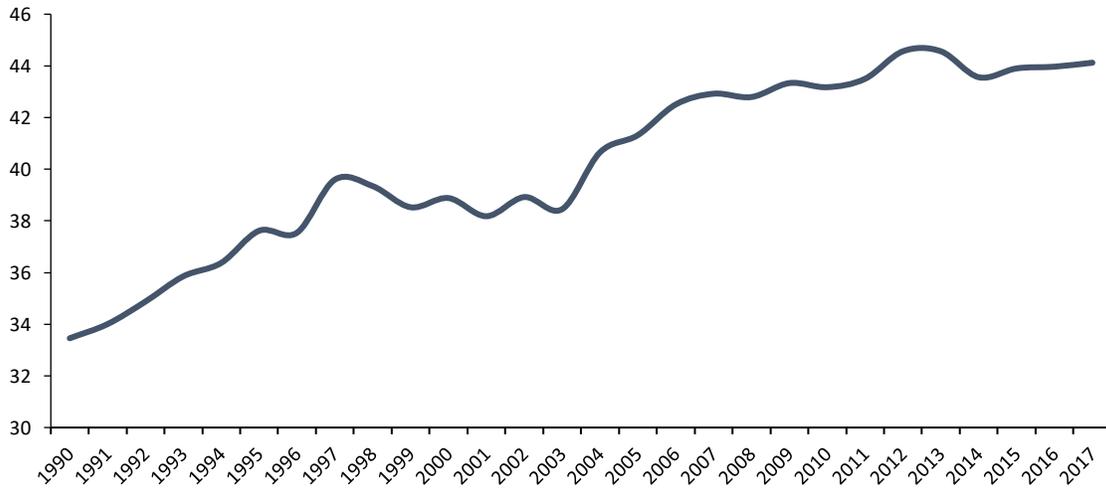
menos hijos, cuyo cuidado es tradicionalmente desempeñado por mujeres. Las tesis aquí esbozadas se complementan en trayectorias de largo plazo de acuerdo con la evidencia empírica, sin embargo, no hay un acuerdo generalizado sobre la direccionalidad de cada una. Para México se suelen documentar los episodios de crisis de 1982, 1986 y 1994 (2008 en muy menor medida) para estudiar esta hipótesis, que bien puede ser resumida en el trabajo de Cortés (2003) quien encuentra que, debido a un incremento de la PLF en los hogares pobres, la desigualdad de ingresos se redujo debido a un mayor flujo de ingresos brutos.

Las líneas de investigación a seguir podrían ser las siguientes: la magnitud de la participación laboral femenina en la desigualdad de ingresos para el caso mexicano; la relación que guardan la natalidad y la educación sobre resultados (ingreso femenino); direccionalidad que existe entre factores demográficos y la desigualdad de ingresos vía educación; el espacio que tiene el incremento en las tasas de participación femenina para disminuir la desigualdad en ingresos, sobre todo si es que la participación laboral que disminuye la desigualdad debe ser en los primeros deciles, pero estos se caracterizan por ser empleos de baja remuneración y del sector informal de la economía; por qué la distribución entre hombres es más desigual que la distribución entre mujeres; explicar la brecha laboral femenina, significativamente mayor que la masculina.

### 3. Estado del mercado laboral femenino

#### 3.1 Análisis de la trayectoria de largo plazo

**Gráfico 3.1** Evolución de la Participación laboral femenina en México. 1990 – 2017.



Fuente: elaboración propia con información del Banco Mundial y OIT.

¿Qué ha sucedido en México para que la tasa sea tan baja en el ámbito internacional y además presente una desaceleración desde por lo menos 2007? La trayectoria es enigmática debido a que México no sólo no se benefició de las altas tasas de crecimiento como el resto de América Latina, sino que la región ha tenido distintos avances en términos demográficos y educativos. En el presente apartado se trabaja con información de México y América Latina para examinar los factores demográficos enlistados anteriormente y compararlos para analizar qué papel han jugado en la trayectoria y en su estado. ¿Quiénes se encuentran dentro del mercado laboral y cuáles han sido los cambios en la composición interna de la tasa? Se concluye que hay un reacomodo en la composición etaria importante debido a una mayor participación generacional; que, en general, las mujeres trabajadoras han acumulado más años de escolaridad; que hay cambios importantes después de la crisis de 2008 que pudieran ser reveladores; y, finalmente, que la brecha de PLF con el resto de América Latina es más grande de lo que podría parecer.

La tendencia de la PLF en México tiene al menos 2 momentos importantes desde 1990: crecimientos sostenidos que tienen freno importante coincidiendo con recesiones económicas (1997 y 2008), y subsecuentes estancamientos posteriores a dichas recesiones; en el primer caso se estanca en torno al 38% y en el segundo en torno al 43%. Esta desaceleración sucede a destiempo con América Latina, cuya ralentización de la PLF comienza en 2002, a la par del acelerado crecimiento económico por el boom de materias primas, año en el que México está por comenzar su segunda etapa de recuperación sostenida de la tasa. Dado que los datos económicos, como la posición de los ingresos per capita no alcanzan a explicar del todo la trayectoria, conviene poner en comparativa la situación sociodemográfica de América Latina y México.

### 3.2 Empleo femenino: demografía y educación

Este análisis es importante ya que de acuerdo con lo anteriormente descrito, han ganado peso en todas las mujeres mayores años educativos y menos hijos, a la par de una población predominantemente joven. Esto significa que las mujeres que entran en edad de trabajar son mucho más empleables debido a la educación y tienen más facilidades de permanecer en el mercado laboral a causa de la menor fertilidad; los efectos de tener hijos sobre el empleo y remuneraciones, conocidos como *penalización por maternidad*, son descritos posteriormente.

Los cambios en la PLF por grupos etarios tiene distintos avances a lo largo de la serie. De acuerdo con el gráfico 3.3, los mayores incrementos en inserción laboral del 2000 a 2017 se dan en el grupo de mujeres de 50 a 59 años, el cambio es de cerca de 9 puntos porcentuales en 17 años al pasar del 46% al 55% de PLF; así como en el grupo de 40 a 49, cuyo incremento neto es de cerca de 10 puntos porcentuales a lo largo del periodo considerado y es, junto con el grupo de 30 a 39, el que mayores tasas alcanza. El grupo que menos avances tiene es el joven de 20 a 29, que representa casi 3 de cada 10 mujeres jóvenes, cuyo crecimiento neto de 2000 a 2017 es de apenas 3 puntos porcentuales; es decir, el grupo etario que más crece en el agregado de mujeres en el mismo periodo tiene pocos resultados en inserción laboral; esto es especialmente problemático ya que es en el que típicamente se inicia la vida laboral<sup>12</sup> debido al fin del ciclo reproductivo y al término de la educación superior (el

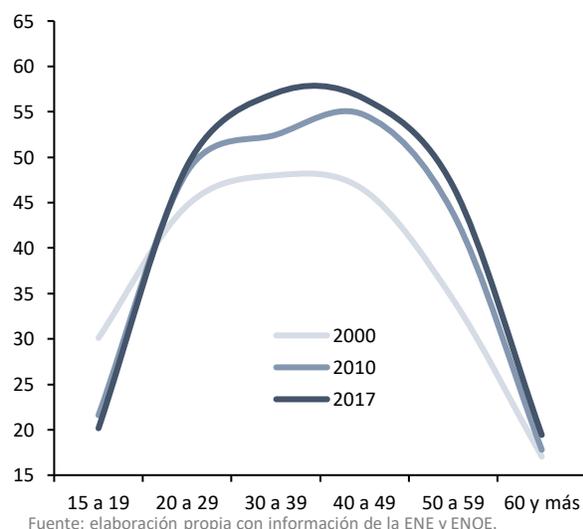
---

<sup>12</sup> Martínez, 2016.

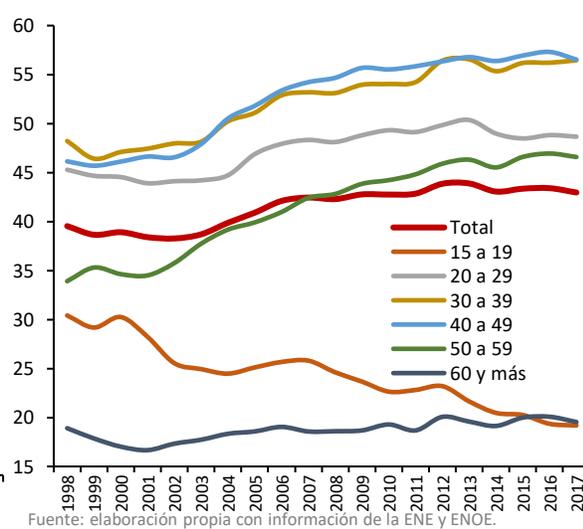
grupo que en términos educativos tiene más años de estudio). Además, es el grupo que, junto con el de 30 a 39 años, más educación tiene en comparativa con el resto debido a que es dentro de esta generación cuando se alcanzan tasas de matriculación casi universales para educación básica.

Es importante puntualizar que los motivos de la inserción laboral son distintos según el grupo etario al que se pertenezca. Las razones que pesan detrás de la decisión de mujeres más jóvenes pueden ser académicas o el embarazo adolescente, mientras que para las mujeres de grupos mayores a los 50 años el sistema de pensiones podría jugar un papel relevante. En ausencia de un sistema de pensiones que dé el ingreso suficiente o simplemente en ausencia de este, los hogares de dichas mujeres se verían en la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos mediante la entrada al mercado laboral. En estos grupos, las decisiones de emplearse también están en función de cuestiones que ocurrieron décadas atrás, como la educación o el primer empleo. En el modelo de probabilidad hecho (cuyos resultados se muestran en el Anexo) se confirma la relevancia de la educación, del estado civil<sup>13</sup> (especialmente para las mujeres solteras y divorciadas) así como el número de hijos.<sup>14</sup>

**Gráfico 3.2** PLF por grupos etarios en distintos años.



**Gráfico 3.3** Evolución de la PLF por grupos etarios.

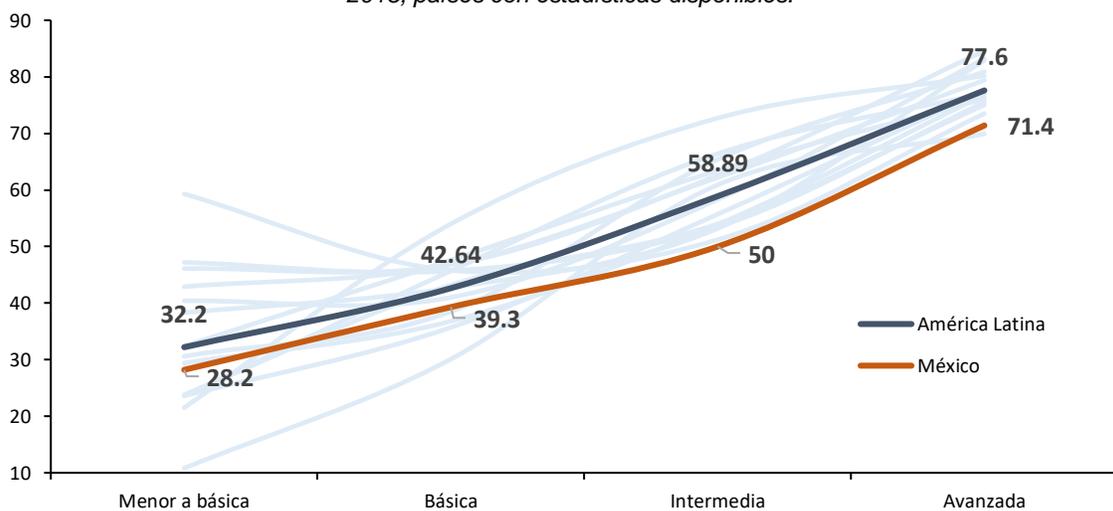


<sup>13</sup> El papel de los roles de género también queda demostrado por el hecho de que la sola co-residencia con un hombre disminuye la probabilidad de entrar al mercado. Esto difiere fuertemente con el estado civil, con el cual también guarda una relación, sin embargo, nos indica que estereotipos de género, como que el hombre sea el proveedor, siguen arraigados en la sociedad.

<sup>14</sup> En el modelo los primeros rangos de hijos, de cero a cuatro, tienen un efecto negativo sobre la PLF. Es interesante que las mujeres con 5 hijos o más tienen mayores probabilidades que el promedio a insertarse en el mercado laboral. Esto probablemente se deba a que provienen de hogares de bajos ingresos y es un mecanismo de complementar ingresos, o son las jefas del hogar.

Si examinamos la PLF por grupos educativos (gráfico 3.4), México es uno de los países que más rezagados se encuentran en toda la región en PLF, o al menos para los 15 países que tienen estadísticas comparables. Este atraso es particular entre las mujeres que cuentan con educación media superior, al tener una brecha con respecto al promedio de América Latina de casi 9 puntos porcentuales, y entre las mujeres que tienen educación universitaria y posgrado, con una brecha de 6 puntos porcentuales. En ambos casos México tiene la PLF más baja de toda la región, en los niveles educativos más bajos la tasa sigue por debajo del promedio de la región, pero con una brecha menor y por encima de varios países. Esto sugiere que pese a los avances educativos en las últimas décadas, a lo largo de las cuales se alcanzó cobertura casi universal en educación básica y hubo una expansión importante en la media superior, probablemente siga sin resolverse un problema por el lado de la demanda, puesto que la oferta de profesionistas ha crecido y hay expectativas de que siga creciendo.<sup>15</sup> Además de que hay una brecha importante a cerrar en el grupo de mujeres que son más empleables y que tradicionalmente tienen tasas altas, comparables con las de países desarrollados.

**Gráfico 3.4** Participación laboral femenina por grupos educativos en América Latina. 2015, países con estadísticas disponibles.

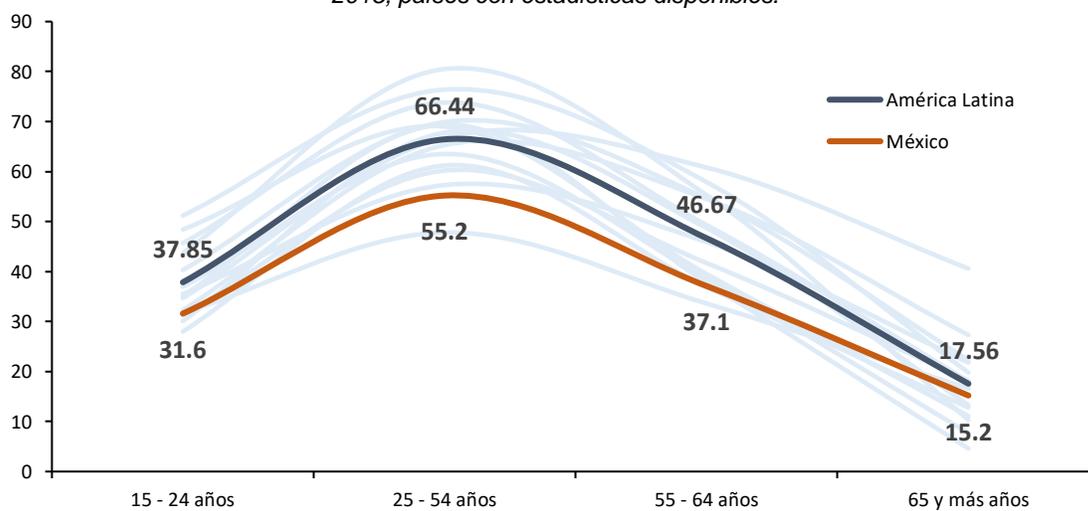


Esta brecha también se presenta en grupos educativos (Gráfico 3.4). Aunque México se encuentra por encima de Guatemala en estos términos, mantiene un rezago con respecto a América Latina importante, cercano a los 11 puntos porcentuales en las mujeres de 25 a 54 años, brecha que es incluso mayor a la que existe en la PLF por niveles educativos. Cabe recordar que, por su posición en la

<sup>15</sup> OECD, 2017.

transición demográfica, el grueso de población es joven, y por tanto, si se hiciera una caracterización de las mujeres que se están quedando fuera del mercado laboral y que podrían estar dentro (aquellas en edad de trabajar), son, en su mayoría, mujeres jóvenes que pertenecen a una generación más educada con respecto a las que se encuentran ya dentro del mercado laboral, la generación de mujeres que se está quedando fuera del mercado tiene en promedio estudios intermedios finalizados y cada vez más educación universitaria; el porcentaje de mujeres jóvenes que estudiaron la universidad pasó de representar cerca de 10% en 2005, hasta el 21% en 2017. Incluso para las mujeres con educación superior la PLF es muy baja, ya que el resto de países de América Latina (azul claro), alcanzan tasas de entre 60 y hasta 80%, muy parecidas a las de países desarrollados. Este tipo de mujeres podrían considerarse como una Fuerza Laboral Potencial (FLP); quienes están dentro del mercado de trabajo y quienes podrían estarlo, declarándose Disponibles para entrar al mercado.

**Gráfico 3.5** Participación laboral femenina por grupos etarios en América Latina. 2015, países con estadísticas disponibles.



El análisis anterior nos ayudaría a entender la caracterización de la PLF y el porqué es tan baja en términos comparativos con América Latina. Por un lado, los grupos jóvenes tienen la mayor representatividad dentro del total de mujeres. Estos mismos grupos jóvenes son los que menor tasa de PLF tienen a nivel internacional. Lo mismo sucede para los grupos educativos, los cuales independientemente del grupo, México se encuentra entre los niveles más bajos de la región si no es que el nivel más bajo. Por lo tanto, dos fenómenos suceden a la vez: uno de composición de las mujeres en el mercado y otro de quiénes están ingresando. Quienes se encuentran en el mercado son mujeres

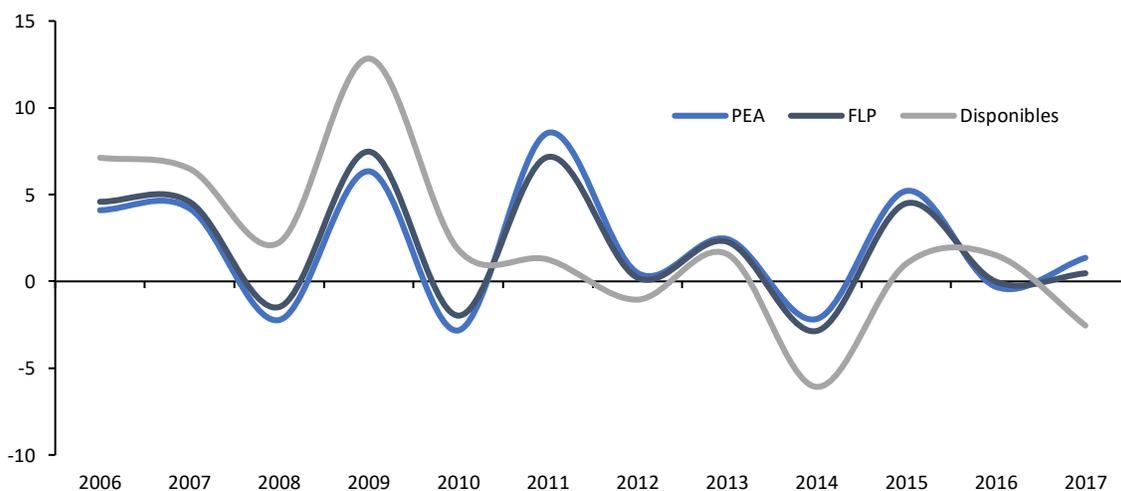
que, aunque no hay manera de saber si ya se encontraban en el mercado años atrás, sí pertenecen a generaciones que lo estaban (de allí que el incremento sustancial de PLF se dé en los grupos etarios mayores) y por otro, las que están ingresando son de estudios altos y jóvenes. Pese a ello, su tasa de ingreso sabemos podría ser mayor dada la situación comparativa de México con el resto de la región y debido a los años estudiados, así como el porcentaje que representan las mujeres más jóvenes con respecto del total.

Para Kaplan (2017) la respuesta al bajo nivel de la tasa en términos comparativos se puede atribuir a factores institucionales y económicos. Entre estos, la falta de oportunidades para las mujeres es el principal problema, sobre todo en el desempleo encubierto; mujeres que se dicen disponibles para trabajar, pero sin oportunidades para hacerlo, además de discriminación por género, y una baja inscripción de mujeres en licenciaturas que tienen alta demanda, tradicionalmente desempeñadas por hombres, como las relacionadas con ingenierías y tecnología. Sobre el desempleo encubierto, la brecha de empleo (personas en desempleo, subempleo, y desempleo encubierto) es significativamente mayor para las mujeres que para los hombres en 10 puntos porcentuales, situándose en el 24% de la FLP; el mayor componente de la brecha laboral en mujeres es el desempleo encubierto. Es decir, quienes quieren trabajar, pero dejaron de buscar empleo por la falta de oportunidades. En el mismo sentido, para Kaplan la baja productividad podría ser un limitante al crecimiento de la PLF, dado que requiere que se dedique un número considerable de horas al mercado para alcanzar ciertos niveles de producción, las cuales ya han sido asignadas a trabajo de hogar y cuidado. En la medida en que, o haya redistribución de dicho trabajo de hogar o se pueda realizar el trabajo del mercado laboral en menos tiempo, en teoría podría incrementarse la PLF al dejar más horas libres.; la baja productividad y el desempleo encubierto podrían estar estrechamente de la mano, pues las altas horas requeridas limitarían el crecimiento de la tasa de participación.

Los cambios en la pirámide de la población (que se desarrollan en los apartados siguientes) han tenido efectos en la oferta de trabajo. En estos términos, aunque los cambios lleven operando años en la población, tienen a la crisis de 2008 como desencadenante para presentarse en el mercado laboral. La tasa de crecimiento de la FLP y de las Disponibles; indicadores que van de la mano al ser las mujeres Disponibles un subconjunto de la FLP, tienen un crecimiento menor a la PEA después de la crisis como se observa en los gráficos 3.6 y 3.7, relación que era inversa años antes de la crisis. Esto puede deberse a que, o el mercado está incluyendo a aquellas mujeres, sea en calidad de empleadas o desempleadas,

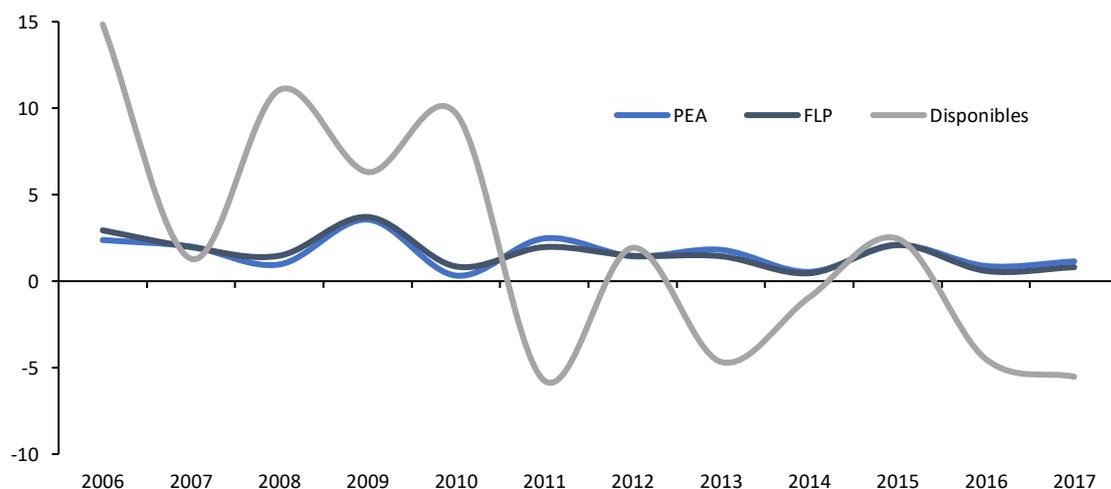
lo cual no parece necesariamente cierto dado que la tasa de desempleo mantiene una tasa decreciente salvo en 2009 y 2013, o este desempleo encubierto desaparezca de lleno al declararse como No Disponibles, situación en cuyo caso empeoraría las perspectivas de crecimiento en este ámbito. Este tipo de fluctuaciones no suceden con los indicadores laborales del mercado masculino, que mantienen una tasa casi constante en el mismo periodo de entre 1 y 2%, sin embargo, la relación para los hombres entre PEA y FLP también se invierte. La tasa de crecimiento de los hombres Disponibles tiene una reducción importante como consecuencia de la crisis, las tasas anuales pasan de ser de hasta 10 puntos porcentuales, a fluctuar entre 0 y -5; lo que implicaría una entrada al mercado laboral, situación que, de acuerdo con la tasa de crecimiento de la PEA y FLP parece incluir en el cambio de la relación entre ambas tasas que se invierten (la tasa de crecimiento de personas que entran es mayor que la tasa de personas que podrían entrar), por lo que, al igual que en el mercado femenino, parece ser que la explicación es que se comienzan a declarar como No Disponibles.

**Gráfico 3.6** Tasa de crecimiento anual de indicadores del mercado laboral femenino



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

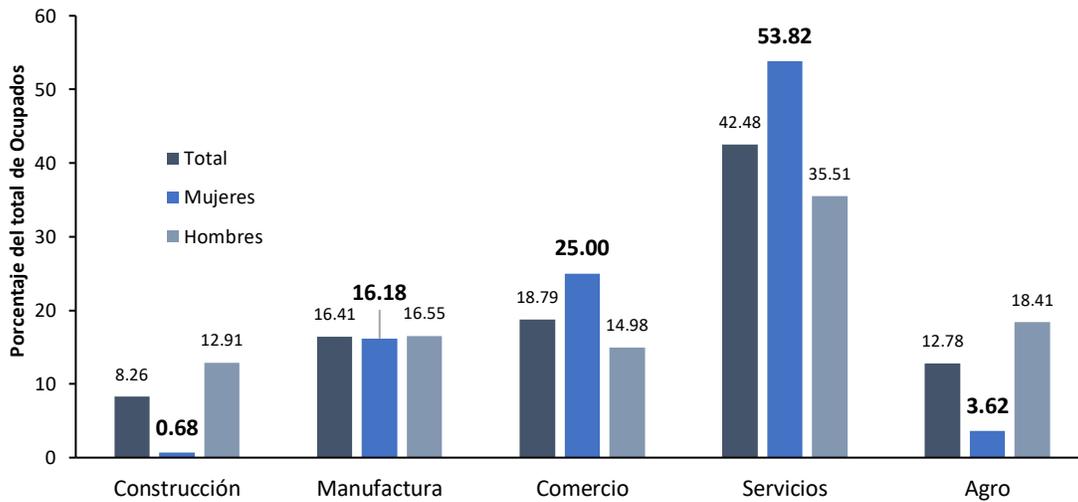
**Gráfico 3.7** Tasa de crecimiento anual de indicadores del mercado laboral masculino



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

En cuanto a las mujeres ocupadas (gráfico 3.8, sin distinguir entre empleo formal o informal), hay un par de sesgos en el mercado laboral importantes de mencionar. Sobre todo, en cuanto a los sectores en los que se ocupan y los puestos que desempeñan cuando se ocupan. Del total de mujeres ocupadas, poco más de la mitad se emplea en el sector de los servicios, proporción 20 puntos porcentuales mayor para la distribución del empleo masculino. Esta brecha está presente también en el comercio, donde la representación es cerca de 10 puntos porcentuales mayor. Los hombres, por otro lado, se ocupan más en la Construcción y en el sector Agrícola, ocupando casi el total del empleo en estos sectores. El único sector que no tiene diferencias por género en cuanto a la ocupación total es el sector de manufacturas, donde el porcentaje que representa del empleo total es prácticamente el mismo, muy levemente menor para las mujeres. Más adelante se desarrolla un análisis sectorial en función de las industrias intensivas en mano de obra femenina a manera de complementar este análisis.

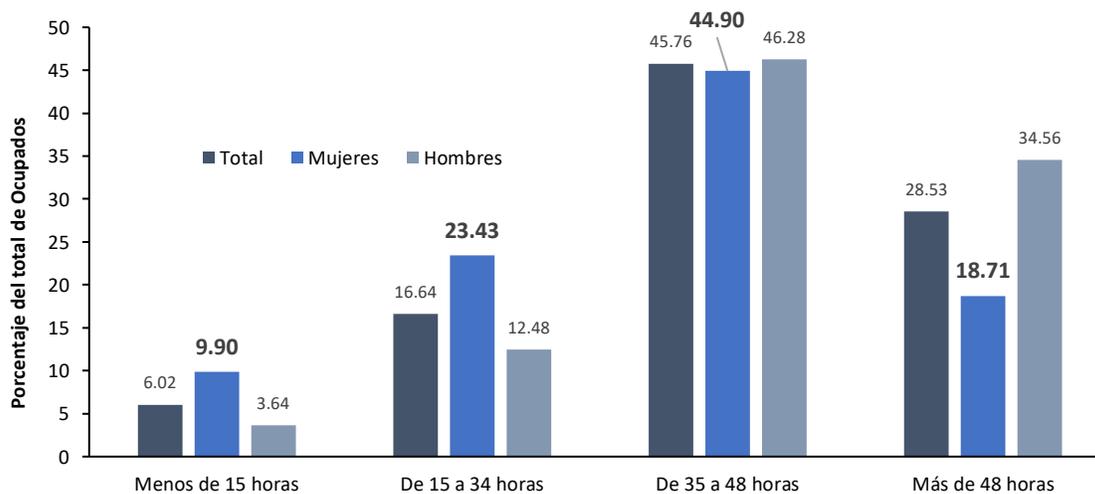
**Gráfico 3.8** Composición sectorial de la ocupación por sexo



Fuente: elaboración propia con información de la ENOE

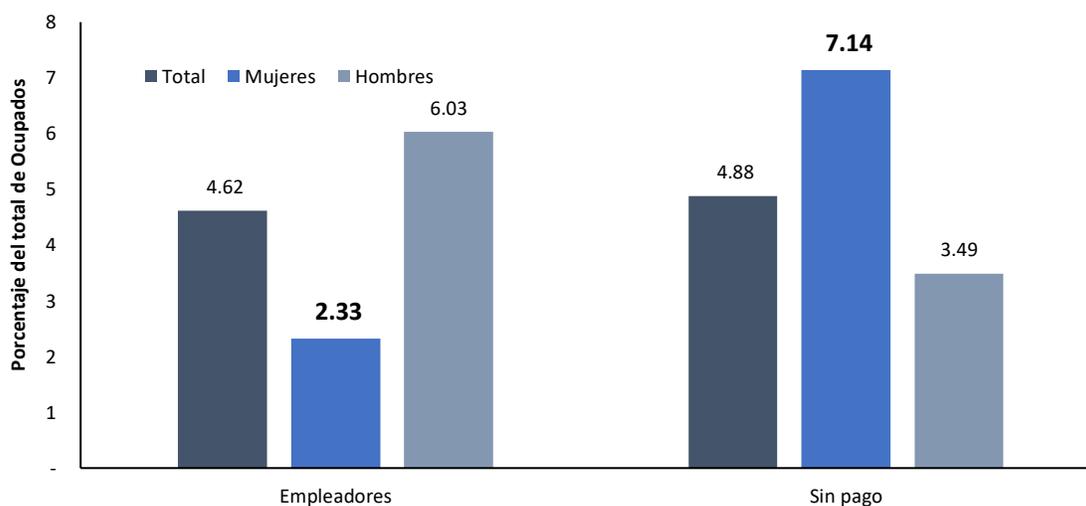
En cuanto a la proporción de ocupados en el sector informal y formal no hay diferencias significativas; la distribución es prácticamente la misma que en el agregado de la economía: 57% informal y 43% formal. Como se mencionó anteriormente, aunque en la distribución de las posiciones en la ocupación son similares en los empleos remunerados y levemente mayor para los cuenta propia, hay sesgos presentes sobre todo en los cargos de empleadores y trabajadores sin pago. La brecha es casi 3 veces la proporción de hombres que se ocupan como empleadores con respecto a las mujeres; y la proporción de mujeres ocupadas sin pago es el doble con respecto a los hombres.

**Gráfico 3.9** Horas semanales dedicadas a la jornada laboral



Fuente: elaboración propia con información de la ENOE

**Gráfico 3.10** Posición en la ocupación por sexo.  
Diferente de Remunerados o subordinados, y Cuenta Propia.



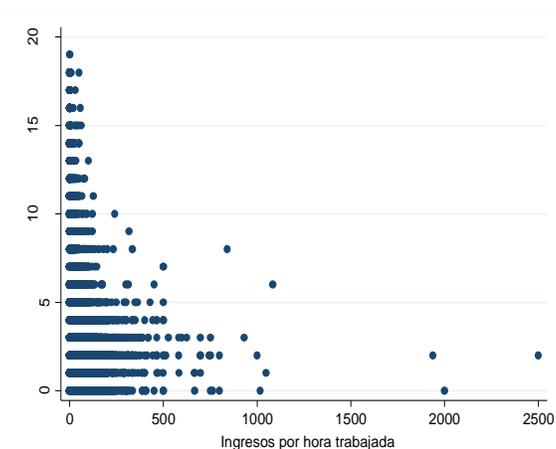
Fuente: elaboración propia con información de la ENOE

La duración de las jornadas laborales semanales es particularmente larga para los hombres. Cerca del 35% de hombres ocupados trabaja más de 48 horas semanales. La distribución de horas en el empleo también tiene un sesgo de género, las jornadas laborales son en general más cortas para las mujeres que para los hombres. Por ejemplo, apenas un 8.7% de las mujeres ocupadas trabaja más de 48 horas semanales en comparación con el 35% masculino. El grueso de mujeres ocupadas se encuentra por debajo de ese rango y esto es acorde con lo mencionado por Kaplan (2018) y lo esbozado a lo largo de este trabajo; el empleo en México a menudo requiere más de 35 horas semanales, las cuales no pueden ser ofrecidas por mujeres al dedicarlas al hogar y trabajo de cuidado (Sánchez Vargas, 2015). La gran necesidad de horas explica por un lado que no se alcancen a insertar en el mercado, y por otro que el sector más popular sea el Comercio al por menor, que frecuentemente es más flexible que el resto de los sectores en términos de capacitación y horarios definidos.

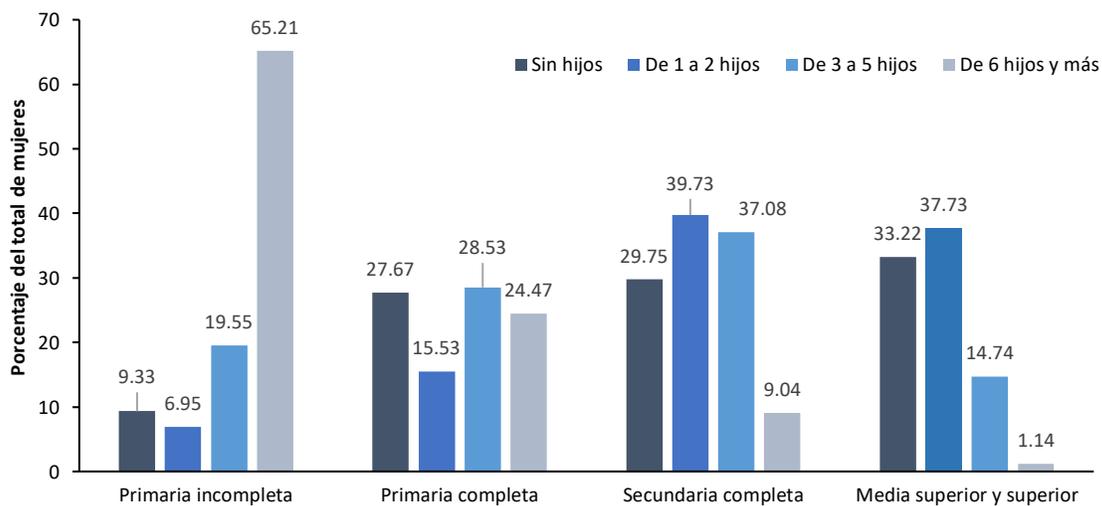
El número de hijos, otro tema en extenso citado en la literatura como uno de los determinantes de la participación laboral femenina, tiene una relación negativa con el ingreso. Cerca del 70% de los casos de mujeres con 6 hijos o más tienen la primaria incompleta, en tanto que el mayor porcentaje de mujeres sin hijos (33%) corresponde a quienes alcanzaron la educación media superior y superior. Relacionar la educación con los hijos y con el ingreso es importante debido a que los sectores más educados tienden a tener una mayor propensión a emplearse y a la vez menos hijos. Según la

literatura<sup>16</sup> esto se debe a que la vida reproductiva se aplaza con el fin de seguir estudios profesionales, los cuales representan un costo de oportunidad importante en cuanto a emplearse o no. En relación con lo anterior, la mayoría de las mujeres empleadas (72%) terminaron la secundaria; y del total de mujeres con educación media superior o superior, 55% trabaja; aunque es una cifra baja en comparación internacional, es especialmente alta si se compara con el total de mujeres con primaria incompleta que trabajan, representan un 12% del total de mujeres con el mismo nivel de instrucción.

**Gráfico 3.11** Relación entre el número de hijos y los ingresos por hora trabajada en mujeres



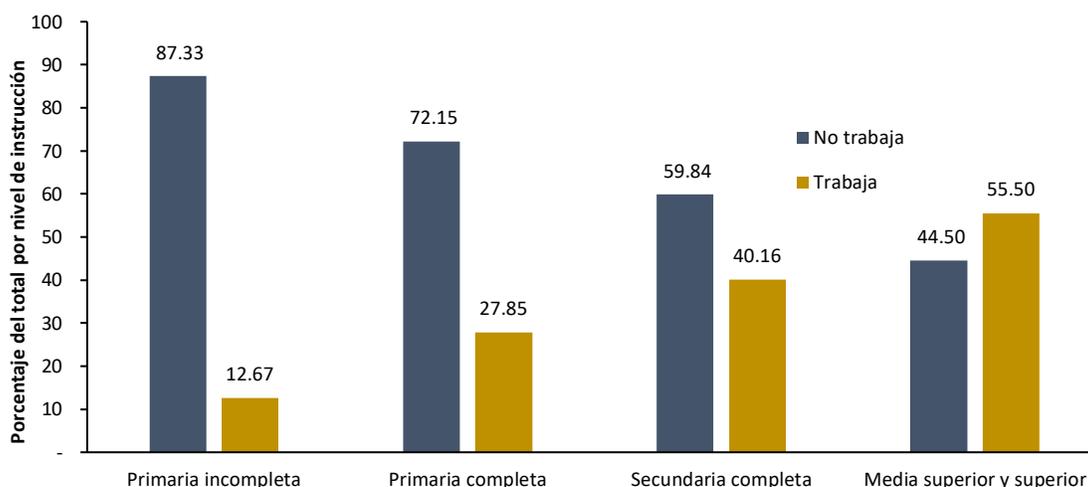
**Gráfico 3.12** Rango de hijos por nivel de instrucción de mujeres



Fuente: elaboración propia con información de la ENOE

<sup>16</sup> Orlandina y Ariza, 2001.

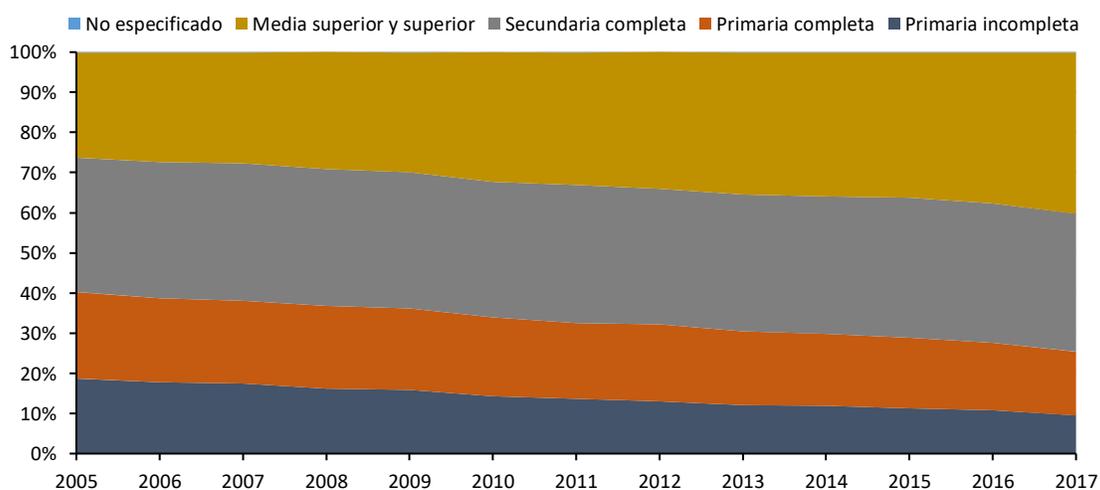
**Gráfico 3.13** Grado de ocupación por nivel de instrucción



Fuente: elaboración propia con información de la ENOE

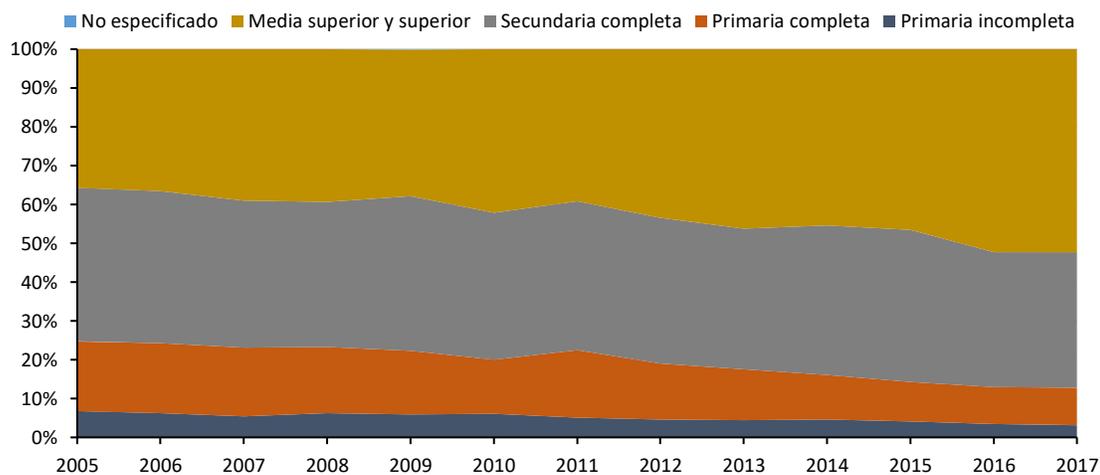
Tanto en el empleo como en el desempleo, la categoría que mayor peso tiene en términos educativos es el de mujeres con educación superior (gráficos 3.13, 3.14 y 3.15). En el caso del desempleo puede deberse a que pueden esperar un poco más de tiempo buscando con respecto a las que no por un salario de reserva más alto, hecho que no necesariamente podría suceder para las mujeres menos educadas; de allí que las mujeres con educación representen un 40% de las mujeres ocupadas y un 52% de las desocupadas.

**Gráfico 3.14** Logro educativo de mujeres ocupadas



Fuente: elaboración propia con información de la ENOE.

**Gráfico 3.15** Logro educativo de mujeres desocupadas

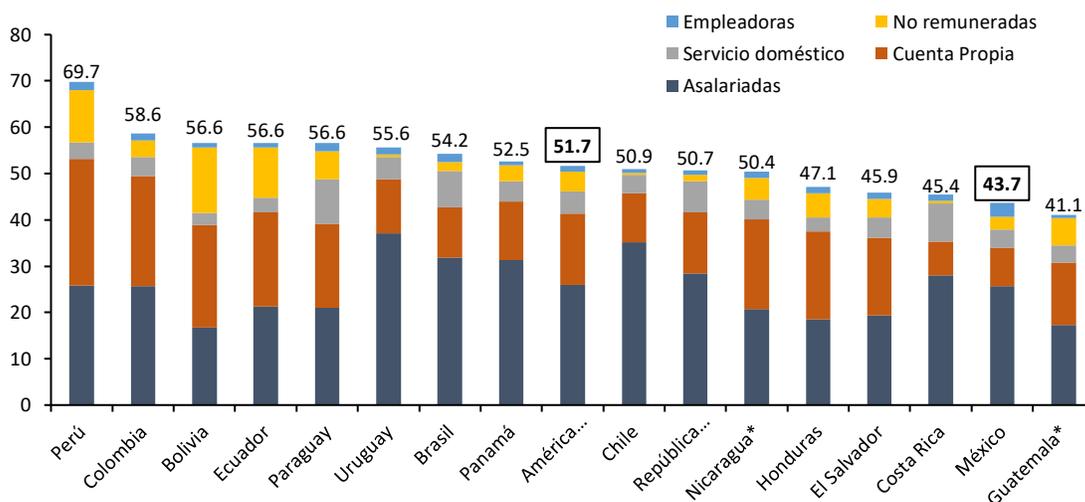


En términos del estatus de empleo, las trabajadoras independientes y las subordinadas mantienen la misma participación porcentual en el empleo, salvo las no remuneradas, que tienen un descenso porcentual constante a lo largo de todo el periodo de cerca 3.5 puntos porcentuales, que pasan a formar parte de las trabajadoras remuneradas. La composición sectorial es cerca de un 70% en el sector servicios, 30 puntos porcentuales, y comercio; 30 puntos porcentuales. En la subocupación el patrón educativo se repite, pues las mujeres con educación superior pasan de representar un 20% al 30%. La subocupación por el tipo de ocupación también tiene cambios relevantes, la mayoría de las mujeres subocupadas pasan a ser generalmente cuenta propia y menos remuneradas; de ser el 35% de mujeres subocupadas remuneradas en 2005, para 2017 representaban el 50%, y las remuneradas pasan de representar del 50% al 40% del total de mujeres.

Pese a esta disminución del porcentaje de mujeres remuneradas, México se encuentra dentro del promedio de América Latina. La brecha entre México y la región, en términos de la posición en la ocupación, se explica a mayor proporción de mujeres que trabajan por cuenta propia: en la región en promedio contribuyen con 15 puntos porcentuales, mientras que en México con apenas 8; y a las mujeres no remuneradas, que en México contribuyen con 2.75 puntos, y en la región con 4 puntos porcentuales. Esta brecha de mujeres no remuneradas es particularmente importante con los países que tienen mayor PLF como Perú, Bolivia y Ecuador. Si la comparación se hace con países de niveles de ingresos similares como Brasil y Chile, el grueso de la diferencia se encuentra en el empleo del

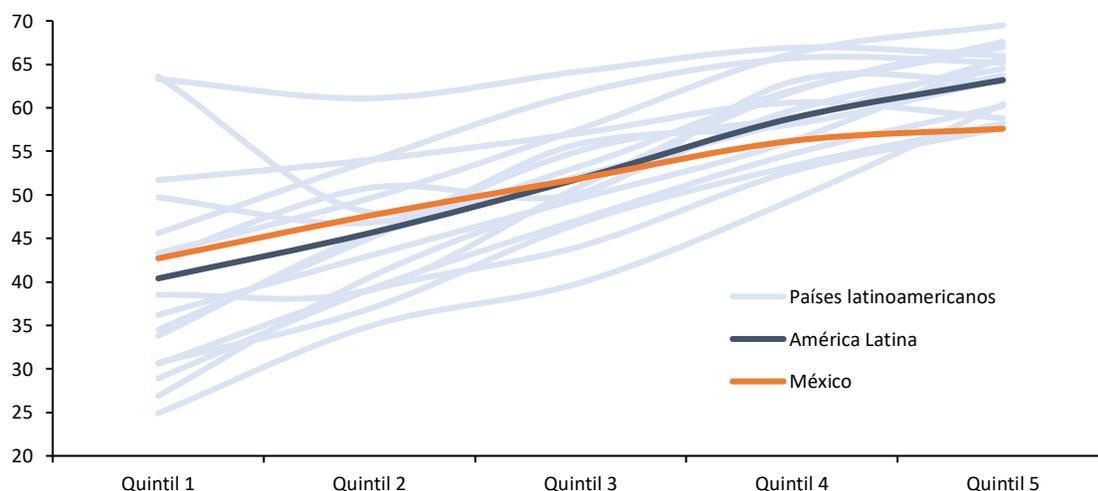
servicio doméstico (sin el cual, Brasil por ejemplo tendría una tasa muy similar a la de México) y a las asalariadas, que explica 10 puntos de brecha entre México y Chile.

**Gráfico 3.16** Contribuciones de las posiciones en la ocupación a la participación laboral femenina en puntos porcentuales



Fuente: elaboración propia con información de CEPALSTAT y OIT.

**Gráfico 3.17** Participación laboral femenina por quintiles de ingresos per capita de los hogares

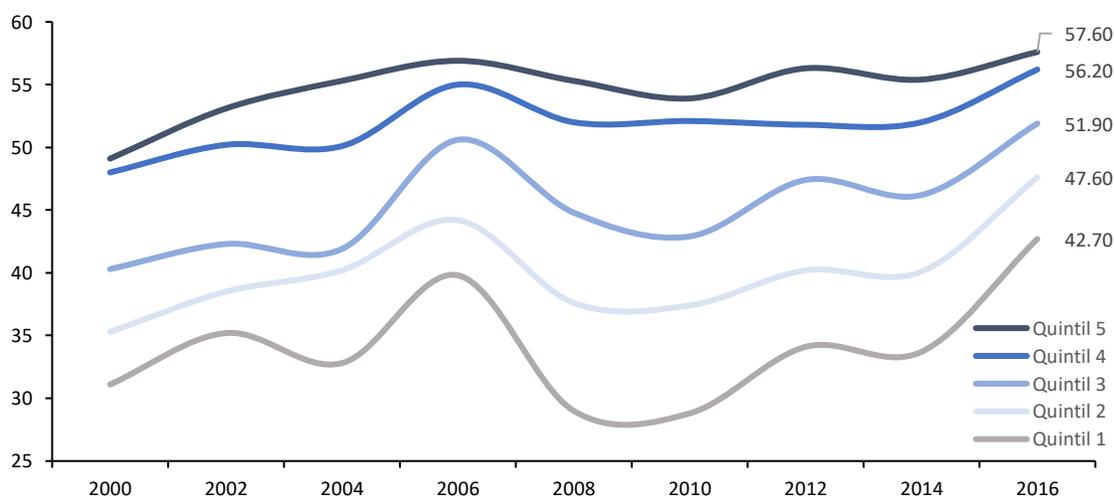


Fuente: elaboración propia con información de CEPALSTAT.

La PLF por quintiles de ingresos refuerza la idea de que el problema se encuentra en la parte alta de la distribución. En la parte baja no es tan preocupante debido a que es, en su mayoría, empleo remunerado; sin embargo, en la parte alta se han estancado los ingresos a la vez que la PLF se ha estancado debido a que la educación comenzó a estancarse desde el año 2000 y estos quizá sean los

primeros efectos. El estancamiento de este quintil de ingresos (el de más altos de la distribución) coincide con la crisis de 2008; el crecimiento más acelerado es antes de la crisis al pasar del 49% en el año 2000 hasta un 57% 7 años después; desde entonces, la tasa no crece para este quintil de ingresos, solamente fluctúa a la baja. También es relevante que en todos los quintiles de ingresos ya se haya superado el nivel de PLF previo a la crisis, menos para el último quintil, cuya brecha con el resto de los estratos es menor a un punto porcentual, además de que hay importantes avances en la parte baja de la distribución. El contexto económico es el que podría estar operando de manera negativa al no dar las primas suficientes al empleo calificado, además de que cuestiones culturales podrían estar influyendo también. Cabe recordar que la PLF en el quintil más acaudalado es la más baja de toda la región, con una brecha de 13 puntos porcentuales con respecto del primer puesto, ocupado con Paraguay cuyo quintil más rico tiene una PLF del 69.5%.

**Gráfico 3.18** Evolución de la Participación laboral femenina por deciles en México



Fuente: elaboración propia con información de CEPALSTAT.

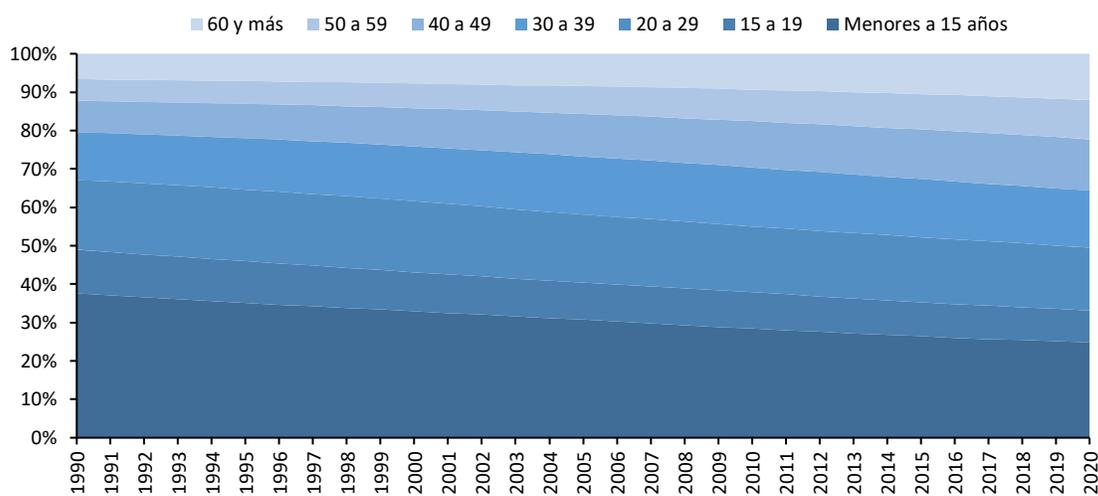
Considerando que la tasa de crecimiento de la PEA y de la FLP son relativamente bajas si se compara con las de la población femenina en edad de trabajar, nos indica serios problemas en el mercado laboral; el crecimiento de la PEA debería ser igual a la del ingreso de mujeres en edad de trabajar para mantener la tasa actual de PLF e incluso ser mayor para incrementar la propia tasa. Para responder a estos cuestionamientos es necesario conocer cómo se han desempeñado los sectores intensivos en mano de obra femenina y cuáles han sido los cambios dentro de la oferta de fuerza de trabajo, así como el crecimiento económico de los mismos sectores y si es que están limitando a la inserción de las personas que se declaran disponibles o si es que otros factores se encuentran

determinando la trayectoria. En el primer caso, se estarían juntando dos cuestiones con importantes efectos negativos para la absorción de mano de obra femenina, pues no sólo dejaría de demandarse gradualmente trabajo, sino que la oferta no dejaría de crecer. En el segundo caso, si es que se crece con sectores intensivos en mano de obra femenina, este crecimiento si bien puede absorber a ciertas mujeres (sean aquellos calificadas o no), no es suficiente para resolver las necesidades de empleo.

#### 4. El colchón de los ingresos del hogar... y del empleo masculino. Oferta de empleo.

Desde por lo menos 1990, en México tiene lugar una reducción de la población más joven (menores de 15 años) debido a una caída en la natalidad, de forma que el grueso de las mujeres en edad de trabajar comienza a representar el 70% del total de mujeres para 2004, cuando a principios de 1990 representaba el 60%. Dentro de este grupo de mujeres, la mayoría se encuentra entre los 20 y 40 años; rango de edad en el que a menudo se entra al mercado laboral, de manera que generaría presiones por el lado de la oferta de trabajo. Este cambio en la pirámide poblacional es a menudo conocido como “bono demográfico”, ya que a la par de mayor número de personas en edad de trabajar, también se reduce la tasa de dependencia, relación que existe entre las personas menores de 15 años y mayores de 65, y las que se encuentran entre los 15 y 65. ¿Qué tanto poder explicativo tiene el bono demográfico y la acumulación de capital humano en el estado actual y en la tendencia de los últimos años? En el presente apartado se concluye que México, pese a encontrarse en una posición ventajosa con respecto a América Latina en términos demográficos, no ha tenido resultados latentes en una mayor inserción laboral, dejando la explicación del bajo nivel de la tasa en términos comparativos con AL a otros factores relevantes por el lado de la demanda por la estructura económica de acuerdo con la Curva de U de la PLF; y por el lado de la oferta como la disponibilidad del tiempo y la educación. En cuanto a la desaceleración de la tasa de crecimiento, la explicación se enfoca más hacia el desempeño económico de los sectores de actividad económica, que ha tenido un punto de inflexión importante después de la crisis de 2008.

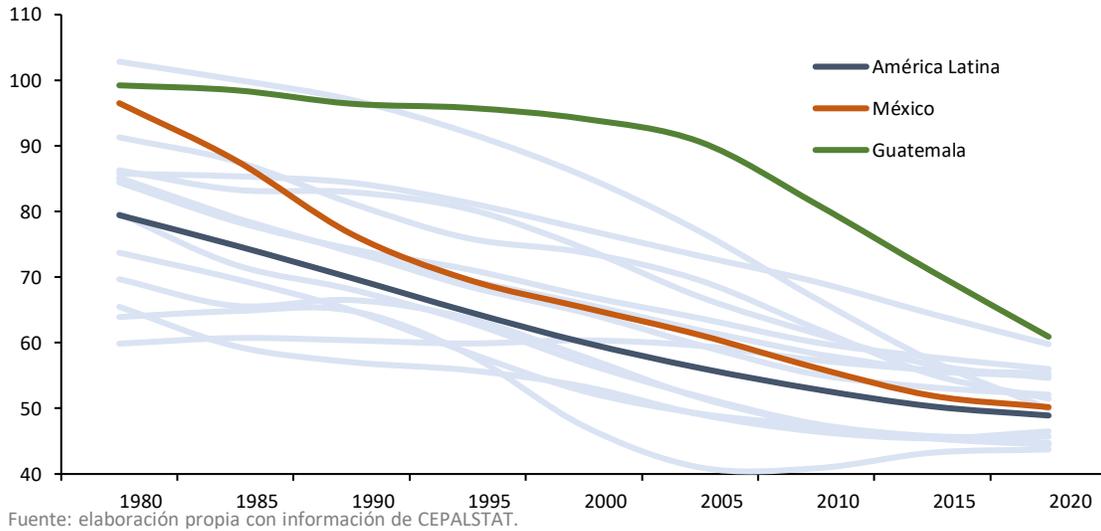
**Gráfico 4.1** Composición etaria de la población femenina



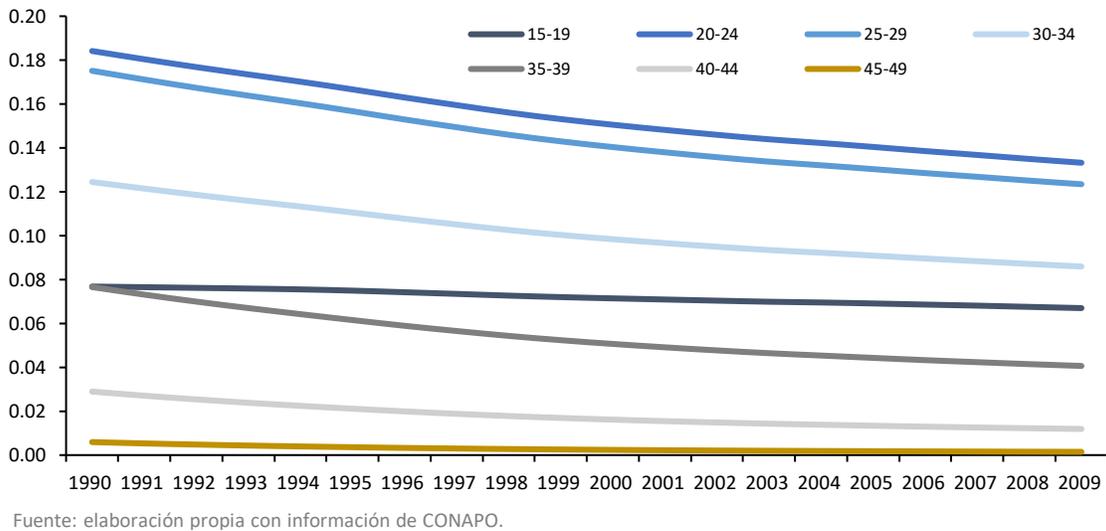
Fuente: elaboración propia con información de CONAPO.

La tasa de dependencia es desde 2005 la quinta más baja de toda la región, y de acuerdo con el gráfico 4.2 ha cerrado su brecha con el promedio simple de la región (remarcado con azul marino en el gráfico) desde por lo menos el año 2000. Es curioso resaltar que Guatemala sea en este caso y en otros el país más distante con respecto a la región y pese a ello, su PLF se encuentre muy cerca de la mexicana. Esta brecha entre México y Guatemala no es menor, es de 10 puntos porcentuales para 2015; es decir, que en México por cada 100 personas en edad de trabajar, se encuentran 50 dependientes. La caída en la tasa puede implicar distintas cosas, por un lado, que más personas se han incluido al mercado laboral como consecuencia del perfil etario de la población, y por otro, en función de la edad de la población dependiente, presiones a la baja al haber menos actividades de cuidado, en el caso de que se encontrasen en edades jóvenes mayores a los 12 años los dependientes.

**Gráfico 4.2** Tasa de dependencia en América Latina.  
Países seleccionados.



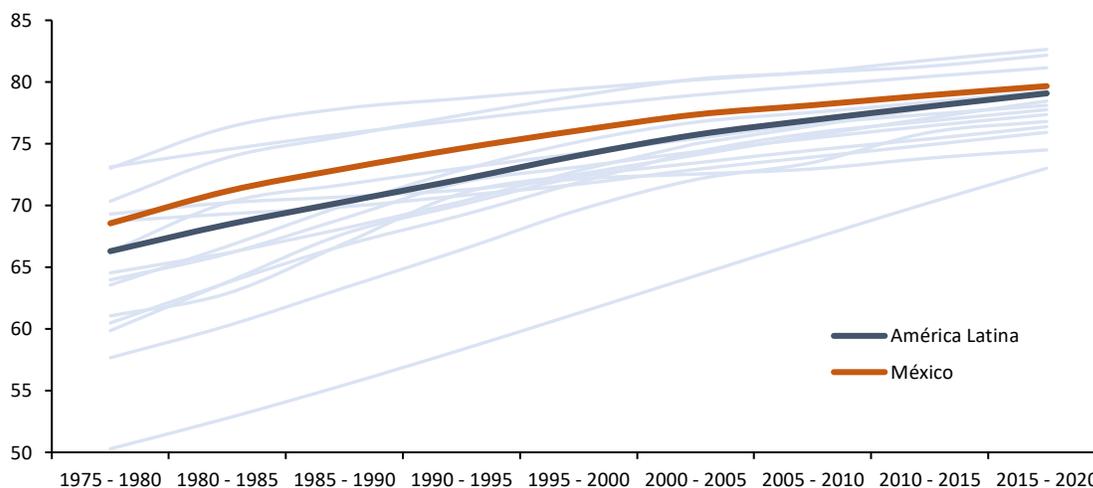
**Gráfico 4.3** Tasa de fecundidad por grupos de edad



La caída en la tasa de dependencia se explica en buena parte por un descenso en la fecundidad, y también por un crecimiento en el empleo de adultos mayores, como se mencionó en el apartado anterior. Este descenso de la tasa de dependencia se da en prácticamente todos los grupos etarios, menos en las mujeres de entre 15 y 19 años. El embarazo adolescente pareciera un problema persistente desde por lo menos 1990; mientras que para todos los grupos etarios la disminución es mayor a los 40 puntos porcentuales; es decir, que las tasas de fecundidad caen en al menos cerca de la mitad para casi todas las mujeres, para las mujeres entre 15 y 19 años, esta tasa apenas cae en 14

puntos porcentuales. Y cuya tendencia, según estimaciones de CONAPO, tiende a estabilizarse en dicha cifra. Dicho grupo etario es el cuarto con la tasa más alta, incluso por encima de las mujeres entre 35-39 años, quienes a inicios de 1990 tenían prácticamente la misma tasa, pero con el paso de los años tiene una caída fuerte y el grupo adolescente, aunque su tasa no crece, permanece en torno al mismo número.

**Gráfico 4.4** Esperanza de vida femenina al nacer

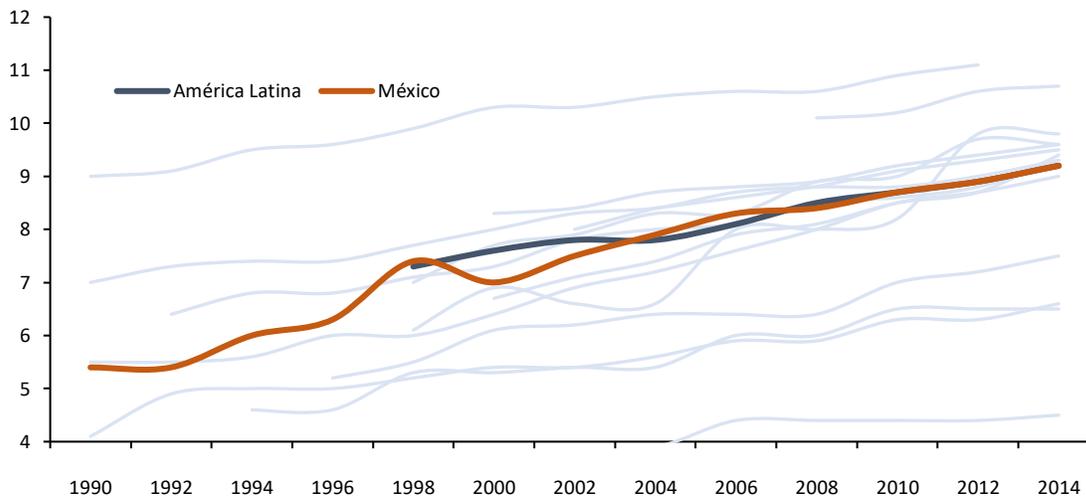


Fuente: elaboración propia con información de CEPALSTAT.

En términos comparativos con la región, México se encuentra en el cuarto lugar más alto en esperanza de vida femenina al nacer. Esto a pesar de que se encontraba en una posición ventajosa con respecto al promedio simple de América Latina, y se ha cerrado la brecha entre México y la región, la esperanza de vida en ambos casos se encuentra en torno a los 80 años. En términos de escolaridad (gráfico 4.5), México se encuentra dentro del promedio simple regional con 9 años. Aunque no se encuentra dentro de los países con mayores tasas como Chile y Uruguay, con cerca de 11 años en total, su posición se encuentra entre las más altas de la región. Y en los últimos 25 años, el número de años de escolaridad prácticamente se ha duplicado, ¿por qué pese a tener una población femenina que gradualmente es más saludable y educada, no se ha reflejado en una mayor inserción laboral? Más aún pareciera importante colocarlo en términos de la tendencia de largo plazo; en ambos casos México se encuentra dentro del promedio o por encima del mismo en ambos casos de salud y educación. A manera de comparación, conviene ejemplificar nuevamente con Guatemala, que en términos de PLF se encuentra cerca de México: entre ambos países existe una brecha de 4.5 años de escolaridad (México tiene el doble de años promedio cursados) y en salud es de casi 3 años; México tiene una

esperanza de vida de 79.7 años y Guatemala de 77 para 2014 de acuerdo con la CEPAL; y pese a lo anterior, tienen tasas de PLF similares.

**Gráfico 4.5** Años de escolaridad femenina promedio en América Latina.  
Países seleccionados.



Fuente: elaboración propia con información de CEPALSTAT.

Se excluye de este análisis el efecto que puedan tener distintas tecnologías en el hogar como electrodomésticos, los cuales operan en la oferta al disminuir el tiempo de hogar debido a distintas razones. De acuerdo con la ENIGH 2016, un 80% de los hogares cuenta con electrodomésticos como lavadora y refrigerador; la electricidad prácticamente es universal, por lo que los efectos que pudo haber tenido la tecnología, ampliamente documentada en estudios de más largo plazo, ya operaron en el caso mexicano. Estudios recientes como el Hackett y Márquez (2019) explica la trayectoria de largo plazo de la PLF con un modelo en el que el precio de las lavadoras funciona como variable instrumental. Más recientemente otros estudios encuentran una relación positiva entre servicio telefónico e internet, pero sobre todo para las mujeres que se encuentran en la parte alta de la distribución, ya que suelen estar insertas en el sector servicios, más proclive a trabajar a distancia que otros servicios como el comercio o la propia industria. Coen-Pirani (2010) y Greenwood (2005) para el caso norteamericano, y Hackett (2019) analiza los efectos de la disminución del precio de las lavadoras sobre el empleo femenino y, a su vez, de este sobre la fertilidad mediante un modelo de variable instrumental. Dadas las condiciones del mercado laboral femenino en la parte alta de la distribución, la tecnología podría tener efectos positivos importantes.

## 4.1 ¿Quiénes quieren trabajar?

Para complementar el análisis por el lado de la oferta es pertinente trabajar también con el desempleo encubierto, como se mencionó en el primer apartado del presente trabajo. La brecha laboral femenina tiene un componente muy importante de quienes se declaran disponibles para trabajar, pero no entran al mercado por distintas razones. Para este apartado se trabajó con la edición del cuarto trimestre de 2017 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que genera el INEGI. Esta encuesta incluye a personas mayores de 15 años la edad legal para trabajar, y es representativa a nivel nacional y estatal. Cuenta con un total de 5 tablas o cuestionarios base, de los cuales se usaron 3; dos sobre características del empleo (Cuestionario de Ocupación y Empleo) y el tercero sobre las características sociodemográficas de los encuestados. De las primeras dos se obtuvieron los ingresos promedio, la tipología del empleo y su estructura; de la sociodemográfica se dividió la base de datos entre mujeres y hombres, y se hizo el análisis estadístico de variables importantes como el número de hijos, la escolaridad y el estado civil.

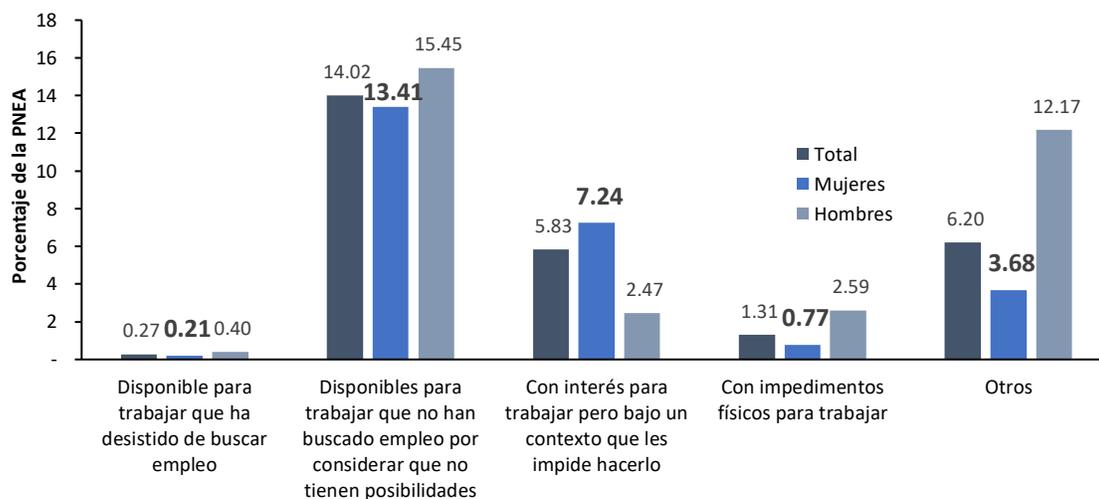
La tasa de participación laboral es de 72% para los hombres y 44% para las mujeres. Analizando el número de personas restantes que se encuentran en edad de trabajar pero que no están dentro del mercado laboral (la Población No Económicamente Activa o PNEA) declaran su estatus laboral de acuerdo con las siguientes categorías: aproximadamente un 25% de la PNEA declara algún tipo de disponibilidad para trabajar o buscar trabajo: estas mujeres representan un 11% del total de mujeres en edad de trabajar, el resto se declara como No Disponible. De entre las mujeres que declaran cierto grado de disponibilidad, más de la mitad se encuentran fuera del mercado laboral debido a que consideran no tener posibilidades: 13.41 puntos porcentuales del 25% mencionado anteriormente; la segunda razón es por encontrarse bajo un contexto que les impide hacerlo (gráfico 4.6)<sup>17</sup>. El porcentaje de hombres que se declaran bajo un contexto que les impide hacerlo es de la mitad, cerca del 2.47%, esto es particularmente relevante ya que la proporción de mujeres con interés en trabajar pero que están impedidas en hacerlo es casi 3 veces mayor al de los hombres. En su mayoría, estas mujeres están impedidas por actividades de hogar y cuidado como se argumentará más adelante de acuerdo con información de encuestas y estimaciones. ¿En qué magnitud afectan estas brechas de género?

---

<sup>17</sup> Es importante notar que estas proporciones son respecto al total de personas por sexo en edad de trabajar. El porcentaje restante es la suma de quienes se encuentran dentro del mercado laboral y quienes se declaran no disponibles para entrar al mercado laboral.

Suponiendo que el desempleo encubierto femenino fuese igual que el masculino, es decir, 10 puntos porcentuales menos, la PLF sería cercana al 50%, dentro de la media regional.

**Gráfico 4.6** Composición de la Población No Económicamente Activa que se declara Disponible para trabajar

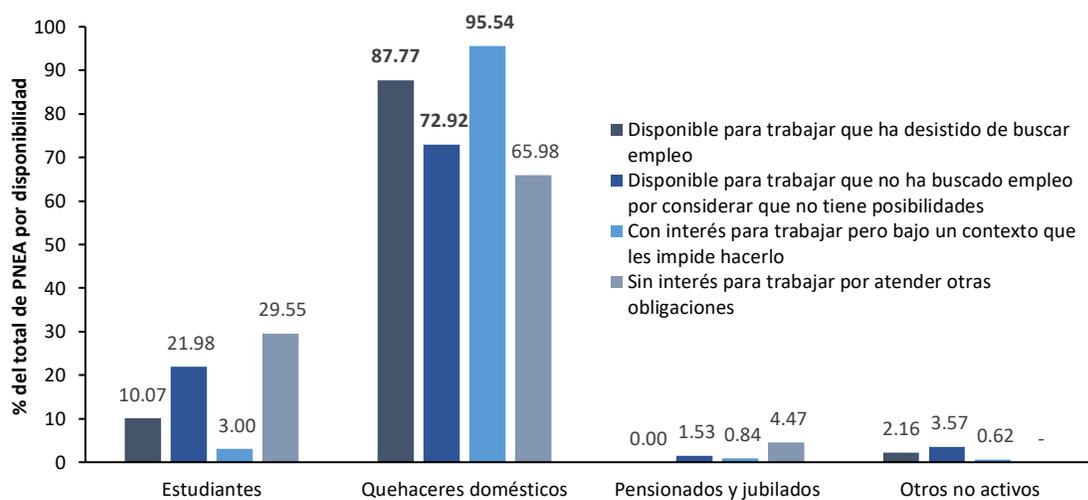


Fuente: Elaboración propia con información de la ENOE

¿Por qué razón no entran al mercado laboral? Independientemente de si están interesadas o no en entrar al mercado (gráfico 4.7)<sup>18</sup>, un promedio de 80% indica que se encuentra en dicha situación por quehaceres domésticos. Este porcentaje es especialmente importante para las mujeres disponibles para trabajar pero que indican desistieron de buscar empleo (87.77%) y las que están interesadas, pero bajo un contexto que les impide hacerlo (95.54%). La segunda razón más común que señalan como causa de su inactividad es porque se dedican a estudiar. Estas razones son convincentes con la inequitativa distribución de las tareas de hogar mencionadas anteriormente y sobre las cuales se ahondará en un apartado posterior.

<sup>18</sup> En este caso las proporciones presentadas corresponden a qué razón atribuyen su inactividad las personas de acuerdo con su disponibilidad para trabajar.

**Gráfico 4.7** Composición de la Población No Económicamente Activa femenina por condición de inactividad



Es decir, el 11% del total de mujeres en edad de trabajar se encuentra fuera del mercado laboral pero dadas las oportunidades, entrarían: es decir, la PNEA Disponible como porcentaje del total de mujeres en edad de trabajar. La causa principal de su no entrada la atribuyen en más del 60% de los casos, según sea su estado de disponibilidad, a quehaceres del hogar y en menor medida a encontrarse estudiando. **Es importante resaltar que en el caso hipotético de que se incluyese a estas mujeres al mercado, representaría un incremento del 44% de PLF al 55%.** Esta cifra se encuentra dentro del promedio latinoamericano sin tomar en cuenta efectos de *contaminación* que identifica la literatura; mayor PLF estimula la aceleración de mujeres en el mercado laboral. Por otra parte, los hombres que se declaran disponibles para trabajar lo atribuyen en cerca del 60 de los casos a los estudios, seguidos de los pensionados y jubilados; apenas el 8% declara que se encuentra fuera del mercado laboral debido a Quehaceres domésticos, 90% de las mujeres disponibles lo atribuyen a esta razón. Las brechas en el mercado laboral son particularmente importantes por las implicaciones que tienen, como que las mujeres disponibles sean 35% de la FLP, mientras que para los hombres sean apenas el 15%.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Kaplan (2019) realiza un análisis más detallado sobre las brechas de género en el mercado laboral.

**Cuadro 4.1 Razones de inactividad de hombres que se declaran disponibles para el mercado laboral**

<i>Condición de inactividad</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Estudiantes</i>	<b>57.01%</b>
<i>Otros no activos</i>	16.73%
<i>Pensionados y jubilados</i>	15.47%
<i>Quehaceres domésticos</i>	<b>8.21%</b>
<i>Incapacitados permanentes</i>	2.58%

## 4.2 Uso del tiempo

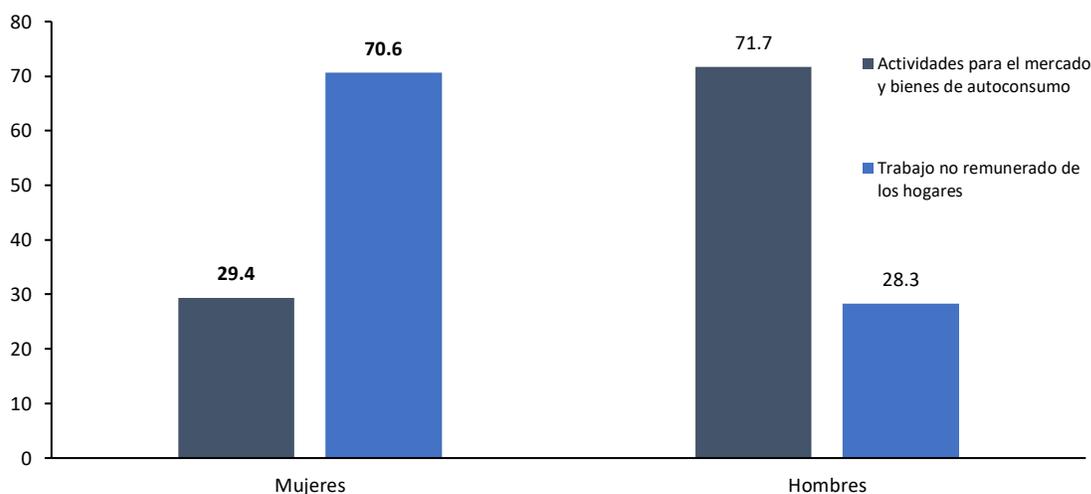
Como se ha esbozado a lo largo del presente trabajo, existe una división social del trabajo por género que asigna desproporcionadamente a las mujeres el trabajo no remunerado de hogar y actividades de cuidado. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT), que realiza el INEGI cada 7 años con representatividad nacional y a niveles urbanos y rurales, este tiempo se encuentra distribuido como lo marcan los gráficos 4.14 y 4.15; el sesgo de género existe y existen además categorías en las que estas brechas se acentúan, como en grupos urbanos – rurales, y grupos que se identifican como indígenas<sup>20</sup>. Este tipo de intersecciones dejan en claro definiciones necesarias para el análisis del mercado laboral y de las barreras tanto económicas como sociales a las que se enfrentan las mujeres en México; al hecho de ser mujer se le suma pertenecer a grupos indígenas o vivir en zonas rurales. Además, sumado al bajo crecimiento económico y por ende baja demanda laboral, está el hecho de que tienen poco espacio para el trabajo remunerado después de dedicar buena parte de la jornada diaria a actividades de cuidado.

La proporción de horas dedicadas al mercado y trabajo no remunerado entre hombres y mujeres es prácticamente inversa. Mientras los hombres dedican 70% de su tiempo dedicado a actividades productivas a Actividades para el mercado, las mujeres dedican la misma cantidad de tiempo, pero para trabajo no remunerado. La media de horas dedicadas por parte de las mujeres es de cerca de 40 horas semanales.

---

<sup>20</sup> En México, 44% de las mujeres en el sector rural se identifican como indígenas, mientras que en las ciudades lo hace el 21%.

**Gráfico 4.8** Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a actividades productivas.



Fuente: elaboración propia con información de la ENUT.

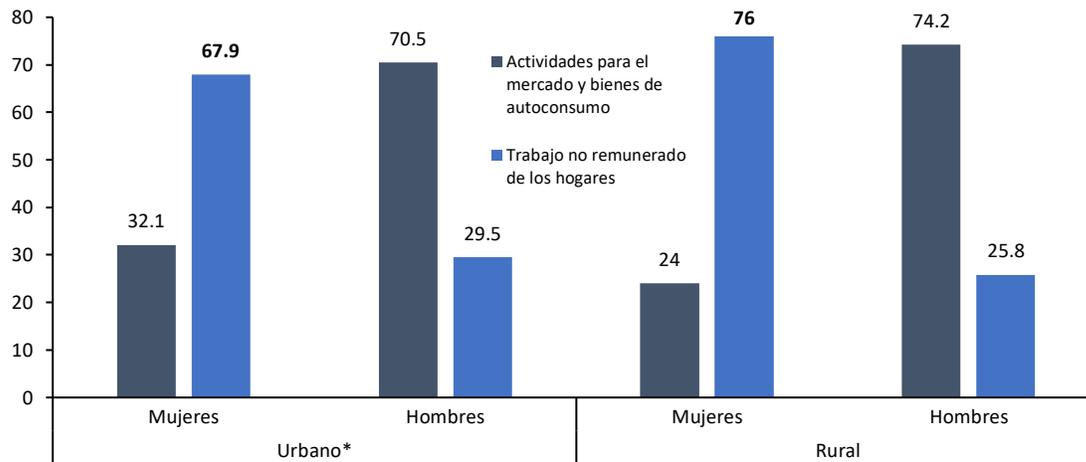
**Gráfico 4.9** Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a actividades productivas. Año 2014, mujeres hablantes de lengua indígena.



Fuente: elaboración propia con información de la ENUT.

El ubicarse en una región urbana redistribuye el porcentaje de horas en mujeres y hombres, reduciendo la carga de trabajo no remunerado para mujeres en 8 puntos porcentuales. Esto deja un espacio de horas que podrían dedicarse al mercado, que de hecho se incrementa en 6 puntos porcentuales con el cambio de tipo de localidad. Para los hombres existe la misma relación en términos porcentuales, pero de manera inversa.

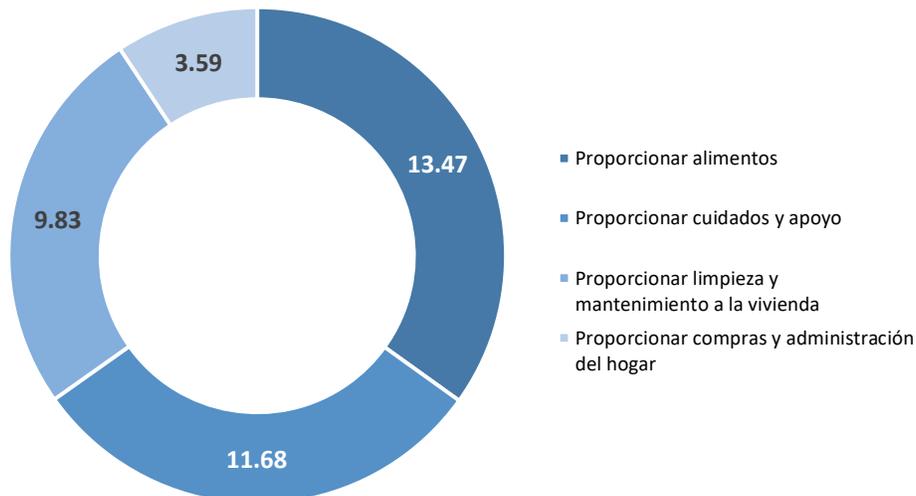
**Gráfico 4.10** Distribución porcentual de horas semanales dedicadas a actividades productivas. Año 2014, por tipo de localidad.



Fuente: elaboración propia con información de la ENUT.  
\*Localidades con más de 10,000 habitantes

La manera en que dichas horas se encuentran distribuidas por rubros está descrita en el Gráfico 4.10; en promedio las mujeres destinan 38.57 horas semanales al Trabajo no remunerado, el cual se encuentra distribuido en su mayoría hacia proporcionar alimentos (35% del total de tiempo), cuidados y apoyo (30%), limpieza y mantenimiento de la vivienda (25%), y compras y administración del hogar (10%). El que se dedique cerca de un 70% del tiempo a actividades de cuidado y atención a terceros se conoce como *impuesto reproductivo* (Palmer, 1995). Estas actividades dejan poco tiempo libre para que las mujeres puedan desempeñar trabajo de mercado fuera del hogar.

**Gráfico 4.11** Distribución de las horas semanales per capita dedicadas al Trabajo no remunerado de los hogares desempeñado por mujeres



Fuente: elaboración propia con información de la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los horarios.

¿Qué sucede cuando se reduce la carga de este impuesto reproductivo sobre las mujeres? Como se mencionó en la revisión de literatura, para México existen estudios preliminares que han observado resultados positivos sobre todo a partir de la extensión de los horarios en las escuelas primarias. Padilla y Cabrera (2018) encuentran en un ejercicio a nivel municipal, en las regiones en las que se implementó este programa de 2007 a 2016, que este tipo de escuelas de tiempo completo, una extensión de horario escolar de 3.5 horas diarias, se reflejó en un incremento de 5.5 puntos porcentuales en términos de la PLF municipal y en más horas trabajadas a la semana, las cuales se incrementaron en cerca de 2 horas extras. Este tipo de aumentos en la oferta laboral han venido acompañados de incrementos en los ingresos de acuerdo con los autores y los resultados se extienden para los casos en los que hay escuelas preescolares y estancias infantiles. Cabe resaltar que entre los objetivos secundarios del programa se encontraba el incrementar la inserción laboral femenina, así como ayudar a las familias monoparentales al reducir sus horas de cuidado.<sup>21</sup> Quienes han respondido de mejor manera a este tipo de estímulos han sido justamente las mujeres con hijas, mujeres pobres, con baja calificación y de localidades pobres. En los estratos medios y altos no hay efectos sustanciales, asociado con mayor inversión en educación y más años de escolaridad, los cuales se reflejan en mayor poder de negociación dentro de las familias en la asignación de los tiempos de cuidado y distribución

<sup>21</sup> Hay otros efectos de carácter secundario relacionados con el sexo de los hijos, ya que estos reciben también una asignación distinta del tiempo por parte de la madre. Es común, de acuerdo con esta investigación y otras citadas dentro, que a las niñas se les dedique más tiempo de crianza al creer que necesitan más tutela en comparación de los hombres, quienes tienen una crianza más independiente.

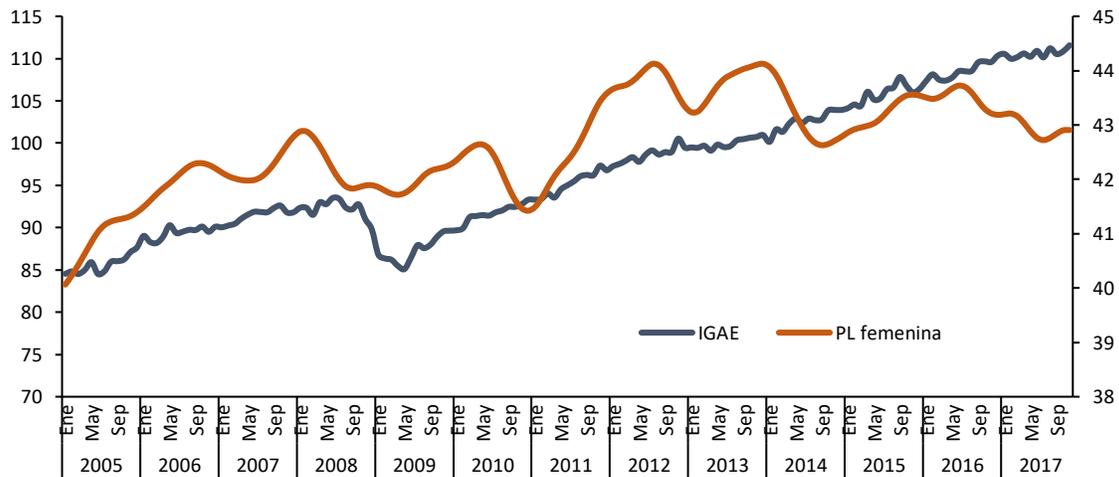
del trabajo no remunerado del hogar. Esto tiene efectos de segundo grado, pues hay una menor fertilidad y mayor inversión en educación de las niñas dentro de estas familias (Iyigun, 2007). Y nos da una idea de que, aunque hay una brecha importante para cerrar dentro de los grupos más vulnerables, el grueso de mujeres disponibles para trabajar se encuentra en los estratos de educación media, donde hubo pocos efectos de estos programas. Este efecto de México también se ha observado en programas de escuelas de tiempo completo en Chile, en donde se incrementó en 7% la PLF según Martínez y Peticará (2016), programa para niños entre 6 y 13 años, grupo etario similar al que aplica el programa Escuelas de tiempo completo en México. La literatura es consistente en este sentido en general con las actividades de cuidado, Haeck, et al (2015) revisan para otro grupo de edad la importancia de escuelas de tiempo completo para preescolar que no tienen efecto alguno sobre el mercado laboral salvo cuando se complementa con guarderías subvencionadas, sí existen efectos importantes.

Los resultados tienen concordancia con otras investigaciones respecto a las causas del bajo nivel de PLF para el caso mexicano en función del número de horas dedicadas al trabajo no remunerado. En Sánchez, et al (2015) se elabora una estimación con la ENOE con el modelo de selección de Heckman para corregir el riesgo de selección del estado laboral de mujeres, con dicho modelo encuentran una causalidad negativa entre los trabajos de cuidados y de hogar y la inserción laboral femenina. Este tipo de variables parecen operar en el largo plazo de manera determinante en la oferta laboral, sus causantes son distintas y a menudo se menciona la caída en los precios de los electrodomésticos, mayor variedad de bienes de consumo (Greenwood, et al, 2005) y parecieran tener un propio efecto en la demanda de trabajo mediante otros canales

## 5. Más allá del comercio informal. Demanda de empleo femenino.

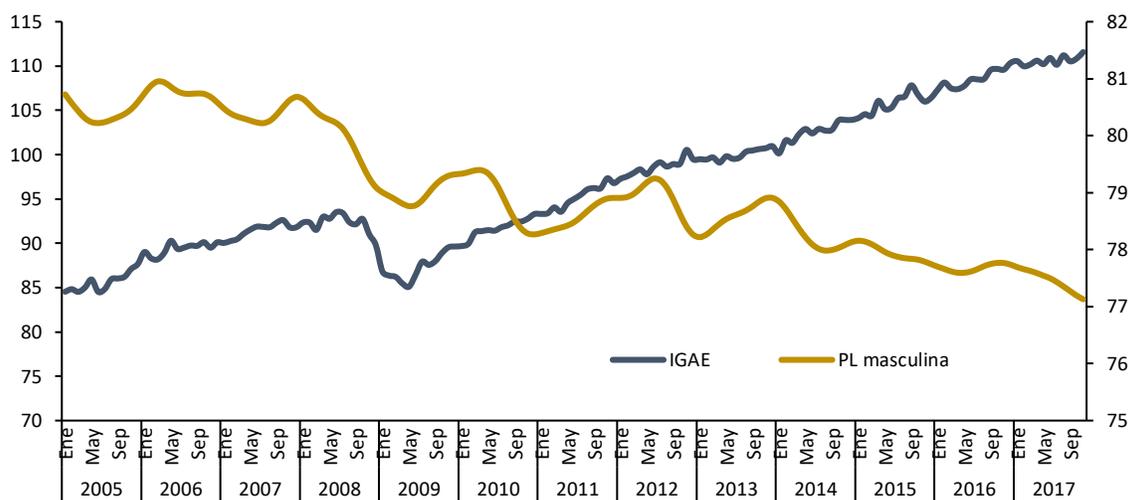
Aunado a las barreras asociadas con el tiempo para actividades productivas y en vista de un crecimiento del autoempleo y del sector informal, es importante evaluar la posibilidad de que el lento crecimiento de la economía en general esté deteniendo la absorción de mujeres en el mercado laboral, de modo que los sectores intensivos en mano de obra femenina se vean más afectados por el lento crecimiento de los últimos 30 años. A manera de introducción, es importante resaltar que la evidencia empírica señalada en los Gráficos 5.1 y 5.2 parecen señalar una correlación positiva entre crecimiento económico y la PLF, al seguir el ciclo económico y responder a este de manera diferenciada, en tanto que la PL masculina no parece seguir esta tendencia, sino una descendiente de largo plazo; de hecho, estos dos efectos podrían estar sucediendo de manera conjunta.

**Gráfico 5.1** Participación laboral femenina y actividad económica



Fuente: elaboración propia con información de la ENOE y Cuentas Nacionales.

**Gráfico 5.2 Participación laboral masculina y actividad económica**



Fuente: elaboración propia con información de la ENOE y Cuentas Nacionales.

La tesis del *trabajador añadido*, esbozada en Martínez (2012), opera bajo la lógica de que las mujeres se encuentran más dispuestas a tomar un empleo que los hombres, y a menudo su salario de reserva parecería estar por debajo del de mercado. Esto debido a la urgencia de satisfacer necesidades básicas que el hombre, bajo una lógica de proveedor, no puede en estos periodos por cuestiones económicas o demográficas. Este efecto es más fuerte en Asia y América Latina de acuerdo con Bhalotra y Umaña – Aponte (2010), sobre todo en los hogares más pobres, que a menudo trabajan como autoempleadas. Dentro de estos mecanismos, la participación laboral femenina opera como un *colchón* de la economía, de acuerdo con la evidencia empírica, este *colchón* se retroalimenta con la informalidad, en donde las mujeres a menudo se emplean de manera más amplia al no tener experiencia previa y al no tener la economía la capacidad de generar los empleos suficientes en el sector formal como se ha descrito en apartados pasados<sup>22</sup>. Este planteamiento es especialmente importante en un país en vías de desarrollo al tener más volatilidad en su ciclo económico en comparación con uno desarrollado y al carecer de estabilizadores del ciclo económico, así como de seguridad social que abata los efectos de una crisis. En países desarrollados no parece existir esta relación entre PLF y ciclo económico según Darby et. al (2001). En México esta hipótesis es particularmente relevante para los choques negativos de los años ochenta según Cordourier (2003) y

<sup>22</sup> Los efectos sociales dentro de la convivencia del hogar suelen ser más complejos asociados con la entrada de mujeres y salida de hombres del mercado laboral. Por ejemplo, en el caso de Zimbabwe urbano hay una mayor prevalencia de violencia en los hogares donde la mujer depende económicamente del hombre (Kanji, 1994).

Cortés (2003) también la identifica como un mecanismo de los hogares más pobres para intentar sobrevivir a los estragos de la crisis de deuda y la crisis de 1994, pues aunque en estas décadas el crecimiento de la PLF es explicado por incremento en la escolaridad y menor natalidad, durante los años de crisis la entrada de mujeres es aún más grande que en el resto de años.

## 5.1 Sectores de actividad económica intensivos en mano de obra femenina

Este apartado revisa de acuerdo con información económica cuáles son los sectores intensivos en mano de obra femenina, y por otro, analizar cuál ha sido su desempeño en comparativa con el resto de los sectores y con el resto de la economía. Esto con el fin de concluir que independientemente de los cambios dentro de la PLF en términos demográficos y educativos, el lento crecimiento de la tasa se debe en buena medida a un estancamiento económico generalizado. Ya que los factores demográficos parecen demostrar una situación ventajosa para México con el resto de la región debido a una creciente oferta de trabajo, la explicación podría venir por el lado de la demanda.

**Cuadro 5.1** Personal ocupado por sexo a nivel sectorial nacional.  
Cuarto trimestre del 2017.

<i>Sector de actividad económica (SCIAN)</i>	<i>Porcentaje del personal ocupado por sexo</i>	
	Hombres	Mujeres
<b>Nacional</b>	61.82	38.18
1. Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	87.99	12.01
2. Minería	90.11	9.89
3. Generación y distribución de electricidad, suministro de agua y gas	80.40	19.60
4. Construcción	96.29	3.71
5. Industrias manufactureras	62.22	37.78
6. Comercio al por mayor	73.60	26.40
<b>7. Comercio al por menor</b>	<b>44.27</b>	<b>55.73</b>
8. Transportes, correos y almacenamiento	90.94	9.06
9. Información en medios masivos	62.00	38.00
<b>10. Servicios financieros y de seguros</b>	<b>50.51</b>	<b>49.49</b>

<i>Sector de actividad económica (SCIAN)</i>	<i>Porcentaje del personal ocupado por sexo</i>	
	Hombres	Mujeres
11. <i>Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes</i>	63.31	36.69
12. <i>Servicios profesionales, científicos y técnicos</i>	60.12	39.88
<b>13. <i>Corporativos</i></b>	<b>49.63</b>	<b>50.37</b>
14. <i>Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos</i>	65.35	34.65
<b>15. <i>Servicios educativos</i></b>	<b>37.29</b>	<b>62.71</b>
<b>16. <i>Servicios de salud y de asistencia social</i></b>	<b>32.72</b>	<b>67.28</b>
17. <i>Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos</i>	74.93	25.07
<b>18. <i>Servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas</i></b>	<b>41.45</b>	<b>58.55</b>
<b>19. <i>Otros servicios, excepto actividades gubernamentales</i></b>	<b>41.83</b>	<b>58.17</b>
20. <i>Actividades gubernamentales y de organismos internacionales</i>	62.08	37.92
21. <i>No especificado</i>	68.49	31.51

De acuerdo con el cuadro 5.1, existen sectores de actividad económica que tienen diferencias sustanciales en la ocupación por sexo. Las actividades relacionadas con los servicios suelen requerir más empleo femenino, esta representación es más alta para los servicios relacionados con el cuidado y/o educación. Dentro de los sectores de educación y salud, la representación de empleo femenino es mayor al 60%; esta situación se repite en el sector de *Otros servicios*, que al observar los subsectores que lo componen, la participación de las mujeres también es mayor al 60% en los de empleo doméstico y servicios personales.

Los sectores que son intensivos en mano de obra de un solo género son también los que tienen mayor absorción del empleo en general en función del sexo. Esta situación se repite prácticamente para la mayoría de los sectores, salvo para la manufactura que, aunque no es intensiva en mano de obra femenina, por el tamaño del sector en la economía, absorbe un porcentaje importante del empleo femenino total. Cerca de la mitad de los hombres se encuentran empleados en tres sectores: agrícola (con el 18.66% del empleo masculino), industria manufacturera (16.55%) y en la construcción (12.84). Y cerca de la mitad de las mujeres se emplean en tres sectores también: comercio al por menor (22.85%



personas que deciden no entrar al mercado laboral. La población femenina en edad de trabajar ha crecido en el periodo que comprende de 2009 a 2017 a una tasa promedio de 1.4% anual, es decir, cada año cerca de 700,000 mujeres entran a formar parte de la población en edad de trabajar, de las que sólo 300,000 entran al mercado laboral en promedio. El resto se van a formar parte de la PNEA. Los sectores que están empleando a las mujeres que entran a la PEA son, en su mayoría, el sector turístico (los servicios de hospedaje, preparación de alimentos y bebidas), la industria manufacturera y el sector de otros servicios. Lo que sucede en el sector de comercio al por menor y que, de acuerdo con la información que proporciona la ENOE, es que funciona como colchón de la economía ya que tiene un comportamiento contracíclico: cuando la economía tiene altas tasas de crecimiento, en términos relativos de acuerdo con su desempeño en los últimos 30 años, el comercio al por menor tiene importantes caídas, y cuando la economía tiene un menor desempeño o se encuentra en la fase recesiva del ciclo, el comercio al por menor es el que tiene las tasas de creación de empleo más altas. Este empleo es altamente informal, 70% del empleo dentro del sector es informal. Lo contrario sucede con la industria manufacturera, esto se debe en buena medida a que esta industria es la que determina el ciclo económico, al ser el único componente de la demanda que tiene comportamiento dinámico. El sector agrícola es el único que expulsa de manera consistente personas del mercado laboral.

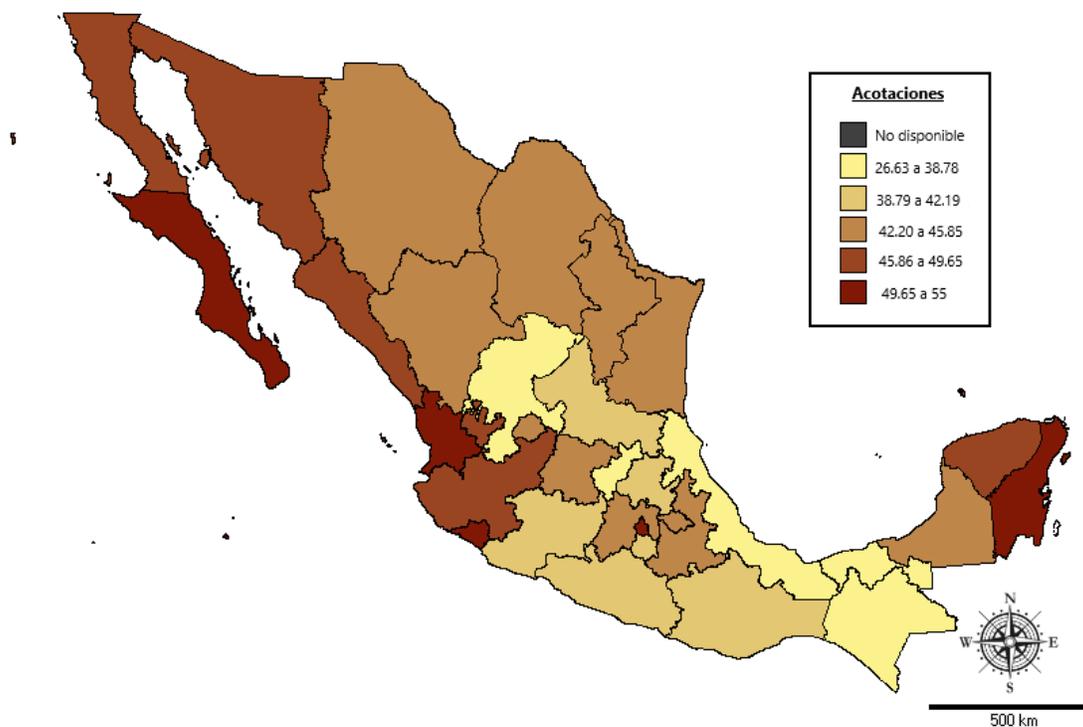
**Cuadro 5.2** Tasa de crecimiento anual por sectores de actividad económica

<i>Sector de actividad económica (SCIAN)</i>	<i>Promedio 1994-2007</i>	<i>Promedio 2010-2018</i>
<i>5. Industrias manufactureras</i>	2.68	2.70
<i>7. Comercio al por menor</i>	<b>4.01</b>	3.90
<i>10. Servicios financieros y de seguros</i>	6.78	<b>11.54</b>
<i>14. Corporativos</i>	<b>3.21</b>	2.74
<i>15. Servicios educativos</i>	<b>1.74</b>	0.46
<i>16. Servicios de salud y de asistencia social</i>	<b>2.21</b>	1.62
<i>18. Servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas</i>	0.92	<b>3.56</b>
<i>19. Otros servicios, excepto actividades gubernamentales</i>	<b>1.79</b>	1.32

Los sectores descritos en el cuadro 5.2 ocupan a cerca del 80% de las mujeres en México. Todos los sectores de actividad económica tienen una desaceleración después de los años de crisis 2008 – 2009 salvo la industria manufacturera que se mantiene prácticamente con la misma tasa de

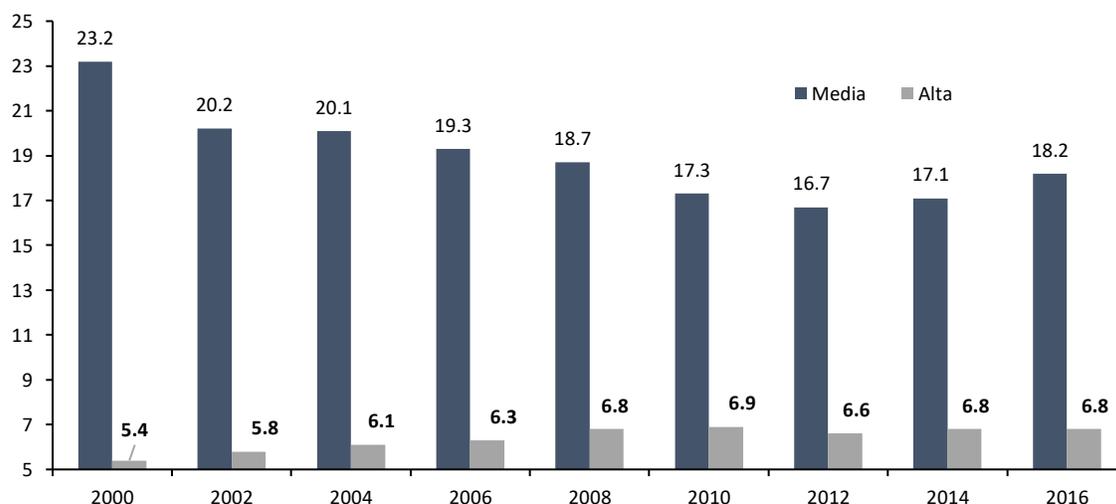
crecimiento; el sector de servicios financieros y de seguros que incluso dobla su tasa de crecimiento en el segundo periodo analizado, y el sector de servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas, cuya tasa de crecimiento es casi tres veces la tasa del periodo anterior. Pese a que estos últimos dos sectores, el financiero y turístico, tienen muy buen desempeño, no pueden alcanzar a absorber gran cantidad de mano de obra debido a distintas causas; todavía son muy pequeños en comparación con el comercio y con la industria manufacturera como para absorber grandes cantidades de empleo femenino y, por tanto, incidir en el agregado de la PLF. Y, además, el crecimiento económico de estos sectores no se corresponde necesariamente con un incremento en el empleo, esto es particularmente relevante para el sector financiero, cuya correlación entre crecimiento económico del sector y el empleo de mujeres en el mismo es muy bajo. Esta situación también se repite para el sector turístico, cuya correlación entre creación de empleo femenino y crecimiento económico del sector también es muy baja como en el caso del sector financiero. Los sectores de salud y educación también tienen una desaceleración importante, sobre todo el último que pasa de una tasa del 1.74% al 0.46% durante el segundo periodo de años analizado.

**Cuadro 5.3** Participación laboral femenina a nivel estatal en 2017.



A nivel local, los datos son congruentes con lo propuesto por Goldin (1994) y (2002) en cuanto a la Curva de U; los estados de mayor nivel de ingresos tienen una mayor participación laboral femenina y los estados con vocación productiva extractiva, o intensivos en mano de obra relacionada con la fuerza física, tienen menor participación laboral femenina; el ejemplo subnacional es Zacatecas cuya vocación productiva es la minería o Tabasco, productor de petróleo. Estos estados presentan las tasas de PLF más bajas de todo el país, existen estados con una vocación distinta que suponen un ejemplo atípico como Querétaro, cuya vocación son los servicios y tiene una tasa comparable con Veracruz. La región de la frontera norte, bajío y noroeste tienen las tasas más altas de todo el país y se caracterizan por tener una mayor presencia de la manufactura en términos de mano de obra empleada, como lo señala el cuadro 5.3. Los estados con mejores tasas de inserción laboral femenina se caracterizan por una fuerte presencia del sector manufacturero, de los servicios relacionados con el turismo, y por tener una estructura diversificada en términos de empleo. Los 5 estados con una tonalidad más oscura del cuadro tienen o un fuerte sector turístico o manufacturero, o un balance de ambos. El caso particular es la Ciudad de México, que concentra más diversidad en términos de empleo, sobre todo en los que requieren alta formación académica como los servicios profesionales.

**Gráfico 5.5** Distribución porcentual del empleo femenino por actividades de baja y media productividad

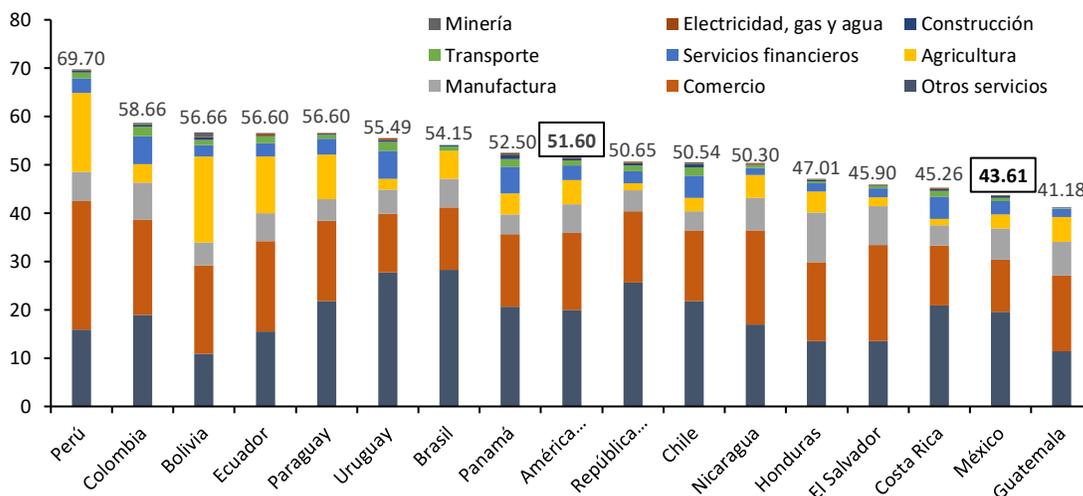


Fuente: elaboración propia con información de CEPALSTAT.

Esta desaceleración ha tenido también estragos en la proporción de empleos en actividades de alta productividad, como se muestra en el gráfico 5.5, después de la crisis de 2008 se detiene el crecimiento de estas actividades, las cuales habían tenido una ganancia de 3.4 puntos porcentuales

desde el año 2000. Es la crisis y la desaceleración de sectores clave en la economía los que sirven como punto de inflexión para la creación de estos empleos: no solamente disminuye la creación de empleo femenino, sino que la calidad de los que se están creando es menor de lo que antes.

**Gráfico 5.6** Contribuciones de los sectores de actividad económica a la Participación laboral femenina en puntos porcentuales

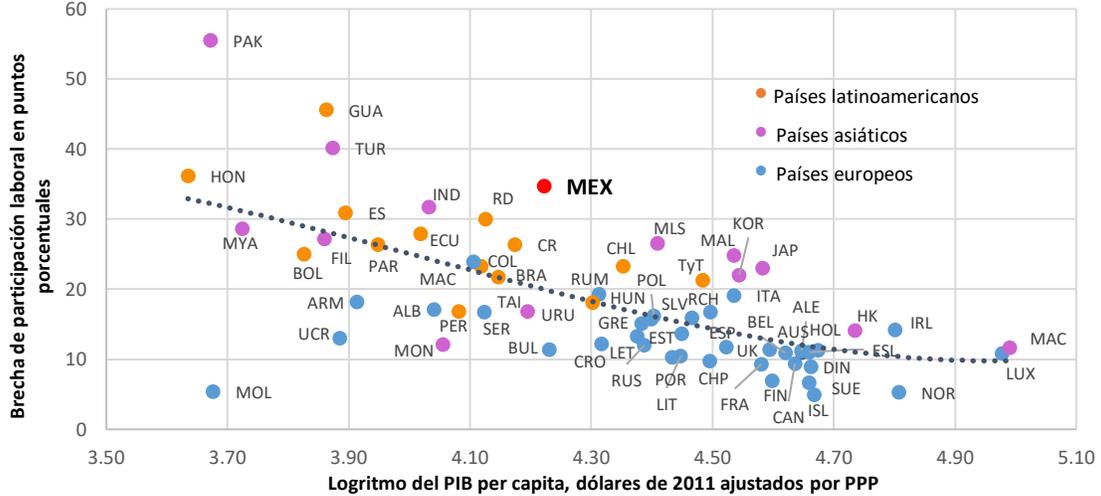


Fuente: elaboración propia con información de CEPALSTAT y OIT.

¿Qué sectores explican la brecha de PLF entre México y América Latina? En el presente apartado se explicó que la desaceleración se fundamenta en el desempeño de la actividad económica sectorial, que se suma a un estancamiento en los niveles educativos; en cuanto a la brecha del nivel de la PLF se resume en el gráfico 5.6. El sector servicios predomina en prácticamente toda la región, la principal diferencia entre México y América Latina es que la agricultura contribuye con más puntos porcentuales de lo que lo hace en México: 5.07 puntos porcentuales en la región y 2.84 en México. Por otra parte, el comercio contribuye con casi 16 puntos porcentuales mientras que en México lo hace con 10.51. La brecha se reduce por un sector manufacturero por encima del promedio latinoamericano y un sector financiero también levemente por encima del promedio. Sin embargo, la brecha podría ser menor si el sector financiero contribuyera como lo hace en países similares a México como Chile y Uruguay.

## 5.2 Estructura salarial y brecha de ingresos

**Gráfico 5.7 Brecha de participación laboral por sexo.**  
Año 2015, dólares a precios de 2011 ajustados por PPP.



Fuente: elaboración propia con información de la Organización Internacional del Trabajo.

Otro tema importante es la brecha de participación laboral por sexo; definida como el diferencial entre la tasa de participación laboral masculina y femenina. En México es de 35 puntos porcentuales, también demasiado alta tomando en cuenta que, atendiendo su nivel de ingresos, estaría situada en al menos 20 puntos porcentuales. Países con una renta similar tienen brechas incluso más bajas, como Bulgaria con 10 puntos, o incluso Brasil, mucho más cercano en términos generales y regionales que tiene una brecha de 22 puntos. Aunque el Gráfico 5.7 sugeriría que la brecha tiene una reducción exponencial conforme se incrementa el nivel de ingresos per cápita, México es un outlier tanto en la PLF como en la brecha de participación por sexo a nivel internacional, el análisis regional sugiere menos discrepancias, pero que siguen poniendo a México como un caso enigmático.

¿Puede ser esta brecha explicada por cuestiones salariales como lo indicaría la teoría económica? En el presente apartado se analiza cuál ha sido el papel del ingreso laboral femenino para explicar dicha posición de la tasa de participación. Aunque en primera instancia se podría pensar como un mecanismo de entrada y salida del mercado laboral, existen otros procesos que operan dentro del mercado más allá de la lógica de salarios de mercado perfecto. Hay propuestas teóricas y empíricas que apuntan hacia una *penalización por género* al no haber una diferencia explicada cuando se

controlan los salarios por habilidades y capacitación, a menudo asumida a simple discriminación. También se han descubierto otro tipo de penalizaciones, sobre todo cuando se inicia la vida parental y que tienen efectos de largo plazo, como mayor intermitencia en el mercado laboral en función del número de hijos y menor empleabilidad de acuerdo con la misma variable.

El empleo femenino suele caracterizarse como un empleo altamente volátil como lo enmarcan investigaciones relacionadas con el nacimiento de un hijo en términos salariales, como lo señala Kleven (2018) en relación con los efectos en la trayectoria laboral de las mujeres después de tener un hijo, efectos que no existen en hombres. Es necesario establecer mecanismos que no hagan perder el vínculo laboral

Incluso dentro de las mujeres hay diferencias en la persistencia dentro del mercado laboral, por ejemplo, para el caso de Estados Unidos, las mujeres trabajadoras dentro del sector servicios presentaban más persistencia que las mujeres de la manufactura, éstas solían salir del mercado laboral cuando se casaban. Y esto puede deberse a dos cosas, la primera al efecto ingreso, dada la inversión en educación dejar el mercado laboral es costoso, y existe menor estigma social para las mujeres más educadas, quienes acceden a esta parte del mercado laboral (Goldin, 1994). Incluso en términos de largo plazo, insertarse dentro de la manufactura como primer empleo reduce la probabilidad de emplearse más tarde, consistente con lo anteriormente mencionado.

## 6. Las mujeres frente al contexto: modelo probabilístico sobre los determinantes individuales de la inserción laboral femenina

A lo largo del presente trabajo se ha descrito el contexto en el que se encuentran las mujeres para entrar a trabajar. El hilo conductor nos hace intuir que, contrario a lo que indicaría la teoría económica, la decisión de entrar al mercado laboral no es una decisión individual que está en función únicamente del salario y de las preferencias. Es una decisión que tiene que ver en todo momento con lo que sucede dentro del hogar y con las características sociodemográficas de la persona en cuestión, así como del hogar del que proviene; esto es principalmente importante para las mujeres, quienes son las que desempeñan el 70% de las actividades de cuidado y trabajo no remunerado de los hogares. Sin embargo, se ha dejado de lado el margen que tienen las mujeres a nivel individual para entrar al mercado. Dado el contexto descrito en este trabajo ¿qué probabilidad individual tienen ellas?, para responder a esta pregunta se dejan de lado factores que podrían tener efectos relevantes como la presencia de hombres en el hogar, el ingreso del hogar, etcétera; se evalúan únicamente factores individuales.

### 1. Modelo

Para la estimación del modelo se utilizaron las siguientes variables acordes con la literatura citada anteriormente. Aunque también se suele citar la experiencia como un factor decisivo para la participación laboral femenina posterior, no hay una variable como tal en la ENOE; salvo un indicador para las personas desocupadas y no así para el total de encuestados. Se utilizó el factor de expansión de la encuesta para hacer estimaciones a nivel nacional.

$$(Y = 1 | x) = \beta_0 + (eda)\beta_1 + (hij5c)\beta_2 + (anios_esc)\beta_3 + (e_con)\beta_4$$

Y = Probabilidad de que una mujer se encuentre en el mercado laboral;

0 – Fuera del mercado laboral

1 – Dentro del mercado laboral

*eda* = Edad

*hij5c* = Número de hijos, donde

1 – Sin hijos

2 – De 1 a 2 hijos

3 – De 3 a 5 hijos

4 – De 6 hijos y más

5 – No especificado

*anios\_esc* = Años de escolaridad

**e\_con** = Estado conyugal, donde

- 1** – Unión Libre
- 2** – Separado
- 3** – Divorciado
- 4** – Viudo
- 5** – Casado
- 6** – Soltero

Todas las variables tienen una probabilidad menor al 5%, por tanto, son significativas al 90, 95 y 99% de confianza. Los primeros resultados del modelo probabilístico nos indican que hay mayor probabilidad de que una mujer se inserte en el mercado laboral, con respecto a todas las variables en sus promedios, si su edad es creciente, si tiene hijos en general, si estudian más años, y si es separada, divorciada o soltera. Por el contrario, si la mujer es viuda o casada, la probabilidad disminuye. Las que tienen mayor significancia estadística según el estadístico Z, son los años de instrucción escolar, tener 1 a 2 hijos, tener 3 a 5 hijos, y estar separada. El modelo predice el 66.77% de las observaciones correctamente. Y la probabilidad de que una mujer trabaje, con las variables en sus promedios, es igual a 39%.

**Cuadro 6.1 Modelo de probabilidad de inserción lineal**

```
. logit trabaja eda i.hij5c años_esc i.e_con if sex == 2 [fweight=fac]
```

```
Iteration 0: log likelihood = -34172103
Iteration 1: log likelihood = -32059259
Iteration 2: log likelihood = -31986645
Iteration 3: log likelihood = -31986566
Iteration 4: log likelihood = -31986566
```

```
Logistic regression                Number of obs   =   51183765
                                   LR chi2(12)       =  4371075.30
                                   Prob > chi2        =    0.0000
Log likelihood = -31986566         Pseudo R2      =    0.0640
```

trabaja	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
eda	.0069419	.0000245	283.40	0.000	.0068939	.0069899
hij5c						
2	.8491314	.0010701	793.52	0.000	.847034	.8512287
3	.8172698	.0012386	659.82	0.000	.8148421	.8196975
4	.3714735	.0018184	204.29	0.000	.3679096	.3750375
5	.8439611	.0450792	18.72	0.000	.7556076	.9323146
años_esc	.1048944	.0000792	1324.47	0.000	.1047391	.1050496
e_con						
2	.8588583	.0016031	535.75	0.000	.8557163	.8620003
3	.9228881	.0025209	366.10	0.000	.9179474	.9278289
4	-.3104411	.0016195	-191.68	0.000	-.3136153	-.3072668
5	-.1783452	.0009459	-188.55	0.000	-.1801992	-.1764913
6	.4126625	.0011592	355.98	0.000	.4103904	.4149346
9	-1.136288	.060855	-18.67	0.000	-1.255562	-1.017015
_cons	-2.33323	.0015426	-1512.49	0.000	-2.336254	-2.330207

**Cuadro 6.2** Observaciones correctamente predichas por el modelo

. estat class

Logistic model for trabaja

Classified	True		Total
	D	~D	
+	6431549	3605815	1.00e+07
-	1.34e+07	2.77e+07	4.11e+07
Total	1.98e+07	3.13e+07	5.12e+07

Classified + if predicted Pr(D) >= .5

True D defined as trabaja != 0

Sensitivity	Pr( +  D)	32.42%
Specificity	Pr( - ~D)	88.50%
Positive predictive value	Pr( D  +)	64.08%
Negative predictive value	Pr(~D  -)	67.42%
False + rate for true ~D	Pr( + ~D)	11.50%
False - rate for true D	Pr( -  D)	67.58%
False + rate for classified +	Pr(~D  +)	35.92%
False - rate for classified -	Pr( D  -)	32.58%
Correctly classified		66.77%

**Cuadro 6.3 Efectos marginales del modelo probabilístico en sus promedios**

```
. margins, dydx(*) atmeans

Conditional marginal effects      Number of obs   =   51183765
Model VCE      : OIM

Expression      : Pr(trabaja), predict()
dy/dx w.r.t.    : eda 2.hij5c 3.hij5c 4.hij5c 5.hij5c anios_esc 2.e_con 3.e_con 4.e_con 5.e_con 6.e_con 9.e_con
at              : eda          =   38.84949 (mean)
                  1.hij5c     =   .315066 (mean)
                  2.hij5c     =   .3132644 (mean)
                  3.hij5c     =   .2863773 (mean)
                  4.hij5c     =   .08523 (mean)
                  5.hij5c     =   .0000623 (mean)
                  anios_esc    =   8.975411 (mean)
                  1.e_con      =   .1446781 (mean)
                  2.e_con      =   .0459182 (mean)
                  3.e_con      =   .0172094 (mean)
                  4.e_con      =   .0706947 (mean)
                  5.e_con      =   .3799884 (mean)
                  6.e_con      =   .341472 (mean)
                  9.e_con      =   .0000391 (mean)
```

	Delta-method					[95% Conf. Interval]	
	dy/dx	Std. Err.	z	P> z			
eda	.0016377	5.78e-06	283.38	0.000	.0016264	.0016491	
hij5c							
2	.1925934	.0002293	839.89	0.000	.192144	.1930429	
3	.1846941	.0002696	685.03	0.000	.1841657	.1852225	
4	.0784291	.0003935	199.32	0.000	.0776578	.0792003	
5	.1913101	.0111863	17.10	0.000	.1693854	.2132348	
anios_esc	.0247468	.0000187	1324.59	0.000	.0247102	.0247835	
e_con							
2	.2101728	.0003875	542.33	0.000	.2094133	.2109324	
3	.2258229	.0006097	370.39	0.000	.2246279	.2270178	
4	-.0676676	.0003436	-196.95	0.000	-.068341	-.0669942	
5	-.0397937	.0002134	-186.47	0.000	-.040212	-.0393754	
6	.0991409	.0002756	359.70	0.000	.0986007	.0996811	
9	-.2055408	.0078041	-26.34	0.000	-.2208366	-.190245	

Note: dy/dx for factor levels is the discrete change from the base level.

Cuando las variables están en sus promedios, la probabilidad de que una mujer se inserte en el mercado laboral se incrementa más o menos en torno al 20% si la mujer tiene menos de 3 hijos con respecto a si no tiene hijos, pero no así si tiene más de 3, pues la probabilidad, aunque sigue siendo positiva es menor. La probabilidad es la misma si no tiene hijos; también en torno al 20%. Sobre la Edad, aunque marginal, el efecto es también positivo y es en el 0.1% por cada año más cumplido. En la Escolaridad, la probabilidad de insertarse en el mercado laboral por cada año extra cursado es del 2.5%. Y en el Estado Conyugal el efecto es variable, pues las mujeres separadas tienen 20% de probabilidad

de insertarse con respecto a las que se encuentran en unión libre, si se encuentra divorciada se incrementa a 22.6%. Si se encuentra soltera, las probabilidades son del 10%.

En el planteamiento de casos específicos, por ejemplo, una mujer sin educación, casada, con más de 6 hijos y con una edad promedio, la probabilidad de que trabaje es de apenas el 13%.

**Cuadro 6.4 Efectos marginales del modelo probabilístico en escenarios específicos**

```
. margins, at (anios_esc=0 e_con=5 hij5c=4)
```

Predictive margins Number of obs = 51183765  
 Model VCE : OIM

Expression : Pr(trabaja), predict()  
 at : hij5c = 4  
     anios\_esc = 0  
     e\_con = 5

	Delta-method				
	Margin	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
_cons	.1342062	.0001632	822.43	0.000	.1338864 .134526

En el caso de una mujer en las mismas condiciones, pero que es viuda, la probabilidad tiene una leve disminución, colocando a la probabilidad en un 11.9% de trabajar.

**Cuadro 6.5 Efectos marginales del modelo probabilística en escenarios específicos (2)**

```
. margins, at (anios_esc=0 e_con=4 hij5c=4)
```

Predictive margins Number of obs = 51183765  
 Model VCE : OIM

Expression : Pr(trabaja), predict()  
 at : hij5c = 4  
     anios\_esc = 0  
     e\_con = 4

	Delta-method				
	Margin	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
_cons	.1196121	.0001856	644.44	0.000	.1192483 .1199758

Por el otro lado, si la mujer tiene una licenciatura, no tiene hijos y se encuentra soltera, las probabilidades son del 53.28%; 40 puntos porcentuales mayor que el otro caso extremo de una mujer casada, con más de 6 hijos y sin educación.

**Cuadro 6.6 Efectos marginales del modelo probabilístico en escenarios específicos (3)**

```
. margins, at (anios_esc=17 e_con=6 hij5c=1)
```

Predictive margins Number of obs = 51183765  
 Model VCE : OIM

Expression : Pr(trabaja), predict()  
 at : hij5c = 1  
     anios\_esc = 17  
     e\_con = 6

	Delta-method				
	Margin	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
_cons	.5328739	.0002156	2471.25	0.000	.5324512 .5332965

Si la misma mujer, con las mismas condiciones deja la soltería para estar en unión libre, las probabilidades de que trabaje disminuyen 10 puntos porcentuales, colocándose en el 43.06% de probabilidad.

**Cuadro 6.7 Efectos marginales del modelo probabilístico en escenarios específicos (4)**

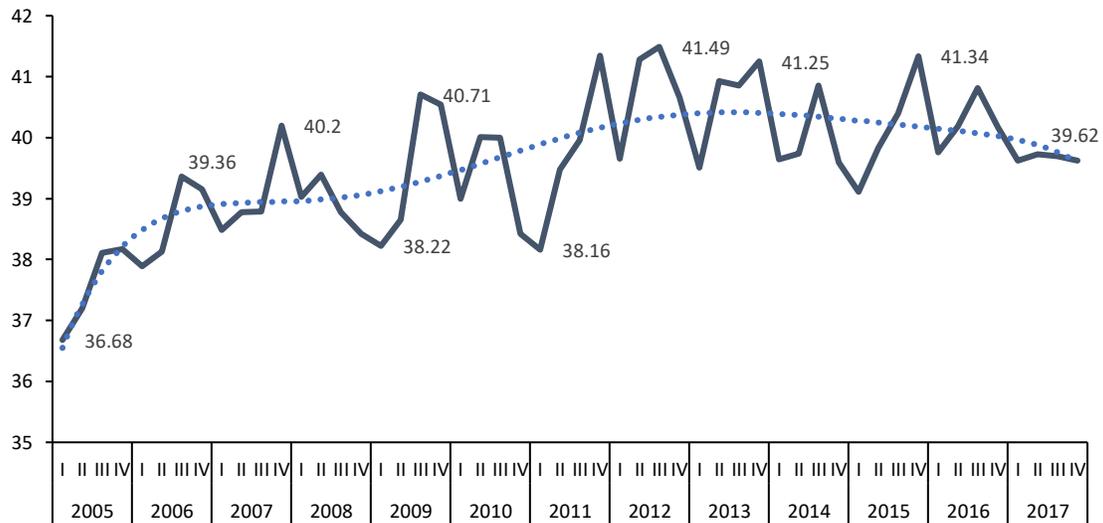
```
. margins, at (anios_esc=17 e_con=1 hij5c=1)
```

Predictive margins Number of obs = 51183765  
 Model VCE : OIM

Expression : Pr(trabaja), predict()  
 at : hij5c = 1  
     anios\_esc = 17  
     e\_con = 1

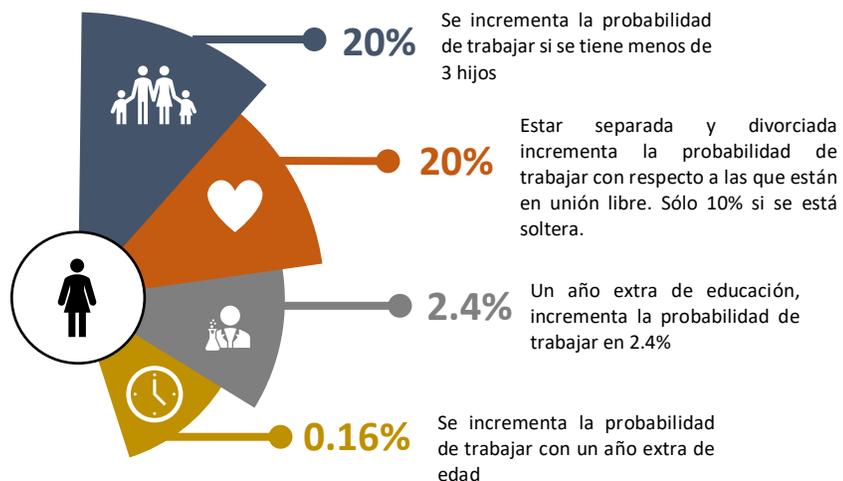
	Delta-method				
	Margin	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
_cons	.4306317	.0003391	1270.10	0.000	.4299672 .4312963

**Gráfico 6.1** Evolución de la probabilidad de insertarse en el mercado laboral



La evolución de estas probabilidades para las variables en sus promedios se describe en gráfico 6.1. La probabilidad que se describió al inicio de este apartado corresponde al cuarto trimestre del año 2005, año desde el que se tienen bases de datos comparables, la probabilidad individual se ha incrementado en 3 puntos porcentuales al pasar del 36.6% al 39.6% desde el inicio del periodo al final. Si bien después de 2005 se incrementó en cerca de 4 puntos porcentuales para llegar al 41.5% en 2012, desde entonces se ha estancado e incluso disminuido. El estancamiento y caída de la probabilidad es uno de los temas a investigar posteriormente, ya que se desenvuelven en un contexto donde las mujeres son progresivamente más solteras y en unión libre (Courdier, 2003) además de caídas en la fertilidad.

**Cuadro 6.8** Contribuciones porcentuales a la probabilidad individual de insertarse en el mercado laboral.



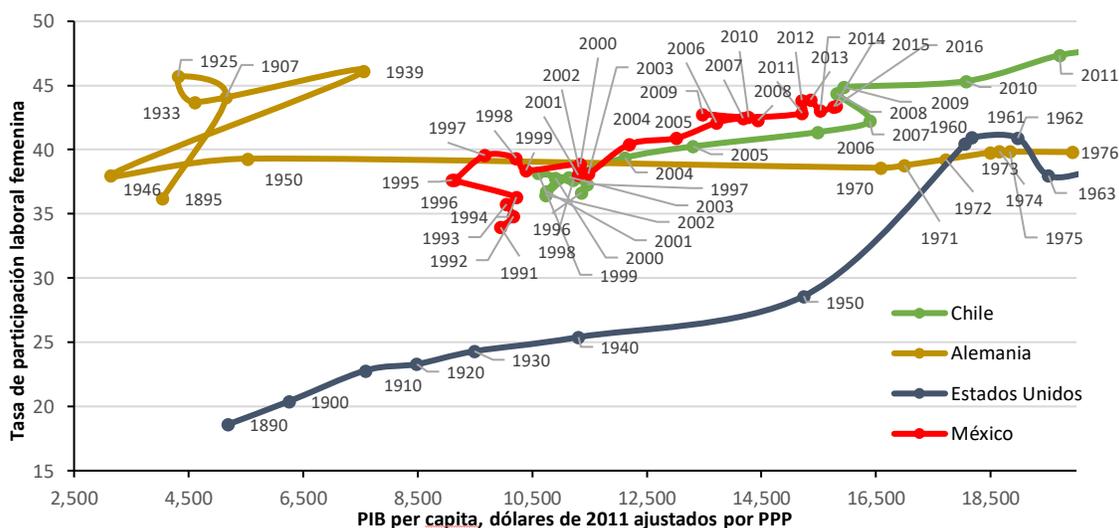
## 7. La agenda siempre pendiente. Conclusiones y temas por investigar

La tesis partió de dos preguntas de investigación con las que trabajar, ambas relacionadas con la Participación laboral femenina: la primera sobre el nivel la PLF en el contexto latinoamericano; y la segunda sobre la desaceleración de la tasa de crecimiento desde por lo menos la crisis de 2008. En primer lugar, el nivel de la tasa de PLF en México y su diferencia con la región se debe a **1)** diferente posición en la Curva de U de la PLF; **2)** la transición demográfica en proceso y una sociedad predominantemente urbana; **3)** inequitativa distribución del trabajo de hogar y cuidados; **4)** carencia de un sistema de provisión de servicios públicos que reduzcan las horas de cuidado; **5)** mercado laboral que requiere un alto número de horas de trabajo dado un estancamiento de la productividad; y finalmente, **6)** a la propia desaceleración en la tasa de crecimiento de la PLF constante desde 1990, que se ahonda después de la crisis de 2008, la cual disminuye el flujo de mujeres hacia el mercado laboral.

Sobre el primer punto, a pesar de que México y varios países de América Latina como Chile o Brasil tengan niveles de ingresos similares, las estructuras económicas son completamente distintas. América Latina ha tenido un proceso de reprimarización en su estructura productiva, en la que tiene un mayor peso el sector exportador de materias primas, este sector, como lo señala la literatura, tiene una mayor absorción de mano de obra femenina (primera etapa de la curva) sea en calidad de mano de obra remunerada o no remunerada. La confirmación de este fenómeno es la desaceleración de la tasa que experimentó la región después de 2002 según Gasparini y Marchionni (2015); también explicada dentro de Goldin (1994), sobre todo por un efecto ingreso. El efecto sustitución, menor precio relativo de los bienes producidos en el hogar, pudo no haber operado dado que el crecimiento en los ingresos no está asociado con un cambio estructural en la vocación productiva de los países, únicamente a un boom de materias primas. México, por otro lado, se encuentra en la transición de la segunda a la tercera etapa de la curva (México tiene de hecho proporción de empleo no remunerado más baja de toda la región), etapa en la que la PLF es menor debido al efecto ingreso experimentado por el cambio de estructura económica al reducir las actividades agrícolas su peso e incrementarse los servicios y la industria, también debido a unos

ingresos rurales altos en comparación con la región debido a los programas de transferencias condicionadas y a las remesas. De hecho, México tiene una PLF por encima de lo que se podría esperar en función de su nivel de ingresos. Esto ya que cuando países desarrollados como Alemania o Estados Unidos tenían el mismo nivel de ingresos, cerca de 16,000 dólares anuales ajustados por paridad poder de compra, tenían una PLF de 28.60, esto en 1950. Alemania por su parte, tenía un nivel de 38 puntos porcentuales, nivel que tenía en 1970. Países de ingresos similares a México como Chile, tenía un nivel de PLF por debajo del de México cuando tenía su nivel de ingresos. Esta brecha entre Chile y México se explica en buena medida por la estructura económica más diversificada en el campo mexicano y a una estructura mono-exportadora de Chile, pese a ser un país de renta media alta.

**Gráfico 7.1** Cuando el mundo era México. Participación laboral femenina por nivel histórico de ingresos. Países seleccionados.



La transición demográfica (2) en proceso tiene distintos efectos generacionales que inciden desde varios canales. El primero y quizá más importante, es que el grueso de las mujeres en edad de trabajar son jóvenes, el grupo etario que va de los 15 a los 29 años representa cerca del 40% de la población en edad de trabajar. Y lo que sea que suceda en estos grupos, por pequeño que sea, será relevante tanto para la tendencia como para el estado: desde 2008 las mujeres de entre 15 y 19 años participan menos en el mercado laboral, la PLF de este grupo pasa del 25% en 2008 al 19% en 2017. El siguiente estrato de mujeres jóvenes, el que va de 20 a 29 años, que tenía una PLF estancada en torno al 50%, tiene una caída desde 2013 hacia el 47%. El segundo es para las generaciones mayores, cuyas razones de inserción están asociadas al deterioro del sistema de pensiones, estos grupos han tenido la

necesidad de entrar al mercado nuevamente pese a contar con menor educación, sin embargo, dada su representatividad porcentual, el efecto sobre la PLF agregada ha sido bajo.

La inequitativa distribución del trabajo de hogar y cuidados (3), estrictamente relacionada con la falta de un sistema de servicios públicos (4) que reduzcan las horas de cuidado se refuerza con la baja productividad del país. Cerca de 1 de cada 4 mujeres inactivas declaran estar disponibles para entrar al trabajo, de ser así, la tasa se encontraría hoy en día por encima de la media regional, con una tasa de PLF del 55%; la razón de su inactividad en el mercado laboral la atribuyen en más del 70% de los casos a los quehaceres domésticos (70% de las horas requeridas en trabajo de hogar son desempeñadas por mujeres). Este razonamiento opera sobre todo en la parte baja y media de la distribución, ya que, de acuerdo con la implementación de escuelas de tiempo completo y estancias infantiles, tuvieron mayor efecto en los municipios más pobres. La evidencia empírica internacional refuerza la idea de la importancia de los servicios públicos, por lo que sus efectos no deben considerarse menores: los dos países con mayores tasas de PLF tanto de ingresos altos como bajos, corresponden a países con políticas activas de equidad de género como Ruanda e Islandia. En el corto plazo se requiere de políticas activas que reduzcan la carga de horas de trabajo no remunerado de las mujeres que les permitan insertarse en el mercado; en el mediano y largo plazo, de políticas enfocadas en una mejor distribución de estas horas enfocadas hacia los hombres. Lo que no sólo habría de generar mejores resultados laborales, sino sociedades más igualitarias en términos de género.

Suponiendo que no existan cambios en los servicios públicos o en la distribución del trabajo de hogar y cuidados por sexo, el estancamiento de la productividad (5), atribuible a la falta de crecimiento económico, hará difícil conciliar las horas en el mercado y las horas en el hogar, pues seguirá requiriendo altas horas de trabajo del empleo remunerado para alcanzar ciertos niveles de producto. Esto se puede comprobar por la alta proporción de mujeres en el comercio al por menor y su alta tasa de informalidad, a menudo el sector más flexible en horarios.

Por su parte, las razones de la desaceleración del crecimiento de la PLF se deben a I) desaceleración de los sectores de actividad económica intensivos en mano de obra femenina, y una aceleración de sectores que, aunque también son intensivos en mano de obra femenina, no tienen la misma absorción de empleo; II) la matriculación femenina en educación media y superior se detuvo a

finales de 1990, como consecuencia los años de educación se retrasaron con respecto al resto de la región; III) menor prima por educación, sobre todo para los estratos medios y altos, esto se encuentra estrictamente relacionado con lo anterior y puede deberse al propio estancamiento económico; y IV) la natalidad adolescente ha sido el grupo más renuente a disminuir su tasa también desde finales de 1990.

Los sectores de actividad económica intensivos en mano de obra femenina (I) tuvieron una desaceleración importante del periodo que va de 2009 a 2017. Todos los sectores se desaceleran salvo 3: la manufactura, que mantiene su tasa de crecimiento; los servicios financieros, que de hecho doblan su tasa de crecimiento; y el turismo, el cual también crece a tasas muy altas. Estos últimos dos sectores, los servicios financieros y turismo, no tienen la misma absorción de empleo, la elasticidad entre crecimiento de la actividad económica y crecimiento del empleo es en ambos casos cercana a 0.2, cuando en sectores como el educativo y salud es del orden de 0.8. Sobre el sector financiero cabe destacar que su absorción de empleo es particularmente baja en México, países similares tienen mayor contribución del sector financiero en el empleo, en México contribuye con 2.84 puntos porcentuales al total del nivel de PLF, mientras que en Chile lo hace con 5 puntos y en Uruguay con 5.73.

El estancamiento de la matrícula (II) y menores años educativos son fenómenos que se observaron a finales de 1990 pero que operan en el mediano y largo plazo, al hacer menos empleables a las mujeres. Esta reversión puede observarse también en que después de la crisis de 2008, la proporción de mujeres en actividades de alta productividad se estanca pese a que el flujo de mano de obra calificada se haya estancado también, lo que, en teoría, dada la escasez de mano de obra, habría de incrementar los salarios de la mano de obra calificada e incrementar la prima por educación. El estancamiento económico parece ser un problema muy importante, pues está premiando cada vez menos los años de educación (III) y esto, en un país tan desigual como México, hace que la brecha a recorrer no sólo sea muy larga, sino que el costo de oportunidad de estudiar disminuye gradualmente ya que el mercado retribuirá menos un año extra de educación. Esto contribuye con que la brecha entre AL y México no pueda cerrarse a pesar incluso de que AL esté experimentando también un estancamiento generalizado en la inserción laboral femenina.

Este último punto, el de la educación, nos indica que la desaceleración de la tasa de crecimiento de la PLF tiene un importante factor de desigualdad dentro. La parte alta de la distribución, más urbana, educada y con menor natalidad, no se está insertando en el mercado laboral como potencialmente debería hacerlo. De hecho, el quintil más rico de México es el que menor PLF tiene en toda la región y está asociado con la caída en el empleo de los sectores de alta productividad y una menor prima educativa (dos fenómenos independientes que suceden paralelamente). Sabemos que no es un problema de distribución de tiempo, ya que este grupo puede subarrendar los servicios de cuidado pues no respondió de manera positiva a programas como escuelas de tiempo completo y estancias infantiles. Junto con la desaceleración económica, quizá también estén operando factores culturales e institucionales como un *suelo pegajoso*, el cual impide su entrada al mercado a pesar de estar cualificadas para ello, pero sobre todo el propio crecimiento económico, ya que estos sectores tienen altas probabilidades de insertarse comparativamente, y las razones que operan allí son principalmente salariales.

En el mediano plazo de acuerdo con las proyecciones de natalidad (IV) y las tendencias de educación, es poco probable que la PLF se acelere y, por ende, mejore su nivel con respecto de América Latina. Esto debido a que la matriculación femenina media no pasa del 70% y el embarazo adolescente prácticamente dejó de decrecer hace 25 años. El grupo poblacional que más incide en la tendencia como en el nivel está perdiendo años potenciales que podrían ser determinantes en el largo plazo por adquisición de habilidades y experiencia. Los programas sociales enfocados a estos grupos como *Jóvenes Construyendo el Futuro* son poco alentadores pues, aunque pretenden atender a jóvenes, el grueso de la población en edad de trabajar no tiene un enfoque de género, y de hecho 7 de cada 10 jóvenes que ni estudian ni trabajan son mujeres (a menudo disponibles, como se desarrolló en este trabajo). La desaparición de las estancias infantiles subvencionadas por el Estado representa otro problema en el corto plazo, aunque se anunció su sustitución por transferencias directas hacia los padres, éstas no sustituyen al conjunto de regulaciones y reglamentos que conlleva un programa amplio como lo eran estancias infantiles, sobre todo si se hace con un programa sin reglas de operación. En vista de un envejecimiento poblacional que se acompaña de un sistema de pensiones precario y falta de un sistema público de cuidados, en el largo plazo la PLF se verá también afectada al requerir más tiempo de cuidados a estos grupos poblacionales a pesar de que la natalidad ya haya disminuido décadas anteriores. México se encuentra en el cuarto lugar de la menor tasa de dependencia en la

región al tener 50 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, sin embargo, comenzará a agotarse como ya lo hizo el crecimiento del grupo más joven, el de menores de 15 años.

En términos de la desigualdad de ingresos de los hogares, de acuerdo con la trayectoria de los últimos años, podemos inferir que para México la entrada de mujeres no ha incrementado la desigualdad como pudo haberlo hecho en los últimos años debido a que, quienes potencialmente pudieron hacerlo, las mujeres de los deciles más altos, no lo han hecho. Las mujeres de los deciles bajos sólo han entrado como *trabajadoras añadidas* durante periodos de fuertes choques macroeconómicos y después de incrementos en la tasa de desempleo masculino; y como *fuerza de trabajo secundaria*, a fin de diversificar los ingresos, lo que habría de disminuir la desigualdad. Para reforzar estas intuiciones es necesario saber si el emparejamiento selectivo se ha incrementado, en qué medida, y el grado del doble flujo de ingresos del hogar. La brecha con América Latina desde un punto de vista de la desigualdad tiene dos causas. En primer lugar, la parte baja de la distribución tiene una PLF dentro del promedio de América Latina, quizá la brecha con los países es que estos se encuentran en una posición distinta en la Curva de U de la PLF y la brecha con países como Perú y Bolivia se deba a la mayor preminencia de trabajo no remunerado, por lo cual no incide de manera determinante en los ingresos de los hogares, la parte alta de la distribución es la que parece tener importantes problemas, es la más educada y se encuentra en el último lugar en AL, como se mencionó anteriormente.

Si bien el mejor de los casos es aquel en el que las mujeres tengan la decisión de entrar o no al mercado laboral, y no se encuentren restringidas por patrones culturales como la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados, es decir, que si tomasen la elección de quedarse en casa ésta fuese autónoma, la evidencia sugiere que los beneficios de la entrada al mercado laboral son de una gama muy amplia. Desde beneficios económicos como lo señala Martínez (2013) al contribuir con un incremento en el PIB per capita de los hogares, hasta sociales, como una disminución en la violencia contra las mujeres debido a una mayor autonomía económica (Kanji, 1994), o en efectos de largo plazo que reducen los sesgos de género como mayor inversión en la educación de las niñas y menor carga de trabajo doméstico (Miller, 2015). La agenda de investigación sobre género y economía es amplia. En cuanto a lo relacionado a la PLF, todavía queda por investigar cuáles son los factores que provocaron el mayor cambio que ha tenido la PLF en la historia reciente: de 1950 a 1980; si el emparejamiento selectivo también está operando en México como en otras economías; el creciente papel de las

mujeres no casadas en el mercado laboral y además como jefas de hogar y finalmente; el desempeño de la PLF a nivel rural, que sigue siendo relevante por distintas cuestiones transversales como lo son las transferencias condicionadas, las remesas, la estructura productiva menos diversificada que las zonas urbanas, pero en una posición relativa más ventajosa en comparación con la región y tradicionalmente con mayor preminencia de población indígena.

## 8. Bibliografía

- Aguayo-Téllez, E., Airola, J. y Juhn, C. (2010). *Did trade liberalization help women? The case of Mexico in the 1990's*. NBER Working Papers, paper no. 16195.
- Arceo, E. y Campos, R. (2011). *¿Quiénes son los ninis en México?* CIDE, Documentos de trabajo, trabajo número 524.
- Atkinson, A. (2016). *Desigualdad: ¿Qué podemos hacer?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Alesina, A., Giuliano, P., y Nunn, N. (2011). *On the origins of gender roles: women and the plough*. NBER Working Papers, paper no. 17098.
- Ambrosius, C. (2019). *Government reactions to private substitutes for public goods: Remittances and the crowding-out of public finance*. *Journal of Comparative Economic*, Vol. 47, No. 2, pp. 396-415.
- Azmat, G. y Petrongolo, B. (2014). *Gender and the labor market: what we have learned from field and lab experiments?* *Labour economics*, no. 30 (2014), 32 – 40 pp.
- Becker, G. (1994). *Human Capital: a theoretical and empirical analysis, with special reference to education*. Estados Unidos: University of Chicago.
- Bhalotra, S. y Umana-Aponte, M. (2010). *The dynamics of women's labor supply in developing countries*. IZA Discussion Paper, No. 4879. Bonn: Institute for the Study of Labour
- Burtless, G. (1999). *Effects of Growing Wage Disparities and Changing Family Composition on the U.S. Income Distribution*. Center on Social and Economic Dynamics, Working Paper No. 4 (julio 1999).
- Cain, C. (15 de mayo de 2015). *Mounting evidence of advantages for children of working mothers*. The New York Times. Disponible en <https://www.nytimes.com/2015/05/17/upshot/mounting-evidence-of-some-advantages-for-children-of-working-mothers.html>
- Campos – Vázquez, R. y Arceo – Gómez, E. (2012). *Consecuencias del embarazo adolescente en México. Una aplicación de Propensity Score Matching*.
- Campos – Vázquez, R. (2017). *Economía y psicología. Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cancian, M., y Reed, D. (1998). *Assessing the Effects of Wives' Earnings on Family Income Inequality*. *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 80, No. 1 (Febrero 1998), pp. 73-79.

- Cancian, M., y Reed, D. (2001). *Sources of Inequality: Measuring the Contributions of Income Sources to Rising Family Income Inequality*. Review of Income and Wealth, Vol. 47, No. 3 (septiembre 2001), pp. 321-333.
- Cancian, M., y Reed, D. (1999). *The Impact of Wives' Earnings on Income Inequality: Issues and Estimates*. Demography, Vol. 36, No. 2 (mayo 1999), pp. 173-184.
- CEEY. (2018). *El México del 2018. Movilidad social para el bienestar*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Chandrasekhar, C. (11 de noviembre de 2013). *Where have all the women workers gone?* The Hindu Business Line. Disponible en <https://www.thehindubusinessline.com/opinion/columns/c-p-chandrasekhar/where-have-all-the-women-workers-gone/article20688064.ece1>
- Chioda, L. (2016). *Work and family: Latin american and caribbean women in search of a new balance*. Banco Mundial: Washington. 269 pp.
- Coen-Pirani, A. (2010). *The effect of household appliances on female labor force participation: evidence from microdata*. Labour Economics, vol. 17, no. 3, pp. 503 – 513.
- Courdourier, G. y Gómez, A. (2003). *La evolución de la participación laboral de las mujeres en la industria: una visión de largo plazo*. Economía Mexicana. Nueva Época [en línea], Vol. XIII (primer semestre 2004), pp. 63-103.
- Cortés, F. (2003). *El ingreso y la desigualdad en su distribución en México*. Papeles de Población, Vol. P, No. 35 (enero – marzo), pp. 137 – 153.
- Danzinger, S. (1980). *Do Working Wives Increase Family Income Inequality?* The Journal of Human Resources, Vol. 15, No. 3 (verano 1980), pp. 444-451.
- Deaton, A. (2015). *El Gran Escape: salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Diario Oficial de la Federación (10 de enero de 2019). *Lineamientos para la operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro*. Secretaría de Gobernación. Recuperado de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5547857&fecha=10/01/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547857&fecha=10/01/2019).
- El Colegio de México. (2018). *Desigualdades en México 2018*. México: El Colegio de México.
- Fernández, R. (2007a). *Women, work and culture*. NBER Working Papers, paper no. 12888.
- Fernández, R. (2007b). *Culture as learning: The evolution of female labor participation over a century*. NBER Working Papers, paper no. 13373.
- Freeman, R. y Schettkat, R. (2005). *Marketization of household production and the EU-US gap in work*. Economic Policy, Vol. 20, No. 40 (enero 2005), pp. 5 – 50.

- Galor, O., y Weil, D. (1996). *The gender gap, fertility, and growth*. The American Economic Review, Vol. 86, No. 3 (Junio 1996), 374 – 387 pp.
- Gasparini, L., Marchionni, M., y Sosa, W. (2004). *Characterization of Inequality Changes through Microeconometric Decompositions. The Case of Greater Buenos Aires*. En Bourguignon, F., Ferreira, F., y Lustig, N., (eds.), *The Microeconomics of Income Distribution Dynamics in East Asia and Latin America*, Oxford University Press, pp. 47-82.
- Gasparini, L. y Marchionni, M. (editores). (2015). *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*. Argentina: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales.
- Giuliano, P. y Nunn, N. (2017). *Understanding cultural persistence and change*. NBER Working Papers, paper no. 23617.
- Goldin, C. y Sokoloff, K. (1981). *The relative productivity hypothesis of industrialization: the American case, 1820 to 1850*. NBER Working Papers, paper no. 722.
- Goldin, C. (1994). *The U – shaped female labor force function in economic development and economic history*. NBER Working Papers, paper no. 4707.
- Goldin, C. (2002). *A pollution theory of discrimination: male and female differences in occupations and earnings*. NBER Working Papers, paper no. 8985.
- Greenwood, J., Seshadri, A., y Yorukoglu, M. (2005). *Engines of liberation*. Review of Economic Studies, No. 72, 109 – 133 pp.
- Guiso, L., Sapienza, P., y Zingales L. (2006). *Does culture affect economic outcomes?* NBER Working Papers, paper no. 11999.
- Hackett, L. y Márquez-Padilla, F. (2019). *Working for change: the effect of female labor force participation on fertility*. SSRN Electronic Journal. Disponible en [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3354753](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3354753).
- Haeck, C., Lefebvre, P. y Merrigan, P. (2015). *Canadian evidence on ten years of universal preschool policies: the good and the bad*. Labour Economics, Vol. 36, pp. 137-157.
- Hanson, G. (2007). *Emigration, Remittances and Labor Force Participation in Mexico*. Argentina: Inter-American Development Bank.
- Hernández, G. (2000). *El empleo en México en el Siglo XXI*. El Cotidiano, vol. 16, no. 100, 117-128 pp.
- Iyigun, M. y Walsh, R. (2007). *Endogenous gender power, household labor supply and the demographic transition*. Journal of Development Economics, Vol. 82 (2007), 138 – 155 pp.
- Jepsen, C. y Jepsen, L. (2006). *The sexual division of labor within households revisited: comparisons of couples and roommates*. Eastern Economic Journal, Vol. 32, No. 2, 299 – 312 pp.

- Kabeer, N. (2015). *Gender, poverty, and inequality: a brief history of feminist contributions in the field of international development*. Gender & Development, Vol 2, No. 32, 189 – 205 pp.
- Kanji, N. (1994). *Structural adjustment in Zimbabwe. The way forward for low income urban women*. in Fatima Meer (ed.) *Poverty in the 1990s: The Responses of Urban women*, Paris: UNESCO, pp. 41–64
- Kaplan, D. (10 de octubre de 2017). *La baja participación de mujeres en el mercado laboral*. Animal Político. Disponible en <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-mexico-como-vamos/2017/10/10/la-bajisima-participacion-mujeres-mercado-laboral/>
- Kaplan, D. (19 de septiembre de 2017). *El peculiar comportamiento de la tasa de desempleo*. Animal Político. Disponible en <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-mexico-como-vamos/2017/09/19/peculiar-comportamiento-la-tasa-desempleo/>
- Karoly, L., y Burtless, G. (1995). *Demographic Change, Rising Earnings Inequality and the Distribution of Personal Well-being, 1959-1989*. Demography, Vol. 32, No. 3, Family and household Demography (Agosto 1995), pp. 379-405.
- Kleven, H., Landais, C., y Sogaard, J. (2018). *Children and gender inequality: evidence from Denmark*. NBER Working Papers, paper no. 24219.
- Levine, D. (1993). *The effect of non-traditional attitudes on married women's labor supply*. Journal of Economic Psychology, Vol. 14, 665-679 pp.
- Licona, G. (2000). *Reshaping the labor supply curve for the poor*. Brasil: Annual Meeting of the Latin American and Caribbean Economic Association.
- Martínez, C., Miller, T. y Saad, P. (2013). *Participación laboral femenina y bono de género en América Latina*. Chile: CEPAL, Colección Documentos de proyecto.
- Martínez, C. y Perticará, M. (2017). *Childcare effects on maternal employment: evidence from Chile*. Journal of Development Economics, Vol. 126, pp. 127-137.
- Maxwell, N. (1990). *Changing Female Labor Force Participation: Influences on Income Inequality and Distribution*. Social Forces, Vol. 68, No. 4 (junio 1990), pp. 1251-1266.
- Mier y Terán, M. (1992). *Descenso de la fecundidad y participación laboral femenina en México*. Notas de Población, Vol. 65, No. 12 (diciembre 1992), pp. 143-171.
- Milanovic, B. (2017). *Desigualdad mundial. Un nuevo enfoque para la era de la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ngai, R. y Petrongolo, B. (2017). *Gender gaps and the rise of the service economy*. American Economy Journal, Vol. 4, No. 9, 1 – 44 pp.

- OIT. (2017). *Panorama laboral 2017: América Latina y el Caribe*. Perú: Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- OCDE/CEPAL/CAF. (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*. Francia: OECD Publishing.
- OECD. (2017). *Education at a Glance 201: OECD indicators*. Francia: OECD Publishing.
- Parada, C. (2016). *Empleo femenino, pobreza y desigualdad: un análisis de microdescomposiciones Uruguay (1991-2012)*. *El Trimestre Económico*, Vol. 32 (2), No. 330 (abril – junio 2016), pp. 371 – 404.
- Palmer, I. (1995). *Public finance from a gender perspective*. *World Development*, Vol. 23, No. 11, pp. 1981–1986
- Padilla – Romo, M. y Cabrera – Hernández, F. (2018). *The effect of children’s time in school on mother’s labor supply: evidence from Mexico’s full-time schools program*. The University of Tennessee, Working paper series, paper no. 2018-04.
- Parker, S. y Skoufias, E. (2000). *The impact of Progresa on work, leisure, and time allocation*. Estados Unidos de América: International Food Policy Research Institute.
- Urrutia, A. (7 de febrero de 2019). *AMLO: apoyos ya no irán a estancias infantiles, sino a familias*. La Jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/02/07/amlo-apoyos-ya-no-iran-a-estancias-infantiles-sino-a-familias-7499.html>
- Schwartz, C. (2010). *Earnings Inequality and the Changing Association between Spouses’ Earnings*. *American Journal of Sociology*, Vol. 15, No. 5 (marzo 2010), pp- 1524-1557.
- Székely, M. (1999). *La desigualdad en México, una perspectiva internacional*. Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo. (Working Paper).
- World Economic Forum. (2017). *The global gender gap report 2017*. Suiza: World Economic Forum.